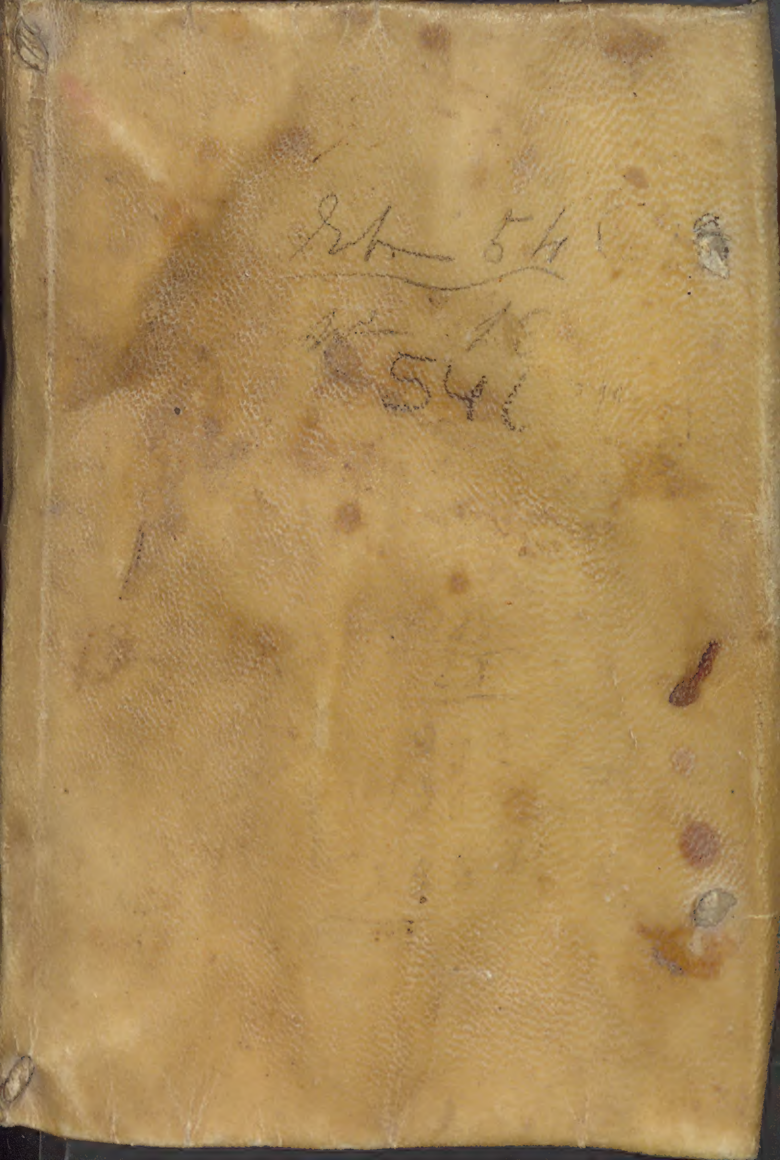

54



Y por ser verdad

Cartuxa y Marzo 18 de 1776 a.

Miguel Gutiérrez

Orando de los hermosa de María Santísima Nuestra Con sabiduría Soberana Serás Premiado

Amen

EXORDIO

DE LA ORDEN

DE LOS SIERVOS

de Maria Santissima, Madre de Dios, y Señora Nuestra:

CUYO INSTITUTO ES,

OCUPARSE EN LA MEDITACION, y contemplacion de sus dolores en la vida, Passion, y muerte de su Amantissimo Hijo, y condolerse de su soledad, y viudez.

DEDICADO

A LA REYNA NUESTRA señora doña Mariana de Austria.

POR

DIEGO INDIGNO ARZOBISPO de Granada.

Impresso en Granada, En la Imprenta Real de Francisco de Ochoa, en la calle de Abenamar. Año de 1671.

PARECER DEL PADRE IOSEPH de Victoria y Dauila, Religioso Professo de la Compañia de Iesus, Cathedratico de Prima en Sagrada Theologia, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, Examinador Synodal en el Obispado de Cordoua.

P*Or comision de el señor D. Iulian de Cañas Ramirez y Sylua del Consejo de su Magestad, y su Oydor en la Real Chancilleria de Granada, he visto el Libro intitulado:* Exordio de la Orden de los sieruos de Maria Santissima Madre de Dios, y señora nuestra. *Compuesto por el Illustrissimo, y Reuerendissimo señor Don Diego Escolano, Arçobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, &c. y he leido todas sus clausulas con veneracion; verdaderamente el Tratado no solo es conforme*

à la doctrina de nuestra Santa Fè Catolica, si no muy docto, lleno de singular piedad, y deuocion, y digno, de que todos los señores Prelados de la Santa Iglesia le publiquen, para vtilidad de los Fieles: los medios que en dicho Libro se dan para hazer compañia à Nuestra Señora en su soledad, y consolarla en sus dolores, son muy proporcionados al intento; pues el sentir nosotros sus penas es el mayor aliuio de su sentimiento: mal podra aliuiar el dolor, quien no le conoce, y estima, como merece, y solo aquel sabe consolar, que sabe padecer. Por esta razon, dize San Agustin, se le concediò a San Iuan el priuilegio de hazer este piadoso oficio con Maria Santissima: Ecce filius tuus: *porque despues de la Madre de Iesu Christo Señor Nuestro, ninguno supo sentir su Passion tanto, como el Discipulo querido:* Nam gladius doloris Christi animas vtriusque transibat: *Y si este dolor diò al Santo Apostol el nombre de*

hijo

hijo de Maria Santissima, razon es dar el mismo nombre a quien imita al santo Apostol en el oficio mismo, y cuidado: Madre es Maria Santissima de quien solicita su consuelo con el proprio dolor; pues por esso fue S. Iuan su hijo: dizelo tambien S. Agustin: Suscepit eam nõ in sua prędia, quæ nulla possidebat, sed in officia, quæ propria dispensatione curabat. *Por estas razones, y por aumentarle a Maria Santissima la Familia de sus hijos, y sieruos, me parece que se le dara ocasion de quexa en no dar luego a la estãpa Libro tan prouechoso: y este es mi parecer. Dado en este Colegio de San Pablo de la Compañia de Iesus de Granada, en dia 18. del mes de Iulio de este presente año de* 1671.

Ioseph de Victoria
y Dauila.

LICENCIA DEL JUEZ.

EL Licenciado Don Iulian de Cañas Ramirez y Sylva del Consejo de su Magestad, y su Oydor en esta Real Chancilleria de Granada, Iuez nombrado por su Magestad para las impressiones de esta Ciudad. Doy licencia para que se imprima el Libro intitulado: *Exordio de la Orden de los sieruos de Maria Santissima Madre de Dios, y Señora Nuestra*, atento al parecer del Padre Ioseph de Victoria y Dauila, Religioso Professo de la Compañia de Iesus, Cathedratico de Prima en Sagrada Theologia, Calificador del S. Oficio, Examinador Synodal en el Obispado de Cordoua en su Colegio de S. Pablo desta Ciudad. Granada, y Iulio 19. de 1671.

Lic. Don Iulian de Cañas

Ramirez y Sylua.

Se-

Señora.

HAllase tan assistida, y honrada por V. Mag. la Orden de los sieruos de Maria Santissima Madre de Dios, y Señora Nuestra, que continuamente se ocupa (segun su Instituto, y Regla) en la contemplacion de los dolores que la Reyna de los Angeles padeciò en la Vida, Passion, y Muerte de Christo Nuestro Redemptor, su querido Hijo, su viudez, y soledad, auiendose dignado V. Mag. sacar de la Apostolica Sede con su Real autoridad, concession de Rezo proprio, y Missa que di-

dichos Religiosos vsan en su principal Festiuidad la Dominica Tercera de Setiembre en cada vn año, para todos sus Reynos, y Señorios, que auiendose de dar à la estampa el Exordio de esta Religion, no era bien saliesse de la Real proteccion de V. Magestad, y quando el Autor ha sido quien puso en las Reales manos de V. Magestad vn Memorial con algunos motiuos que podian mouer la piedad de V. Magestad, y su mucha deuocion à la Madre de Dios, para que se siruiesse pedir à su Santidad el dicho Oficio, para que se rezasse en todos los Reynos de V. Magestad, como con tanto afecto, liberalidad, y singular deuocion lo executò V. Magestad: na-

nu-

zural era, y debida por muchas ra-
zones la dedicacion de dicha obra à
V. Mageſtad, que a la Religion de
dichos Sieruos, y à el Autor ſe ha
ſeruido honrar con tanta humani-
dad, dexando à todos con
ſimas memorias, y parti
gacion de pedir à Nueſtro
intercesſion de ſu Santiſ
dre doloroſa, la larga vi
proſperidad de V. Mage
acierto en ſu gouierno,
por el Rey nueſtro ſeñor,
ſu Diuina Mageſtad
ſu Diuina Gracia, con
paz, y toda tranquilid
nos, para bien de la I
tolica, y Chriſtianiſ
mo yo vaſſallo, criado

pellan de V. Magestad se lo suplica co incessantemente en mis Sacrificios, y Oraciones.

ENOR VASSALLO,

Y CRIADO DE V. M.

Diego Arpo de Granada.

EXOR-



EXORDIO DE LA Orden de los sieruos de Maria Santissima, Madre de Dios, y Señora Nuestra.



POR Los años de Christo N. 1.
nuestro bien de 1233. *Benedicto*
(segun algunos Escrito- *Genono,*
res) tuuo principio en *Chronicon*
la Ciudad de Florencia *de la Virgẽ*
de la Toscana la Orden *anno 1233*
de los Sieruos de la Reyna de los An- *Archangе-*
geles Maria Santissima, la qual fue en *lo Giani,*
la forma siguiente. *Anales de*

Estauan siete Nobles, y ricos Ciu- *los Servitas*
dadanos de dicha Ciudad de Floren- *cent. 1. c. 1*
cia juntos en vna Congregacion, de- N. 2.
dicada à la Madre de Dios, vn dia de la
Assumpcion de esta Reyna, orando,
como tenian de costumbre, y por ins-
piracion Diuina se les dio à entender
con-

conuenia dexassen las cosas del mundo, y dando mano de ellas, se retirassen de el bullicio, y viuiessen vida solitaria, ocupandose en las mismas alabanças de Maria Santissima.

N. 3. No quedò en esto solo su vocacion, si no que para confirmarla, y que se entendiesse era de la misma Reyna de los Cielos, ella se apareciò a cada vno de estos Caualleros muy llena de resplandores, con rostro blando, y hermoso, acompañada de muchos Angeles, y les amonestò cuidassen solo de seruir à su Hijo, y se apartassen de las cosas caducas, y perecederas, que con esto alcançarian tesoros eternos, con que desapareciò.

N. 4. Eran estos Nobles Ciudadanos de trato mercaderes, dados à los exercicios de virtud (como lo dize el estado en que les cogiò la Diuina voluntad, y el agrado de la Madre de Dios, para que à ambos siruiessen en adelante en ocupacion mas grata) y sus nombres los siguientes.

1 Bonfilio Monaldo.
2 Iuan de Manetis Bonaiuncta.

3 Benito Antellense Maneto.
4 Bartolome de Amideis.
5 Ricoucio Vgucciono.
6 Gerardino de Sostineis.
7 Alexo de Falconeris.

En cada vno de ellos se imprimiò tanto este gran fauor, y beneficio de lo alto, que no cupo en lo estrecho de su pecho, ni dexò de vosar el alma el alegria, que toda la ocupaua, si no que comunicandola (aunque con recato, y miedo) vnos à otros, vinieron à sacar, que no fue el beneficio hecho solo à vno, si no à todos siete, en vna misma ocasion, dia, hora, y lugar, que fue en la referida de la Assumpcion, juntos todos en oracion. N.5.

Sabida la voluntad de la Madre de Piedad, determinaron juntos obedecer con presteza el mandato, y *Bonfilio*, que era el mayor, y mas anciano de ellos, contando el sucesso con muchas lagrimas, y repitiendo los demas, que el mismo era el suyo, de vna sentencia, y parecer determinaron dexar el mundo, y retirarse à seruir mas de veras à Dios, y à su Bendita Madre, N.6.

y aun-

y aunque no dudosos de la vision, con esperança viua, que tendrian de ella confirmacion, aguardaron hasta el dia de la Natiuidad de esta Reyna el ponerlo en execucion, creyendo, que quando en el dia de su Assumpcion recibieron este auiso, en el de la Natiuidad se les ratificaria; y en este médio tiempo fueron disponiendo de sus haziendas, y compuniendo sus cosas, para ir mas libres de las temporales à darse à las espirituales, frequentando mas la oracion, ayunando, y ocupandose en obras santas.

N.7. Para el mayor acierto en la disposicion de esta materia *Bonfilio* de parte suya, y de los demas compañeros, con todo secreto se lo comunicò a vn varon de mucha virtud, y Sacerdote de aquella Congregacion, llamado *Iacobo à Podio Bonicio*, el qual admirado de tan singulares beneficios, y dandole el consejo sabio de la prompta obediencia aduocacion tan suprema, le aduirtiò convenia comunicarlo con el Obispo que entonces era de Florencia, llamado *Ardingo*, para que cõ su acuer

do,

do, y consejo procediessen con mas seguridad de sus conciencias.

Hizieron luego todos siete la diligencia que *Iacobo a Podio* les aconsejò, y enterado el Prelado de el hecho, y conociendo los sujetos à quienes tenia por de conocida virtud, buena fama, y nombre; les aconsejò, que sin dilacion executassen lo que la Madre de Dios les auia mandado con toda certeza, de que esta era su voluntad, y seruicio, y que en el interin se recogiessen à la parte que les pareciesse mas à proposito al intento, y confessassen sus culpas con el Sacerdote que hallassen conueniente, pusiessen Oratorio con Altar donde se pudiesse celebrar, y alli comulgassen; y que assimismo les concedia licencia para pedir limosna dentro, y fuera de la Ciudad, y que èl siempre les ayudaria en todo lo que se les ofreciesse. N.8.

Con este beneplacito escogieron vn campo que estaua debaxo de la Ciudad, y fuera de los muros, que antiguamente se llamaua *Camarcia*, y alli en vna pequeña casa empezaron a habitar N.9.

tar con su antiguo Sacerdote *Iacobo à Podio*, vistiendo vnos sacos de color de ceniza, y dentro de ellos, para domar las carnes, silicios, y cadenas, como soldados ya de Christo, y puestos en la palestra à pelear con el enemigo de el genero humano, para vencerle varonilmente; fue esto en dia de la Natiuidad de Maria Santissima, y en memoria de este sucesso celebra la Orden esta festiuidad con octaua.

N. 10. Y como no aya comunidad, que para ser bien regida dexe de tener superior, y cabeça, à quien todos los demas reconozcan, y obedezcan, trataron de encargar este gouierno a *Bonfilio*, por mas maduro en edad, y no de menor prudencia, y aunque con repugnancia huuo de admitir el cargo; luego que entrò en el gouierno tratò de boluer a ver al Obispo *Ardingo*, y darle gracias por lo que auia fauorecido su intento, esperando recibir otros beneficios muy consiguientes al primero; fueron a esta funcion todos, y como los vieron tan mudados con vestidos pobres, y cenicientos, los

roſtros macilentos, la viſta en el ſuelo, y con tanta humildad, todo el Pueblo ſe conmouiò, y ſalian al encuentro hombres, y mugeres, con los niños en los braços, è inopinadamente ſe oyò vna voz de vno de los dichos niños del pecho, que dixo: *Mirad los ſieruos de la Virgen Maria.* Las mugeres que lo oyeron, empeçaron à dar vozes, diziendo: *Milagro, milagro, verdaderamente eſtos ſon ſieruos de la Madre de Dios, quando eſtos niños que no ſaben hablar lo dizen.* No fue vna ſola vez, ſino muchas las que ſe oyeron eſtas vozes; y aun es tradicion, que vno de los niños que eſto dixo fue S. *Felipe Benicio*, que deſpues fue el mayor luſtre, y ayuda de eſta Religion, ſiendo infante de cinco meſes, y oy le tiene la Igleſia pueſto en el Catalogo de los Santos, ſeñalando ſu feſtiuidad en 23. de Agoſto.

Sucedieron eſtos continuados milagros en calificacion de los ſieruos de N. 11.
Maria Santiſsima, promulgada por las vocas de los tiernos infantes en Florencia vn Viernes ocho de Enero, dia de la Epiphania, año 1234. en cuya

memoria el Pontifice Eugenio IIII. estando en Florencia, y visitando el Templo de la Anunciata de la Orden de estos mismos sieruos de la Reyna de los Angeles, dexo Indulgencias para los que en este dia visitassen dicha Iglesia.

N.12. Con esta nouedad, quando llegaron los dichos siete Caualleros à visitar al Obispo *Ardingo*, fueron recebidos con grande humanidad, confirmandose en el buen credito que de ellos tenia, con tantas marauillas como veia obrar en su verdad, pregonandolo los niños por las calles; y les aconsejò prosiguiessen en sus buenas obras, siruiendo à Nuestro Señor, y preciandose de verdaderos sieruos de su Santissima Madre; que con esto se dispondria, el que con gran aumento espiritual creciessen en la perfeccion de vida, siruiendo de exemplo à los demas, para que la siguiessen en bien de sus almas, y seruir mas a Dios, y a su Bendita Madre.

N.13. Gozosissimos estos nueuos soldados, de la Milicia de el Cielo, con tan

su-

superiores assistencias, y con el dulçe nombre de sieruos de Maria, que de lo alto se les daua, le tenian muy presente en su memoria, y en agradecimiento de tan gran beneficio se esmerauan en corresponder con las obras al nombre; y delante de vna Imagen que tenian en su Oratorio rezauan cada dia el Oficio menor, y los Sabados por la tarde cantauan sus gozos, continuando con gran feruor sus penitencias; si bien con la fama que iba creciendo de su santa vida, y exercicios; era tanta la gente que acudia al nueuo Oratorio, que les seruia de inquietud, y vinieron à persuadirse, que no era prouechoso à su intento; pues tratando de retirarse à seruir à Dios, y à su Bendita Madre en retiro, y soledad, no se conseguia con aquel concurso de gente que venia à verles, y comunicarles.

Obligoles esta consideraciõ à apartarse todos de Florencia; pero dudosos del lugar donde tomarian assiento, aguardauan que su Madre Santissima (como tan continua en fauore- N.14

cer esta obra) se lo reuelasse, no se engañaron en esto, ni se defraudò su juyzio; pues en sueños se les mostro el lugar, que era en el Monte *Sanario*, con que fueron luego a darle parte a *Ardingo* Obispo, y èl les diò licencia, y juntamẽte donò el dominio de aquella tierra que le tocaua, y con su beneplacito, y bendicion se fueron à aquella soledad, y hizieron habitacion en la cumbre de aquel monte, que dizen dista de *Florencia* algunos nueue mil passos, fue la primera casa vna pobre choza, hasta que con las limosnas se pudo fabricar la Iglesia, y Casa; y porque fuesse desde los principios en todo santa, pidieron al Obispo pusiesse la primera piedra, y vendixesse el sitio; el lo hizo, y de las ruinas de vn Alcaçar de los *Vbaldinos*, que estaua en vn monte cercano al *Sanario*, llamado *Monte Ronçolo*, huuo piedra bastante para la fabrica, que con beneplacito de su dueño se acomodò en ella.

N.15. Y como para el sustento fuesse necessario saliessen algunos à pedir limosna, determinaron vaxassen a pedir-

dirla à la Ciudad, *Bonaiunta*, y *Alexo*, y porque no quedassen en casa particular, y siruiessen de algun embaraço, hizieron vn hospicio donde se recogian, y lo que llegauan de limosna; y fue fuera de los muros de dicha Ciudad de Florencia, en vn campo llamado *Caphaggio*, y despues tomò el nombre dicho Hospicio de Nuestra Señora de Caphaggio; y con el tiempo vino à estar dentro de la Ciudad, y oy es el Templo sumptuoso, y magnifico de la Anunciata, cuya imagen fue por manos de Angeles pintada, y tan deuota, que no solo los Florentines, sino de toda la Italia, y Europa van à visitarla infinidad de gente, siendo celebre en prodigios, y milagros, y dizen fue su principio assi.

Auiendo determinado los dichos Padres poner en dicho Hospicio vna tabla, con la Imagen de Nuestra Señora de la Anunciacion, por el año de 1252. llamaron para pintarla à vn pintor llamado *Bartholome*, el qual en vna tabla pequeña empeçò a delinear el cuerpo, y vestido de la Ima- N.16.

gen, dexando el rostro para lo vlti-
mo; detuuose algo, y los Padres le da-
uan priesa, desseosos de verla acaba-
da para encomendarse à ella; no sin
particular mocion el dicho pintor se
detenia en dar la vltima mano al ros-
tro, desseando sacarle con toda per-
feccion, y hermosura, y para ello se
confesso primero Sacramentalmen-
te, y recibiò la Sagrada Comunion, y
con esta diligencia encomendandose
muy de veras à Nuestra Señora, se pu-
so à concluir el rostro, y tomando el
pincel en la mano, y yendo à aplicar-
le al lienço, y rostro de la Imagen de
Nuestra Señora, fue arrebatado en
extasi, y quedando como dormido,
le pareciò en sueños, que veia el ros-
tro de la Imagen perfectamente pin-
tado, y acabado; no fue vana la inter-
na vision, porque boluiendo del ex-
tasi, hallò pintado el rostro de la Ima-
gen, y tan perfecto, y hermoso, que se
conocia ser obra sobrenatural, y mi-
lagrosa; diuulgose el milagro, y fue
tanto el concurso de la gente que fue
à visitarla, de Florencia, y de las de-
mas

mas Ciudades de toda Italia, que se hizo celebre este Santuario en todas partes, de forma, que à todas las Ciudades tenia Florencia embidiosas, por el gran tesoro que encerraua dentro de si; de lo qual, y de los milagros que despues obrò Nuestro Señor por medio de su Santissima Madre en esta Imagen, fue muy celebrada esta Iglesia, è iban à ella en peregrinacion muchas personas; y aunque fuera hazer este resumen, dilatado Tratado, si se huuieran de poner, y relatar los prodigios, que por intercession de la Reyna de los Angeles, por esta su Imagen de la Anunciata se han obrado; todauia no es bien omitirlos todos, para que nos encendamos en la deuocion de Maria Santissima, y reconozcamos lo que à obrado con sus sieruos, que estan en este Templo continuamente siruiendola, y alabandola, y lo que deben esperar todos los que à ella se encomiendan.

Por el principal y primero pone el Escritor de los Annales de esta Orden aquel milagroso sucesso (despues de N.17.

auer-

Gianio, cent:4. lib. 2. cap. 12.

auerse dado, y manifestado al mundo esta Imagen de la Anunciata en Florencia) con vn Cauallero muy noble, y rico Florẽtin el año 1280. auiase casado con vna señora igual suya, y de gran hermosura, y auiendo alcançado, cõ muchos ruegos à esta santa Imagen, fruto de bendicion, y la sucession desseada en su casa; sucediò, que el infante nacido saliesse totalmente negro, admirado el padre, y presumiendo mal de su muger, por tener en su seruicio vn esclauo comprado, moro de nacion, creyendo le auia hecho traicion, tratò de matarla, y sacando la daga para darla de puñaladas, le detuuo su madre, y le dixo: hijo detente, dexa por mi quenta el castigo de esta traicion, y si dentro de vn dia no vieres vengada nuestra deshonra, haràs lo que gustares. El noble Cauallero se salio de la Ciudad corrido, y auergonçado de el sucesso; y la nuera intentò matar à madre, y hijo, à ella con veneno, y al niño sin darle de mamar, para que secandose, espirasse; reconociò la inocente madre la falta de

asis-

asistencia al recien nacido, y que segun sus quexidos, y llantos no se le dava de mamar, y que assi se le matauã; quando entrò su suegra con vn vaso de confecciō venenosa, y la dixo, que conuenia bebiesse aquella bebida, y con ella muriesse, para que pagasse su liuiandad, y no fuesse la infamia a todos publica, y que de no tomarle vendria su hijo, y la mataria; ella atribulada tomò en las manos el vasso, y pidio por vltimo fauor à su nuera, que pues la avia querido tanto, lo mostrasse en aquel vltimo trançe, y le traxesse al recien nacido, para que viendole, y abraçandole partiesse de aquesta vida con algun consuelo; la suegra vino en ello, y leuantando la criatura de la cuna, la puso en los braços de su madre, y ella ofreciendosele con grandes lagrimas, y solloços à Nuestra Señora de la Anunciata, la hizo testigo de su inociēcia, y que no auia cometido el delito que se le imputaua, y en medio de esta afliccion conociò la suegra, que el niño estaua ya blanço, y tomandole en sus bra-

ços,

ços, con gran prisa le empeçò a desnudar, para reconocer el cuerpo, y ver si estaua tambien blanco como el rostro, y viendo, que si con gran gozo echó el vaso en el suelo, y empeçò a dar gracias à Dios, y a su Bendita Madre, por auerlos librado de aquella congoja, y pidiò perdon à su nuera por lo que auia intentado hazer con ella, y a toda prisa hizo llamar a su hijo, el qual reconociendo el milagro, dió las mismas gracias, y quiso en adelante mucho à su muger reconociendo su virtud, y que aquello auia sido para tentar Dios su paciencia, y que en adelante fuesse mas deuoto de esta milagrosa Imagen de la Anunciata.

N.18. No es menor el segundo que refiere el mismo Autor, y dize manifestarlo vna tabla pendiente en dicho Templo de la Anunciata en Florencia, y fue, que *Domingo Pedro*, del campo, *Casentino*, junto al Santuario de Nuestra Señora del *Sasso*. estuuo de graue enfermedad proximo a la muerte, y viendo, que remedios humanos

no

no le aprouechauan, se encomendó muy de veras à Nuestra Señora de la Anunciata de Florencia, y aunque fueron sus ruegos, y suplicas muy continuas, y feruorosas permitió Nuestro Señor muriesse de la enfermedad, para hazer mas patente su misericordia por los ruegos de su Benditissima Madre: muerto, trataron de hazer sus exequias, y enterrarle en la Iglesia de San Donato de *Benzana*, como con efecto lo hizieron, y auiendo passado mas de quarenta oras desde su muerte, se leuantò de la bobeda con las mismas ataduras, y mortaja que le auian puesto, viuo, sano, y bueno, causando à todos assombro, y admiracion, el qual refiriò a sus parientes, y amigos, que por beneficio de Nuestra Señora de la Anunciata de Florencia, auia sido resucitado, y buelto à esta vida.

Seruiran estos casos para muestra de los infinitos que los Escritores quẽ tan de esta milagrosa Imagen, y para que los que son sieruos de la Madre de Dios, y en particular los que visten N. 19.

el Abito de ſus dolores, y viudez eſperẽ en ſus neceſsidades fauor prompto, encomendandoſe à ſu piedad; y bolveremos à cõtinuar la hiſtoria de los primeros Padres de eſta Sagrada Religion.

N.20. Proſeguian eſtos varones Religioſos en ſus ſantos exercicios en el monte *Sanario*, pero eſtando ellos ſolos, ſin recibir otros en ſu compañia: viſitaua à la ſazon la *Etruria*, y *Lombardia*, como legado de el Pontifice Gregorio IX. el Cardenal *Gaufrido*, y eſtando algunos dias en el Monte *Sanario*, viendo lo abſtero de la vida de eſtos Padres, y que no era poſsible naturalmente que à ſu peſo pudieſſen viuir, les aconſejò, que con mas moderacion ſe portaſſen en las riguroſas penitencias que hazian, y que admitieſſen à otros a ſu compañia, para que con ſu enſeñança viuieſſen ſantamente; admitido por ellos el conſejo, procurarõ en lo primero guardar en adelante alguna templança en ſus riguroſas penitencias, aunque fue muy poca; y en lo ſegundo conſultaron à *Ardin*-

dingo su Obispo, pidiendole les diesse algunas instrucciones, y leyes que guardassen para la mayor perfeccion de vida; el qual por entonces no le determino, respondiendoles que era graue negocio, y que se auia de encomendar primero al Espiritu Santo; pero que viendo iban muchos à pedir su compañia para seruir à Nuestra Señora, no le parecia bien cerrasen à todos la puerta; y que para todo se implorasse con continua Oracion, y suplicas la voluntad de Maria Santissima, que èl haria lo mismo, y siempre se mostraria muy su protector, y padre.

Mostrò Dios Nuestro Señor muy en breue quan de su voluntad era, que estos Padres viuiessen en Religion, y en ella recibiessen otros, para que siguiendo sus pisadas, y santos exemplos fuessen verdaderos sieruos suyos, y de su Madre Santissima, con vn manifiesto milagro en vna Viña, que junto al Monte *Sanario* se auia plantado poco auia, pues fuera de tiempo, por la Quaresma la hallaron que auia N.21.

echa-

echado ramos, yemas, y razimos; comunicolo *Bonfilio* con *Ardingo*, y èl conociò, que era mostrar Dios que aquellos siete Padres, como bastagos de esta viña auiã de fructificar en ella, dando racimos de fruto, admitiendo hijos en la Religion, que con vida santa fructificassen en su Viña la Iglesia, y assi, que conuenia los fueran recibiendo; con lo qual el Prelado les aconsejò lo hiziessen, aduirtiendoles era assi voluntad de Nuestro Señor manifestada en aquel prodigio; ellos aunque conformes en obedecerle, todauia aguardauan mayor expression de esta voluntad de su Madre Maria Santissima; si bien *Bonfilio* hizo vna platica à sus hermanos, diziendo quanto conuenia admitir otros en su compañia, para que fuessen mas los que se ocupassen en sus exercicios, y siruiessen à Dios; y que para assegurar el acierto se hiziessen particulares Oraciones; era esto en tiempo de Quaresma, y llegando el Viernes Santo, en que todos estauan contemplando el complemento de nuestra

ſtra Redempcion, viendo que Chriſto Nueſtro Redemptor daba por el hombre la vida, derramando ſu ſangre; llegando ya la noche, y cercana al dia Sabado en que acoſtumbrauan rezar los gozos de Maria Santiſsima; eſta Reyna mas reſplandeciente que el Sol, acompañada de gran multitud de Angeles, ſe les apareciò, trayendo en vna mano vn Abito negro, y en la otra vn libro auierto, y vna palma, y les dixo: *Yo ſoy la Madre de Dios, que vengo à inſtancia de vueſtros ruegos. Yo os elegi primero por mis ſieruos, para que debaxo de eſte nombre mio cultiueis la Viña de mi Hijo. Mirad el genero de veſtido con que os mando os viſtais. Eſte veſtido con ſu negro color, mueſtra la triſteza que oy padeci con la muerte de mi Vnigenito Hijo. Voſotros los veſtidos del ſiglo de diferentes colores aueis menoſpreciado por mi, y aſsi no tendreis por dificultoſo traer en adelante eſte, moſtrando en el veſtido los dolores que padeci en el coraçon.* Recebid tambien eſta regla de *Auguſtino, para que autorizados con eſte titulo de oro de mis ſieruos, tambien conſigais eſta palma de la vi-*

da

da eterna. Con que desapareciò.

Gozosos con tal vista, y confirma-
N.22. dos en el titulo de fieruos de Maria, y con orden de esta Reyna, para que en adelante la siruiessen en aquel Abito, guardando la Regla de S. Agustin, die ron quenta de ello à *Ardingo* Obispo, y el (o ya auiendo tenido la misma vision, como algunos escriuen, ò dando credito à sus dichos, por conocer su virtud, y verdad) les dio en el Monte *Sanario* el Abito, y declarò la Regla de S. Agustin, exortandoles à su obseruancia, y dandoles su bendicion admitiò à cada vno al osculo de paz, diziendo: *Beata Maria Mater Angelorum, benedicat, augeat, conseruetque ordinem seruorum suorum in nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti.* Que corresponden à nuestro idioma Castellano las siguientes. *La Bendita Maria, Madre de los Angeles, bendiga, aumente, y conserue el Orden de sus sieruos, en el nombre de el Padre, de el Hijo, y de el Espiritu Sancto.* Passaron estos siete Padres, y varones grandes el año de su recepcion de el Abito con gran aprouechamiento de

sus

sus almas, y edificacion de los Fieles, y al fin de èl hizieron su profession en manos de el mismo Prelado, y Obispo *Ardingo*, y por èl fue nombrado por Prior *Bonfilio*, para que gouernasse la Orden, segun las santas leyes que ya tenian por el mismo Obispo dispuestas, y por la santa Regla del gran Padre S. Agustin.

Fuesse con esto propagando la Religion, y à imitacion de la del Patriarca S. Francisco de Assis se instituyeron tres Familias de los sieruos de Maria; la *primera*, la de los Religiosos; la *segunda*, la de las Religiosas; la *tercera*, la de los Terciarios, que es para todos estados; de la *primera* fue el primero *Bonfilio Monaldo* Florentin; de la *segunda Elena, y Flora*, mugeres pecadoras; que tomaron el Abito en el Monasterio de Santa Catalina en *Suynate* (aunque algunos quieren fuesse Iuliana de Falconeris grande en virtud, y admirable en su vida) de la *tercera* fueron *Iacobo Benicio, y Aluauerde*, padres de S. *Felipe Benicio*. N.23.

Viendo quanto estas primeras plã- N.24.

tàs aprouechauan en el Estado Religioso, y el buen exemplo que dauan sus santas vidas, pretendiò *Bonfilio* la confirmacion de la Orden, y assi despues de celebrado el Concilio Lugdonense, y bolviendo el Pontifice Inocencio IV. à su Apostolica Sede, saliò *Bonfilio* con sus compañeros al encuē-tro, y encontrandole en *Perusio* le suplicaron la dicha confirmacion; y aunque el Pontifice por muy deuoto à la Reyna de los Angeles dessieaua confirmarla, le hazia embaraço el decreto del Concilio Lateranense celebrado en tiempo de el Sumo Pontifice Inocencio III. en què por la diuersidad, y multitud de Religiones que ya auia, mandaua se extinguiessen algunas totalmente, ò se agregassen à otras, y assi le pareciesse dificultosa la confirmacion, todauia para ser mejor informado, y dar tiempo à la resolucion, cometiò la causa à Fray *Pedro de Berona*, de la Orden de Predicadores, despues Inclito Martir, è Inquisidor Apostolico, y à *Reynerio*, y *Pedro Capoccio* Cardenales, y a otros varo-

rones doctos, y prudentes; y en este medio tiempo siempre estuuo en q̃ se podria agregar esta Orden a la de los Hermitaños de San Agustin, deteniendose no poco en la confirmacion, no determinandose a negarla; con que por consuelo de los que ya viuian debaxo de Regla, y con nombre de Orden, les concedio Protector, dando el cargo à *Guillermo de Frisco* Cardenal, y nepote suyo, y confirmãdo *viuæ vocis oraculo* la dicha Religiõ, como consta de letras de el dicho Cardenal Protector al General, y demas Religiosos, dadas en Bolonia à 10. de las Kalendas de Nouiembre, Anno IX. del Pontificado de Inocencio IV. y del Nacimiẽto de nuestro Redemptor Iesu Christo 1252.

En los medios para conseguir esta confirmacion no faltaron tambien prodigios, y marauillas por la misma Fundadora Maria Santissima; pues (segun algunos escriuen) fue raro sucesso el que motiuò esta fundacion en S. *Pedro de Berona*; cuidadoso de hazerse sabidor de la vida, y costumbres N.25.

de estos primeros Padres, sieruos de Maria, Regla, y Estatutos que guardauan para poder con mayor conocimiento de causa informar a dicho Inocencio IV. como se lo tenia mandado; hizo venir assi à *Bonfilio*, y otros de sus compañeros, y preguntandoles sobre todo lo necessario, les truxo consigo, para poder con la experiencia confirmar lo que se dezia de ellos; vino à resultar de la diligencia hazerse totalmente capaz de su irreprehẽsible vida, virtud solida, y santo instituto, proprio de sieruos de tan gran Señora; y assi solo fue dar gracias a la Reyna de los Angeles, de que se huuiesse seruido honrar a aquellos sieruos, con nombre tan ilustre, escogiendolos para si.

N. 26. Parece bastaua esto para que el Santo informasse al Sumo Pontifice Inocencio IV. propiciamente para que aprouasse la Religion; pero no se cõtentò Maria Santissima con sola esta diligencia; sino que la assegurò con dos prodigios. El primero fue, que viniendo a Florencia el Santo, estando vn

vn dia en Oracion fue arrebatado en extasi, y vio al Monte *Sanario* con luz clara, y que estaua adornado con variedad de flores, y entre ellas siete cādidissimas azuzenas que se auentajauan à las demas en hermosura, y suauidad de olor, las quales cogidas, y hechas vn hazezico por vn Angel las presentaua à Maria Santissima, y la Reyna de los Angeles las recibia con amor, y agrado, y se las entregaua al Santo, significando en esto, que las azuzenas eran sus siete Sieruos, que dauan olor fragrante en sus vidas, y costumbres, y le eran de todo agrado, y se las entregaua, para que reconociendolas informasse al Sumo Pontifice en su abono, y aprouasse su Religion, como lo tenian pedido.

El segundo sucesso fue no menos admirable, y prodigioso; oraua en otra ocasion el mismo Santo, encomendando à Dios, y à su Bendita Madre este negocio, y en lo feruoroso de su oracion se le aparecio la Madre de Dios, rodeada de Angeles, cubierta con vn manto grande, y debaxo de N.27.

èl tenia los siete siervos suyos, primeros Padres de su Religion (que en el otro extasi auia reconocido simbolicados en las açucenas) y le dixo: *Mira Pedro, estos son los varones, los quales, entre otros escogi por sieruos mios, para que con este particular nombre señalados, y honrados, me siruan continuamente, haz que retengan mi nombre, y abito, y guarden la Regla de San Agustin.* Con que desaparecio: consolado con esta vision, a otro dia muy de mañana fue a verse con *Andingo* Obispo de dicha Ciudad, y le conto lo que le auia passado, y ambos muy alegres bolvieron à amparar à dichos siete Padres, alentandoles, y dandoles buenas esperanças de la confirmacion de su Orden; ayudo a esto el mismo Santo en muchos Sermones que predicò en Florencia, en que refiriò lo que le auia sucedido, exortando à todos los Ciudadanos veneraßen, respetaßen, y aßistießen à dichos sieruos de Maria Santißima, por ser verdaderos sieruos suyos, y escogidos de su mano; lo mismo dixo en otros Sermones, y en con-

confirmacion de este conocimiento informo fauorablemente en esta materia à Inocencio IV. para que aprouasse esta Religion, y reconocida ella de este beneficio, determinò en Capitulo General, que en todas sus Iglesias se rezasse del Santo, con Oficio doble todos los años, como oy se obserua, segun refiere Gianio en sus Annales. *Cent. 1. li. 2 c. 4. in fin.*

N. 28. Auiendo precedido las diligencias mandadas hazer por la Santidad de Inocencio IV. para confirmacion de la Orden de los sieruos de Maria Santissima, la aprouò, y despues confirmaron Alexandro IV. y Pio V. con otros, y à sido grande el progresso suyo, dando à la Iglesia Santos, y varones de grandes letras, y summa prudēcia, de que estàn llenos los Annales de esta Religion, de que haze breue resumen el Padre *Fray Iustino Micchoniense* de la Orden de Santo Domingo, en sus llenos discursos, sobre las Letanias Lauretanas en muchos lugares, y otros Autores, que fuera largo referir. *Discursu 392. num. 125. disc. 232. num. 8. 9. & 10.*

N.29. Y como este Exordio se enderece à dar alguna noticia de la Orden de los sieruos de Maria, para los Terciarios que visten su Abito, y gozan de sus gracias, è indulgencias, y que se feruoricen, reconociendo la gran virtud de los primeros Padres de ella, razō serà poner algo de sus pasmosas vidas, y el fin con q̄ N. Señor las honrò, para q̄ siguiendo en algo sus passos podamos esperar buē fin en las nuestras.

VIDA DE BONFILIO MONALDO.

N.30. ¶ Bonfilio de Monaldo, Noble de la Prosapia *Angioina*, fue el primero de estos siete Caualleros, y primeros Padres de la Orden de los sieruos de Maria Santissima; estuuo en su nombre pronosticada esta primacia, porque siendo buen hijo, no era mucho fuesse buen sieruo; y honrasse la primera Sede de esta Sagrada Religion de los hijos, y sieruos de la Madre de Dios. Era el mayor en edad, y no menor en el consejo, y prudencia, con que todos de conformidad, y comun acuerdo le eligieron por su cabeça en el gouierno temporal, y espiritual; ad-

admitio, aunque con repugnancia, por su mucha humildad el puesto; diò en èl, feliz principio, haziendo vna platica à sus hermanos de quanto importaua enmendar la vida, y darse à la contemplacion, y penitencia; fue el primero que manifestò la interna vision, de que era voluntad de Dios, y de su Patrona la Virgen Maria se apartassen del bullicio del siglo, y se ocupassen en soledad en servir à la Madre de Dios en la contemplacion de sus dolores, y que recibiessen à otros en su compañia, para que se ocupassen en el mismo ministerio, con que con efecto admitiò a algunos, y à su tiempo les profesò; fue el primero *Iacobo à Podio Bonicio* Presbitero, y el Capellan que antes tuuieron todos, y a *Octauiano*, *Iuata*, *Victor*, *Masculino*, *Ildebrandino*, y otros. Fue por su antiguedad, ancianidad, y gran talento, y curso en los negocios de la Orden, electo *Bonfilio* el primer General de ella, y con el estudio de la lengua latina, leccion de las Sagradas Letras, instruccion de los Eclesiasticos,

Ri-

Ritos, y ceremonias, y bastante noticia de las materias morales, fue promouido al Sacerdocio, à que le adelantò en breue la continua Oracion, y exercicio en todas virtudes; y para que los demas siguiessen sus santos passos, y fuessen muy queridos hijos, y sieruos de la Virgen instituyò algunas deuociones à esta Reyna su Patrona, y verdadera Madre, como son las siguientes.

Seis deuociones instituidas por Bonfilio.

1 La *Salutacion Angelica*, hasta las palabras: *De su vientre Iesus*; a el principio de cada Ora, y al de la Missa.

2 La *Salue Regina*, en el fin de la Missa, y de las Oras.

3 Los *siete Gozos de la Virgen* todos los Sabados por la mañana.

4 La *Corona de los cinco Psalmos*, que empiezan con las letras que componen el Nombre de Maria (que pondremos al fin de este Tratado.)

5 Vn *Nocturno* con tres lecciones de la Virgen todas las tardes antes de Completas en hazimiento de gracias de la aprobacion de la Religion por la Santidad de Alexãdro IV.

El

6 El *Oficio Menor* todos los dias, assi Feriados, como de Santos; con esta diferencia, que en los Feriados se rezasse por todos en el Coro; y en los de Santo por algunos en el Capitulo, pero que nunca se omitiesse.

Cuidadoso de la propagacion de la Religion, y confirmacion de sus institutos, y Regla acudiò *Bonfilio* à *Raynerio* Cardenal, y legado de su Santidad en la *Toscana*, y con humildes suplicas, y ruegos sacò confirmacion de su Orden, como parece de sus letras, en las quales pone estas palabras: *Recipientes vos, & locum de Monte Sanario, sub protectione Sedis Apostolicæ, atque nostra*, que en nuestro Castellano suenan: *Recibiendoos à vosotros, y el lugar del Monte Sanario debaxo de la proteccion de la silla Apostolica, y de la nuestra.* N.31.

Gianio in Annal cen tur. 1. lib. 2. cap. 7.

Lleuole este mismo zelo à *Ancona*, y consiguiò de *Pedro* Cardenal legado la licencia de fundar nueuo Conuento de su Orden en Florencia. Buelue por su acertado gouierno, y gran virtud à ser segunda vez elegido General N.32.

neral de la Orden, y en este puesto fue a *Perusio* auerse con la Santidad de Inocencio IV. de quien *viuæ vocis oraculo*, saçò la confirmacion de su Orden, y en el camino le diò Dios gracia, para que con su doctrina, y exemplo convirtiesse a vn hereje. Dispuso se pintasse la Imagen de la Anunciata, con acuerdo de *Alexo*, por estar ya la otra de Santa Maria de *Caphaggio* muy antiquada, y maltratada con las ruynas de los edificios, y para ello se hizieron muchos ayunos, y particulares Oraciones; y se determinaron, a que fuesse la Imagen mas de este Misterio que de otro, por ser la Orden honrada, con el Titulo de los Sieruos de Maria, è instituida por esta misma Reyna de los Angeles, y conuenir representasse la Imagen a esta Señora debaxo de la misma especie que ella misma se diò, y declarò por sierva de el Señor, con que la pintura fue de el Misterio de la Encarnacion. Recibiò por Religioso de su Orden a *Felipe Benicio* Florentin (que oy tiene la Iglesia declarado por Santo, y puesto

en

en el Catalogo a 23. de Agosto) y le declarò vna vision que tuuo de vn carro, adonde se le mandaua subir, y su Misterio diziendo era el entrar en esta Religion de los sieruos de Maria, y con esta platica, e interpretacion le admitio a la Religion.

Partiò a *Nagnia*, donde a la sazon estaua Inocencio IV. y con el fauor de *Guillermo* Cardenal, Protector de la Orden: sacò letras para que pudiesse ensanchar, y dilatar el Conuento de Santa Maria de *Caphaggio*; y otras de Alexandro IV. para poder propagar la Orden en qualquiera parte que conviniesse. Auiendo ya trabajado en gran vtil, y beneficio de la Religion algunos años, le pareció era ya ora de mirar solo por si, y desasirse de otros negocios, con que trato de dexar el gouierno de la Orden, y renunciar el oficio de General, entregando los sellos, y lo propuso en Capitulo, sintiolo mucho la Religion, por conocer perdia mucho en que *Bonfilio* dexasse el gouierno; pero por el respeto que se le tenia, vene- N.33. *Gianio, centur.* 1. *li.* 2. *c.* 17. *Idem cent.* 1. *lib.* 2. *c.* 19.

rando à aquella ancianidad, y gran virtud se le admitiò la renuncia; y fue puesto en su lugar *Bonaiunta* otro de los Fundadores, que fue el segundo General. Libre ya de esta penosa carga, se diò mas a la perfeccion, no esperando mas puesto en la Religion, pero conociendo ella lo que le importaua tener empleado este sujeto en su seruicio; le hizo Vicario General en toda la Italia, dandole por socio a *Felipe*, que entonces gouernaua; pero llegando el tiempo del premio de tantos trabaxos, y virtudes, a que cada dia dauan seguras esperanças la mucha edad, penitencias, y grãdes virtudes en que este varon grande se empleaua de continuo: vna noche, despues de auer cantado las Laudes a media noche (a que no quiso faltar aunque andaua muy enfermo, y fatigado con la mucha edad, y achaques) oyó vna voz de el Cielo, que le dixo: *Buen hijo, por que oiste la voz de mi Hijo, y por su amor dexaste todas las cosas, recibirâs cien doblado, y posseerâs la vida eterna.* Y oida esta voz

de

de Maria Santissima, dio su espiritu al Señor, è inmediatamente se oyò otra voz del Cielo, que dixo: *Llegad Santos todos, salid al encuentro gloriosos espiritus, honrandole, acompañandole, por que me ha seruido fielmente en todo el tiempo de su peregrinacion mortal.* Y bolviẽdose Maria Santissima a los que estauan presentes compañeros de *Bonfilio* les dixo. *Vosotros sieruos mios amantissimos tomad los despojos que os ha dexado, y con el honor que conuiene entregaos á la tierra.* Fue su feliz muerte el año 30. de su Vocacion, y del principio de esta Orden, dia de la Circuncision, que fue Dominica al amanecer, que entrò el año de el Nacimiento de Christo Nuestro Redemptor de 1262. de la descendencia, y nobleza de este virtuoso Padre escriuiò con no pequeños fundamentos el Padre *Archangelo Gianio* en la Historia de San *Felipe Benicio* en el lib. 1. cap. 11. *Pocciano* en su Chronicon; *Paulo* en sus Dialogos, y el Padre Fr. Francisco Epiphanio Cedo en su Corona Dolorosa en muchas partes.

N.34. *VIDA DE IVAN DE MANETO Bonaiunta.*

¶ El ſegundo Padre, y Fundador de eſta Orden fue *Iuan de Maneto Bonaiunta* Florentin; de natural muy pacifico, y humilde, fue el que con *Alexo* ſu compañero pidiò el primero limoſna para el ſocorro de ſus hermanos en Florencia, y a quienes ſucedio aquel eſtupendo, y prodigioſo milagro, de que los niños del pecho les llamaſſen *Sieruos de Maria*, y amoneſtaſſen a los Ciudadanos les dieſſen limoſna, diziendo: *Hazed limoſna a los Sieruos de Maria*, fue promouido a las Sagradas Ordenes, y con ellas creciò tanto en virtud que llegò a hazer milagros, fue vno bien ſeñalado, que por auer reprehendido a vn mercader Florentin, llamado *Antonio*, conocido ſuyo, por que deſentrenadamente ſe entregaua a la vſura, y logro; tratò de matarle, y diſsimulando lo agriamente que auia recebido la ſanta reprehenſion, y ſano conſejo, diſpuſo matarle con veneno, y afectando la antigua amiſtad le dixo eſ-

taua reconocido de la caritatiua amonestacion, y le pedia le encomendasse a Nuestro Señor: passados algunos dias tratò de poner en execucion su dañado intento, y embenenò vnos panes, y vna garrafa de vino, y los embiò con vna criada por limosna al Cōuento, ò Hospicio, para que en su nōbre los diesse de limosna a los Padres; estaua en esta ocasion *Bonaiunta* en Oracion, y Dios le reuelò, como la criada estaua en la porteria; que traia aquellos Panes, y Vino, los quales venian embenenados para matarlos; luego sin dilacion baxô a la porteria, y encontrô a la criada con dicho recado, y èl lo recibiò con agrado, y la dixo: *Yo recibo esto de la liberalidad de tu señor, con condicion; que no dudes de comer de ello*; pero como la criada ignoraua la maldad de su amo, sin dificultad, ni rezelo fue a comer de el pan; pero al punto la detuuo *Bonaiunta*, y la dixo: *Detente muger, no lo llegues â la boca, sabete que està todo embenenado, y con esto à intentado matarme tu señor, pero estas penas padecerâ èl en su casa por*

mi: y cogiendo como otro S. *Benito* el dicho pan, y vino les echò la bendicion, quitandoles el veneno, y luego comiò de ello, mirandolo la muger; bolviò confusa, y amedrentada à su casa, y en ella hallò a su amo muerto encima de la carna. Dibulgose el milagro por toda Florencia, y creciò cõ èl la opinion de la gran virtud de *Bonaiunta*, y su veneracion.

N. 35. Por renuncia de *Bonfilio* fue electo General de la Orden, y fue el segundo (como *ya* se ha tocado en la vida de *Bonfilio*) diligentissimo en mirar por las cosas que estauan à su cargo: tomò por su socio à *Iacobo á Podio Bonicio*; y sabiendo que el Protector de la Orden el Cardenal *Guillermo* era difunto, se puso con toda diligencia en Roma para pedir à su Santidad nueuo Protector, consiguiò lo fuesse *Octobono de Flisco*, nepote de Inocencio IV. y muy estimado de Alexãdro IV. su inmediato sucessor, el qual amparò mucho la Orden con la solicitud, y recuerdos de el General *Bonaiunta*; visitò este celoso Padre los Conuentos

pocos

pocos que tenia entonces la Orden, y boivio a su casa de el Monte *Sanario* à descansar alguna cosa, para boiver a Roma à sacar algunos priuilegios, concessiones, y gracias para su Orden, por lo propicio que tenia al Cardenal Protector, y auerle ofrecido assistirle en todo con fineza; pero como de lo alto estaua dispuesta otra cosa, no se ajustò esta jornada, antes bien se le diò a entender era menester hazer otra, que es la inexcusable à todo viuiente, con que fue poco à poco perdiendo las fuerças, y sintiendose enfermo, dixo a sus Religiosos estaua cercana su partida a la otra vida, y como ellos conocian tenia espiritu de Profecia; se congojaron en grande manera, por tenerlo por cierto; procuraua en estos dias de su enfermedad como los vltimos, fuessen los Sacrificios de la Missa celebrados con mas deuocion, y derramamiento de lagrimas. Llegò la vltima hora, y con alegre espiritu se preparò para dezir Missa, y vistiendose las Sagradas, y Sacerdotales Bestiduras, fue al Altar, y

delante de *Felipe Benicio*, y otros Religiosos, dixo la Missa, y Comulgo en ella à los demas, y acabò el Sacrificio, echando la bendicion a todos, con tanto aliento, y alegria como si no fuera de tanta edad, ni estuuiesse enfermo, y tan cercano à la muerte; boluiose a los oyentes en el Altar, sin desnudarse las Bestiduras Sacerdotales, y estando en pie como otro Patriarca *Iacob* delante de sus hijos, les dixo lo primero su partida, y que à la Orden la quedaua que padecer vna gran tribulacion, que despues auia de crecer, è ir en mucho aumento, y que en sus hijos no auia de faltar la mutua caridad, mientras vistiessen aquel santo Abito, y que los que le recibiessen en aquel lugar, lleuandole con veneracion pensassen siempre los Misterios de la Passion de Christo Nuestro Redemptor, y los dolores de la desconsolada, y afligida Madre. Era esto vn dia Viernes 31. de Agosto; y explicando con gran ternura los Misterios de la Passion, llegando al lugar de la Crucifixion, y à aque-

aquellas palabras: *Et crucifixerunt eum,* derramo de sentimiento vn mar de lagrimas, y con feruiente zelo empezò a significar la grauedad de los pecados del genero humano, y la inmensa misericordia del piadosissimo Hijo de Dios, y abriendo, y estendiendo los braços, y las manos leuantadas, como si se huuiera de crucificar con Christo, llorando todos los presentes, quando llegò a aquellas palabras: *In manus tuas Domine commendo spiritum meum.* Le entregò a su Criador el suyo, dexando no señales, si no euidencias humanas de su salvacion; fue varon de grande caridad, para si seuero, y parco, para otros muy liberal, y humano; era perseguidor incansable contra los auaros, vsureros, y opresores de los pobres; à los que conocia limosneros, y dadiuosos con los necessitados, se mostraua amigo, y blando; y por ellos hazia continuas oraciones, y ruegos à Nuestro Señor; acostumbraua quando entraua en la mesa, ò se apartaua de ella, no sin lagrimas, dar gracias por el que auia si-

do causa de aquella humanidad, y refeccion; de que quedò en la Religion costumbre, que despues de las gracias que se dan despues de comer, y cenar en el Refectorio, mientras haze señal el Superior, estan todos algun tiẽpo en silencio, haziendo ruegos por los bienhechores, para que Dios perdone sus culpas en gratitud de aquel beneficio que han recebido.

VIDA DE BENITO ANTELLENSE *Maneto.*

N.36. ¶ El tercero Padre, y Fundador de esta Sagrada Religion fue *Benito Antellense Maneto*, el qual no con menor zelo, y exemplo que los demas sus compañeros sirviò la Religion en sus principios, passando su curso en los estudios, y santos exercicios, hasta llegar al Sacerdocio, con igual credito que los demas; puesto ya en esta Dignidad, y aviendo dado grandes muestras de su ardor en el bien de las Almas, juntando noticias grandes de las Sagradas Letras, a la mucha gracia, y mo-

moció en la predicacion Euangelica; pareciò à *Bonfilio* (que entonces era General) que el sugeto mas à proposito para que con su autoridad, y prudencia se pudiesse dilatar la Religion en otras partes era *Maneto*; y que seria bien embiarle à *Leon de Francia*, donde à la sazon asistia el Summo Pontifice Inocencio IV. y auia publicado Concilio General, para que siendo conocido por su Santidad, y aquellos Padres, y experimentando su exemplar vida, y Apostolica Predicacion, alcançasse su gracia, y con ella pudiesse fructificar mas su doctrina, y dilatar la Religion en aquel Reyno; asistiò a este parecer el Obispo de Florencia *Ardingo*, y se conociò ser del Cielo su consejo, por el fruto que de esta mision resulto.

Obediente *Maneto* al mandato de su Superior, y acuerdo de el Obispo, lleuando todas las facultades necessarias para las nueuas fundaciones, partiò con su compañero à *Leon de Francia*, por el año 1246. y auiendo dado la obediencia à la Cabeça de la Igle- N.37.

Iglesia, y visitado los Padres del Concilio, se entregò a la predicacion, con que convirtiò muchos pecadores, por ser grande la eficacia de sus palabras, y reconocer su exemplar vida; fundò algunos Conuentos en aquel Reyno, y auiendo fructificado no poco en todo aquel Pais, bolvio a Italia, y en Bolonia fundò vn Conuento; y bolviendo à su casa de *Capbaggio*, dõde se le encargò el puesto de Prelado, y Prior, sucediò la muerte del Pontifice Vrbano IV. à quien sucedió Clemente IV. muy conocido, y particular amigo de *Maneto*, y auiendo tenido las nueuas de su exaltacion al Summo Pontificado, regozijado grandemente trato de ir luego à *Perusio* donde estaua, a besarle el pie; pusolo en execucion, y con la buena ocasion despues de auer hecho su obsequiosa Oracion, le significò la pobreça de su Orden, particularmente la del Conuento de Florencia, y quanto necessitaua de concluir su edificio, y que sin su ayuda no era possible; assistiò a esta suplica su Santidad, con la concession

sion de algunas Indulgencias, como consta de ellas por sus Letras Apostolicas, dadas en *Perusio* à los 13. de las Kalendas de Iunio del año primero de su Pontificado. *Gianio, centur. 1. li. 3. cap. 10.*

Creciendo el buen exẽplo, y acierto en el gouierno de *Maneto*, y reconociendo lo vtil que seria en el amparo de el Summo Pontifice Clemente IV. *Iacobo* General hizo renuncia de su puesto, y en el Capitulo General propuso à *Maneto* por digno sugeto para èl, diziendo era de los siete Padres Fundadores de la Religion, y que si se miraua à la sangre, era de la esclarecida de los *Antellenses*; si à la prudencia, que la tenia grande, junta con mucha bondad, como mostrauan los lugares que el auia andado en la Francia Cisalpina, y Transalpina, y que lo que mas era digno de reparo era, su gran sabiduria, con la inociencia de vida, de que daua no pequeño testimonio la amistad que auia professado con el dicho Summo Pontifice, y lo que èl mismo testificaua, con que seria à la Orden de gran convenien- N, 38.

cia

cia el que se le eligiesse General de ella; con esto conforme todo el Capitulo le aclamó General, y aunque resistiendose *Maneto* con su mucha humildad, y solida virtud, le obligaron admitiesse el puesto, y su Santidad de Clemente IV. *Viuæ vocis oraculo* aprouo la eleccion, por reconocer quan en su lugar estaua, y con quanto acierto era hecha.

N. 39. Sentia mucho *Maneto*, que los que auiendo ya tomado en la mano el arado para surcar sus passiones, y hazer derecho lindero para la vida eterna, mirassen atras, y les comprehendiesse la sentencia del Euangelio, que no son aptos para el Reyno de Dios los tales; con que procurò proceder contra los Apostatas de su Religion, y para propagacion de ella, y dilatació de la Fè Catolica embiar al Oriente Religiosos idoneos, para que con su predicacion, y enseñança fuessen alli del vtil que el mismo Pontifice Clemente IV. desseaua. Estos dos negocios tenian à *Maneto* con su compañero *Filipo* detenido en *Perusio*; y en ambos

bos

bos puso el cobro que desseaua, por que sacò Letras del Pontifice contra dichos Apostatas, que pone en sus Annales el Padre *Archangelo Gianio*, dadas en *Perusio* en las Kalendas de Enero de el año 1266. en el primero de su Pontificado; congregò Capitulo General en Florencia el año siguiẽte de 1267. y en èl presentò las dichas Letras, y se recibieron con gran gozo de todos, por conocer lo que importaua al credito de la Religion, el que se cerrasse la puerta, y castigasse tan graue delito. Y conformandose *Maneto* con el desseo de el Summo Pontifice embiò Religiosos à la *India*, y à *Ierusalem*, para que como en el tiẽpo de Innocencio IV. se embiaron algunos à *Tartaria*, y en el de Alexandro, y Vrbano al *Assia*, para propagacion de la Religion Christiana en los *Indios*, causasen los mismos efectos. *Centur. 1. lib.3.c.12.*

N.40. En este mismo Capitulo reconociendo *Maneto* su mucha edad, y que iba ya muy à menos en las fuerças corporales, y no podia cumplir como era justo con el oficio de General, hi-

zo renuncia de èl, y auuque con ſentimiento comun de que les faltaſſe tal Prelado, y primer Superior, por condeſcender con ſu voluntad los Capitulares admitieron la renuncia, y eligieron à *Felipe Benicio* Florentin (ſugeto de las partes que en vida, y muerte celebran los Eſcritores, y las que baſtaron para declararle la Igleſia por Santo, y Canoniçarle.) Dioſe mas en ſu ſoledad à los exercicios de virtud *Maneto*, llegò la hora de ſu partida à la Vniuerſal Patria, y enfermando en el Conuento del Monte *Sanario*, conocieron todos la proximidad à ſu muerte, con que embiaron luego nueuas al General de lo que paſſaua; el General ſintiò mucho tales nueuas, por la perdida de la Religion, faltando tan gran Padre de ella, y de quien èl auia recibido doctrina, y ſantos documentos, preciandoſe de ſu hijo, con que ſin dilacion ſe puſo luego en camino para ir à verle, y conſiguiò alcançarle viuo, para recibir de èl el exemplo de vn perfecto Religioſo, y la doctrina neceſſaria para ſer-

seruir a Dios, y a Maria Santissima su Madre en lo restante de la vida, como convenia a vn sieruo de esta Reyna; acabó la suya *Maneto* en 27. de Agosto del año 1268. dexando edificadissimos à todos los suyos, y a los estraños que le conocian, por su rara, y exemplar vida, exercitada en todas las virtudes, en particular en la mansedumbre, paz, humildad, y obediencia, viuiendo vna vida irreprehensible, siendo tan prudente en el gouierno, que se tenia por norma de vn buen Gouernador, era en el seguro el socorro de qualquier necessitado; y no solo curaba con sus santas palabras las enfermedades espirituales, conuirtiendo à muchos à mejor vida, si no que con la virtud que Dios le comunicò sanaua las corporales, siendo tradicion muy assentada curò muchos enfermos de enfermedades graues; y que vn dia celebrando el Sacrificio de la Missa, diò sanidad à vn cojo, mudo, y sordo. Dio à su cuerpo sepultura *Felipe* su hijo, y General de la Orden dicho dia de su muerte, y le

puso

puso con *Bonfilio*, y *Bonaiuncta* sus compañeros debaxo el Altar mayor de el Conuento de Monte *Sanario.*

VIDA DE BARTOLOME DE Amideo.

N. 41. ¶ Ocupa el quarto lugar en estos primeros Padres Fundadores de la Orden de los sieruos de Maria Santissima *Bartolome de Amideo*, ò como otros le llaman, *Amideo de Amideis*, varon integerrimo en la obseruancia de los preceptos Diuinos, Florentin de nacion, y el primer Prior de el Conuento de el Monte *Sanario*; despues de estar ya instruido en Religiosa disciplina; y por saber quedaua en èl quien le gouernasse, como conuenia, partio el General *Bonfilio* à otras partes en beneficio de la Religion. Viendo *Amideo* en la obligacion que le auia puesto su General de guardar mas perfeccion, y de enseñar à otros para que la abraçassen, y siguiessen cõ amor; se esmeraua en toda obra de virtud, y era exemplo viuo de vn Reli-

ligioso perfecto, y cabal: hazia mas estimacion de el buen nombre de la virtud, que de la esclarecida sangre de su Prolapia, que era muy conocida, y estimada en toda *Italia*; siendo tanta desde su conuersion la penitencia que hizo, que truxo su cuerpo sugeto siempre à la razon, y tanto el rigor de las penitencias, que para lo de el mundo el morirse pudiera tener por descanso, y aliuio; vencia en su condicion con el bien el mal, era mucha su mansedumbre, no se acordò de injuria que le huuieran hecho, para inmutarse, si no para dar gracias por ella, y assi viendo este dechado de perfeccion, los Religiosos sus subditos se compungian, y ajustauan a su obligacion.

Pareciole à vn Religioso que no le auia satisfecho en vna peticion que le auia hecho, si no que se la auia negado sin razon, y andaua inquieto en su interior, reparolo *Amideo*, y le dixo: *Que es hijo que andas tan triste, es á caso por que no te concedi lo que pedias? Sabete hijo, que es gran testimonio de la Re-* N.42.

li-

ligiosa conciencia, si quando llegares al Prelado con alguna peticion, te dispone para llevar en paciencia la repulsa; pues siempre debes entender no te conuiene lo que te agrada, si no lo que quisiere tu Prelado, cuya potestad es de Dios Nuestro Señor; porque de otra suerte seràs transgressor de el voto de la obediencia, y andarás inquieto con el escrupulo de la conciencia.

N.43. A otro Religioso, que con nimio zelo de vn hermano suyo estaua murmurando, y aun llegaua à estar embidioso, le dixo *Amideo*: *O hijo, quando vieres á tu hermano que se auentaja en alguna virtud, y buena obra, no le murmures, si no alabale, no tengas embidia, sino da gracias à Dios, que te puso delante tus ojos vn espejo de buenas obras que imitar.*

N.44. Reconociò que vnos Religiosos estauan tibios en las Diuinas alabanças, y en el Rezo de las Oras Canonicas, y algunas vezes callauan en el Coro quando otros cantauan, y rezauan dando mal exemplo à los demas sus compañeros; à estos *Amideo* en vn Capitulo de culpas les reprehendiò

con

con ſeueridad, y entre dichas coſas que les dixo fue: *Quando en el Coro ſe reza el Oficio Mayor, creed que alli ay coros de Angeles, y penſad que la Mageſtad de Dios que ſe reuerenciaua en lo antiguo en el Templo ſobre el Cherubin, eſta aora en medio de voſotros; orad con el eſpiritu, orad con el entendimiento, meditando en vueſtros coraçones las coſas que de los Oraculos de los Prophetas, y Apoſtoles leeis con vueſtra propia voca en la Igleſia.*

Tuuo eſte gran Padre eſpecial gracia de curacion; acudian de todos los Lugares circunvezinos al Monte *Sanario* à ſer ſanados por *Amideo* de ſus enfermedades, llegauan los enfermos de calentura, los cojos, y los ciegos, y haziendoles la ſeñal de la Cruz ſanauan todos; fue admirable, y digno de tener en la memoria el caſo q̃ le ſucediò con vn niño de ocho años; eſtaua apacentando ganado al pie de el Monte *Sanario*, y por librarſe de el rigor de el Sol, ſe llego a vna laguna, y queriendo beber de ella, yendoſele los pies, cayò en el agua, y ſe ahogò; ſupieronlo ſus padres, y fueron gran- N.45.

des ſus llantos por la muerte de ſu hijo, y no menos la compaſsion de todos los que ſupieron el caſo; lo qual llegò a noticia de *Amideo*, y mouido de piedad baxò al ſitio donde ſucediò la deſgracia, y viendo aquel trabaxo, lleuado de ſu gran caridad, ſin reparar el peligro de ſu vida, ſe entrò en dicha laguna para ſacar al niño, y auiendolo hecho, ſe puſo à rogar por èl, y apenas acabò ſu Oracion quando el niño reſucitò, y ſe le entregò à ſus Padres, que admirados de el prodigio le rindieron ſummas gracias, y todos las fueron dando à Nueſtro Señor por tan gran beneficio, reconociẽdo la mucha ſantidad de *Amideo*, y lo que podia con Dios.

N.46. Fue tan continua, y aſpera ſu penitencia, que le gaſtò totalmente la ſalud, tanto, que ſolo pudieſſe vencer las tentaciones del enemigo comun; pero no eſperar recuperacion en las fuerças perdidas del cuerpo, ni viuir en lo natural; juntaronſe los continuos trabaxos con la poca ſalud, con que agradò al Señor el pagarle con do-

dones de gracia, y gloria, y para ello darle vna lenta calentura, con que en la Dominica Tercera de la Resurrec-cion del año 1266. que cayo a 18. de Abril, despues de auer seruido à su Religion con gran vigilancia, y exem-plo treynta y quatro años, le lleuo para si; y quando la seguridad de su vida confirmada con prodigios, no nos diera, y dexara tanto testimonio de certeza de su salvacion, el que suce-dio despues de su muerte la asseguraua: es tradicion, que luego que dio su espiritu à su Criador, se vio todo el Monte *Sanario* encendido en llamas, las quales subian al Cielo, significan-do en esto el fuego encendido de la caridad, y amor de Dios de *Amideo*, con su Monasterio del *Sanario*; y que esta subia con èl a la Celestial Patria; fue puesto su cuerpo con los demas de sus compañeros Fundadores en el mismo sitio, y Altar mayor de la Iglesia del Monte *Sanario*.

(⁂)

VIDA DE ALEXO FALCO-nerio.

N.47. ¶ *Alexo Falconerio*, aunque ſe pone el ſeptimo en orden, ſiempre ſe refiere primero que *Gerardino de Soſthenes, y Ricouero Vgoccionio* ſus compañeros, por auer muerto primero que ellos, y aſsi le pongo en el quinto lugar; fue natural de Florencia, y de los ſiete Fundadores de la Orden de los ſieruos de Maria en dicha Ciudad; reſplandeciò en èl entre las demas virtudes de que eſtaua muy adornado, la de la humildad; fue el primero que con *Bonaiunta* pidio limoſna por Florencia deſpues de ſu conuerſion, al tiempo que los niños de el pecho dixeron eran ſieruos de Maria, y que les dieſſen limoſna; eſmeroſe mucho en el zelo, y bien de ſu Religion, fundando el primer Conuento en *Sena*, con *Victor* ſu compañero à inſtancia, y deuocion de *Bonfilio* Obiſpo de Sena, el qual Conuento por el año de 1257. fue trasladado à mas acomodado

dado lugar: asistiò mucho à la juuentud, para que sin desmayar pudiessen llegar al estado que convenia en bien suyo, y de la Religion, y en particular amparò a Fray *Clemente* Florentin, por su mucha virtud, y raro ingenio, y con su asistencia passò sus estudios en *Paris de Francia*, y saliò despues tan auentajado sugeto, que hazen de èl mencion los Annales de su Religion. Diole Dios larga vida, pues passados setenta y siete de la Religion, y ciento y diez de su edad le llamò para si, hallandole lleno de buenas obras, y fiel sieruo suyo, y de su Madre, y que en todo el tiempo de su niñez, juventud, virilidad, y vejez, dió muestras de su mucha virtud, sirviendo de grãde exemplo à propios, y estraños; fue Noble de la Familia *Falconeria*, bien conocida en *Italia*, y se le conociò poco en su trato, pues siempre fue dado à las obras de mayor humildad, y abatimiento, reconociendo, que la virtud es la mayor nobleza; este conocimiento de si propio le detuuo à que no se ordenasse de Orden

Archangelo Gianio, cent. 2. lib. 1. c. 14.

den Sacro, pareciendole era indigno de tan gran Dignidad; solo se ocupaua en pedir limosna, y hazer penitencias rigurosas por sus culpas (como si las huuiera cometido graues) ocupauase en quitar las piedras del campo, hazia hazes de leña, y los lleuaua sobre si, cultiuaua la huerta, cabandola con el azadon; y aunque ya por su edad, y por la estimacion que todos hazian de el, le procurassen apartar de tanto trabaxo, exortandole a algun descanso, no era possible; siendo mucho lo que se leuantò por el exercicio de la humildad, y no menos por su continua penitencia, y abstera vida, haziendo cama para dormir de cantos, y ripios, almohada en que aplicar la cabeça de leños, y este era el descanso que daua à su cuerpo; el qual alimentaua con solas yervas, contento con vn Abito que no se quitaua de dia, ni de noche, fue su consejo sano, y prudente, enderezado a la mayor perfeccion de vida; lleuò a la Orden de los sieruos de Maria à muchos parientes, y conocidos suyos, a vna nieta,

llama-

llamada *Iuliana*, à *Bilia*, y *Guiduccia de Falconerio*, mugeres deuotas, y pias; y à Fray *Albicio de Falconerio*, procurando por todos caminos el aumento de la Religion, y bien de las Almas; no obstante su rigor de vida huuo de dexar esta morada para gozar otra sin limite en perpetuo descanso, mas por vejez que por enfermedad, y reconociendolo assi los Prelados, y que *Alexo* no moderaua los rigores de la penitencia, le aconsejaron dos Priores consecutiuos *Fray Iuan de Piscibus*, y *Fray Adamario de Adamarÿs*, que por lo menos se echasse sobre vnas pajas, y comiera algo de carne; pero no se acomodò a ello; pronosticò el dia de su muerte, y auiendo recebido los Sacramentos de la Iglesia, assistiendo todos los Religiosos les hizo vna platica, exortandoles à la humildad, y pureza de vida, empeçó a rezar la Salutacion Angelica (que èl solia recitar cien vezes cada dia) poniendo los ojos en el Cielo, y derramando gran copia de lagrimas, y à lo vltimo absorto en contemplacion les dixo:
En

Ea hermanos mios mirad los Angeles que eſtán preſentes delante de mi en forma de palomas. Ea hermanos mios mirad, y adorad hincados de rodillas al Niño Ieſus, que eſtâ coronandome. Mirad hermanos mios con que corona hemos de ſer coronados ſi ſiguieremos la Religioſa piedad, y humildad, y ſi finalmente â la pura, y humildiſſima Madre de Dios, y nueſtra Patrona la imitaremos. Dizeſe tambien, que partiendo de eſta vida *Alexo*, mientras eſtaua rezando el Aue Maria le vieron bolar delante de èl muchas blanquiſsimas palomas, ò aues, entre las quales eſtaua el Niño Ieſus, el qual con ſus propias manos puſo vna corona en la cabeça del venerable viejo, la qual eſtaua texida de varias flores, y que lleuò ſu alma al Cielo; fue ſu tranſito à 17. de Febrero de el año 1310. y pueſto ſu cuerpo con los demas ſus compañeros en el Conuento del Monte *Sanario*.

VIDA DE GERARDINO SOSTHENES, y Ricouero Vgoccionio.

N.48. ¶ El ſexto, y ſeptimo lugar ocupan

pan los Padres *Gerardino de Sosthenes*, y *Ricouero Vgoccionio*, Padres, y prime-ros Fundadores de esta Religion de los sieruos de Maria Santissima; die-ronse desde que se retiraron à la sole-dad al estudio, para poder recebir las Sagradas Ordenes, no desquitandolo de el tiempo que tan continuamen-te ocupauan en la leccion de las Di-uinas Letras, y en la oracion, y con-templacion, segun el instituto de su profession, y à lo que eran por la Ma-dre de Dios llamados; dispuestos ya recibieron el Orden Sacerdotal por *Ardingo* Obispo de Florencia; hechos Sacerdotes auiendo *Philippe* Gene-ral determinado ir à tierras estrañas à la dilatacion de su Orden, dexando à *Alexo* en Florencia, quiso lleuar cō-sigo a dichos *Sosthenes, y Vgoccionio* (que son los tres Padres, que de los siete primitiuos Fundadores auian queda-do) para que consolandose con ellos, y tomando sus santos dictamenes, y consejos, pudiesse con tales Maes-tros leuantarse à toda perfeccion, y hazer crecer en bien de la Iglesia las

tier-

tiernas plantas de esta Religion en la *Francia*, y *Alemania*.

N.49. Para este fin, auiendo corrido gran parte de *Francia*, y *Alemania*, antes de salir de ellas, dexò a *Sosthenes* por Vicario General de *Francia*, y à *Vgoccionio* de *Alemania*: antes de esto *Sosthenes* por el año 1255. à instancia de *Bonafides* Conde de *Silua Casentina*, fue a *Biturgio* à fundar Conuento de su Orden, por auerlo desseado mucho tiempo antes el dicho Conde; fue recibido *Sosthenes*, y sus compañeros benignissimamente; y permitiò, que en su entrada sucediesse vn caso particular en credito de la virtud, y santidad de *Sosthenes*, y fue, que en aquella ocasion se celebrauan las bodas de *Donato*, hijo del dicho Conde, con doña *Gracia*, hija de Andres Conde.... y se cometiò a *Sosthenes* el Rito de dicho Matrimonio, y Velaciones; èl lo admitiò por dar gusto al Conde, y despues de auerlas efectuado, le pareciò hazer platica, enseñando las obligaciones del Matrimonio, aduirtiendo sus cargas; y de camino ensalçò el estado

do de el Celibado, y quanto premio alcançauan los que guardauan virginidad, y castidad, y quan gran virtud era, con tal energia, y peso de palabras, que mouiò a los casados a tratar de apartarse de comun consentimiento, y viuir vida Religiosa, y lo pusieron luego en execucion, pues dexando el siglo el hijo del Conde, y à su muger intacta, tomò el Abito de los Sieruos de Maria en el nueuo Conuento de *Silua Casentina*, fuera de *Biturgio*.

Ocupose *Sosthenes* en esta fundacion, y en otra, que à exemplo de el Conde de Silua fundò *Philippo Piscina* Conde de *Cucurato* en sus propias casas a las faldas de *Perusio*, con titulo de Santiago Apostol; y reconociendo la importancia de su gouierno, necessitando poner primeros Prelados en la *Toscana*, y en la *Vmbria*; la primera encomendaron à *Maneto*, y la segunda à *Sosthenes* en que se exercitò loablemente en gran vtil de la Religion, y exemplo de los Fieles. N. 50.

Prosiguio despues en su Vicario General de *Francia*, con gran nombre, y N. 51.

con

con mas assistencia, despues que *Philippe* General de su Orden le diò a conocer à *Philippe* Rey de Francia, diziendo de el las muchas partes que toda la Religion conocia en su gran virtud, y mucha prudencia; lo qual ayudò mucho para que *Sosthenes* pudiesse dilatar la Religion en aquel Reyno, y mantenerla en toda observancia Religiosa.

N. 52. Bolvio acabada su ocupacion al descanso de su celda al Monte *Sanario*; desde el Capitulo General à que fue llamado juntamente con *Vgoccionio*, y ambos, como los primeros Padres, y Fundadores (y ya los vltimos que quedauan) no escusaron ir à èl, aunque por sus años, y achaques pudieran hazerlo; celebrose en *Viteruio* à 1. de Mayo de 1282. à la buelta de dicho Capitulo para el Monte *Sanario*: iban los dos *Sosthenes*, y *Vgoccionio*, en conversacion santa passando el viage, haziendo mencion de las felizes muertes de sus hermanos, y queridos compañeros, *Bonfilio*, *Bonaiunta*, *Maneto*, y *Alexo*; y quan dichosas

auian

auian sido, q̄ ellos estauan muy proximos ya a hazer la misma jornada, inciertos de el fin, y temerosos de el sucesso, en cuya meditacion, y platica derramauan gran copia de lagrimas, y se desconsolauan, encomendandose muy de veras à sus compañeros, por la gran probabilidad que tenian de su saluacion, pedian su ayuda, y les ponian por intercessores para con Dios, y su Bendita Madre su Patrona para conseguirla.

Sucedio, que en medio de esta aflic cion, è instante suplica oyessen ambos vna voz que les dixo: *O varones de Dios, no os quexeis mas, presto descansareis.* Leuantaron los ojos para ver quien les hablaua, y no hallandole, quedaron como absortos, y en extasi, y a poco rato prosiguieron su camino, y llegaron al *Sanario*; y ambos *Sosthenes*, y *Vgoccionio* cayeron enfermos con leue enfermedad (aunque por sus muchos años, y trabaxos graue, y peligrosa) y como en vida fueron tan vnos, y estuuieron tan conformes, no permitiò Nuestro Señor en la muer- N.53.

te

te separarles; y assi en vn dia, y en vna hora se los lleuò para si, que fue Lunes 3. de Mayo de dicho año 1282. y sus cuerpos fueron depositados con los demas de sus compañeros, y primeros Padres de la Orden en el Conuento del Monte *Sanario*.

N. 54. No quedò en esto solo el prodigio, sino que luego que espiraron, en sueños se le manifestò a *Felipe* General de la Orden la muerte de sus hermanos, con vna notable reuelacion, viò que dos azuzenas arrancadas de la tierra se le ofrecian à Maria Santissima, de que coligiò eran las Almas de sus dos hermanos *Sosthenes*, y *Vgoccionio*, y assi luego que disperto aquella mañana (que fue la misma del transito de estos dos grandes varones) y se leuantò, llamò a todos los Religiosos, y haziendoles vna platica les dixo: *Alegraos Padres, que dos lirios que en nuestro campo militante florecian, se han trasplantado en el campo triumphante en la presencia de Dios, Sosthenes, y Vgoccionio nuestros Padres, que esta Religion con los otros cinco la establecieron, y orde-*

ordenaron, y que con nosotros trabajaron en el Euangelio de Dios, felizmente esta noche han dormido en el Señor, y como dos oliuas, y dos candeleros ardientes, y luziẽtes assisten aora delante de Dios; roguemosles, para que se dignen de pedir por nosotros, à los quales debemos con todas nuestras fuerças imitar, para que con ellos gozemos de la vida eterna.

Patrocinò tanto la Madre de Dios esta Religion suya, y de sus sieruos, que antes que faltassen los siete primeros Padres, que para su principio escogiò, y cuyas vidas fueron tan admirables como se han referido, le dio vn hijo tan auentajado en virtudes, y tan celoso en la dilatacion de su Religion, como lo fue *Philippe Benicio*, que con razon la Iglesia Santa le dio titulo de Propagador, y puso en el Catalogo de los Santos, como se reconoce de el Martyrologio Romano nouissimo; para que todos nos valgamos de su patrocinio en las necessidades, y los sieruos de Maria Santissima en particular tengan à este Santo por tutelar especial suyo, para N. 55. *Die 23. mẽsis Augusti*

valerse de èl en sus suplicas, è intercessiones; y aunque su admirable vida pida narracion mas dilatada que la que admite este breue resumen de el Exordio de la Religion, y que otros han escrito difussamente, no me atreuo à omitirla totalmente, y assi me contentarè con referir por mayor algo de sus virtudes, para que sabidas reconozcamos con quanta razon los sieruos de Maria Santissima deben tener à este Santo por su principal Abogado, encaminando sus Oraciones por medio tan seguro, y eficaz para conseguir lo que pretende.

VIDA DE SAN PHELIPPE *Benicio.*

N.56. ¶ Fue San *Phelippe Benicio* Florentin de nacion, y el que (segun tradicion constante) de edad de cinco meses, llamò a los primeros Fundadores de esta Religion, quando pedian limosna por la Ciudad de Florencia para los Sieruos de Maria: testimonio grande de la perfeccion de vida

vida que auia de tener quien antes de poder hablar fue assistido de Dios, y escogido por instrumento, para que anunciasse sus glorias, y veneraßen sus sieruos, y los de su Madre Santissima; fue noble de sangre, de el apellido de los *Beneccios*; hijo de *Iacobo*, de ocupacion Medico, y *Albauerde* su madre; desde sus principios fue inclinado a las cosas de virtud; professò las letras en *Paris* de el Reyno de *Francia*, y se graduo en *Patauió* de Maestro; boluiô a *Florencia*; y para seguir los passos de su padre se diô a la facultad de la Medicina; pero en medio de esto, con impulso soberano, menospreciando las cosas terrenas, tratò de seguir el camino de el Cielo, y hazerse Religioso.

Con este cuidado visitaua las Iglesias, y aplicaua sus deuociones, y ayunos de la Quaresma; y haziendo vn dia oracion feruorosa delante la Imagen de Christo Crucificado, derramando muchas lagrimas, pidiendo à su Diuina Magestad le siruiesse mostrarle qual fuesse su voluntad, se di- N. 57.

ze, oyò vna voz que le dixo: *Sube al monte leuantado à los sieruos de mi Madre, para que hagas vna cosa grata à Dios.* Con esto, continuò el visitar mas à menudo el Oratorio de *Caphaggio*, y alli se detenia à orar, trayendo en la memoria lo que la voz le auia dicho; y prosiguiendo en sus instancias, oyendo en la Feria Quinta de la Resurreccion de el Señor (que cayó en 24. de Abril) aquellas palabras de los actos de los Apostoles: *Felipe llegate, y juntate à este Carro*; entendiendo hablauan con èl, fue arrebatado en contemplacion de ellas en vn extasi, y le parecio que iba por vna soledad llena de tropiezos, quiebras, pantanos, y lodazares, y que queriendolos passar, salian al encuentro serpientes, y animales ponçoñosos que le aterrauan, en cuyo conflicto, no sabiendo como huir, empeçò a implorar el socorro Diuino, oyò segunda vez la dicha voz. *Felipe llegate, y juntate à este Carro*: y poniendo los ojos en el Cielo, viò vna carroza dorada de quatro ruedas, que tirauan vn Leon, y vna Oue-

Act. Apost. cap. 8.

Oueja, sobre el qual iba la Madre de Dios en vn solio de oro, acompañada de Angeles, y lleuaua en sus manos vna capa negra, y encima de èl iba vna paloma que bolaua; y como quisiesse en este extasi llegarse al dicho Carro *Philippe*; fue la hora en que *Alexo* Custodio, y Sacristan de la Iglesia, llego a *Philippe*, y le apartò de su gustosa vision, diziendole era medio dia, y ora de cerrar la Iglesia; pero *Philippe* le dixo: *Perdonele Dios Padre, que me quitò, y apartó de tanta dulçura, que sin comida, y bebida, y sin vida (si pudiera ser) me estuuiera en ella.*

Fuesse à su casa, y todo fue contemplar en lo que auia visto, y la siguiente noche la misma Madre de Dios, rodeada de Coros de Angeles se le aparecìò, y le dixo: *Philippe ve mañana á mis sieruos, por ellos sabrâs los misterios del Carro que viste, y tambien sabrâs las cosas que luego seguirâs, y executaràs, para que salgas fiel sieruo mio.* Aun no huuo amanecido, quando partiò luego *Philippe* à *Caphaggio*, viose con *Bonfilio*, Superior de aquella casa, conto- N.58

le el sucesso, y que el queria con èl, y sus hermanos viuir, y morir, *Bonfilio* le explicò toda la vision, y los misterios de ella en esta forma. Que aquel camino aspero, y soledad era la vida de el siglo, los animales, y fieras los laços, y peligros de èl; que el Carro de oro significaua la vida Religiosa; las quatro ruedas, las perfecciones de los Religiosos, que se comprehenden, y encierran en quatro particulares virtudes, humildad, limpieza de coraçon, pobreza, y obediencia, las quales explicadas por Christo en los quatro Euangelistas se mueuen, y rodean con la constancia de animo perseuerante, y mansedumbre de coraçon lo qual significauan la Obeja, y Leon, que tirauan dicho Carro; y que era infructuosa toda obra de el Religioso, adonde la mansedumbre, y perseuerancia faltan, con que no hazen suaue el iugo de ella, que auer visto en dicho solio de oro à la Virgen Maria, que le llamaua, y mostraua vna capa negra, auia de saber que le llamaua à esta su Orden, y que era combidado,

para

para que en adelante gouernasse este Carro, en que pudiera imitar aquella Paloma que veia bolar, que era la simplicidad, y enseñarla en todas partes, ilustrando la Religion, y dilatandola; que la Virgen auia de ser su Capitana, que con su Purissima Virginidad le mostraua, auia de seguir la castidad; que con su pobreza le alentaua al menosprecio de el mundo, con su humildad à la perpetua obediencia, que cõ dicho Abito negro le disponia à la compassion de la Passion de su Amantissimo Hijo, y oyẽdolo *Philippe* pidio cõ lagrimas el Abito, no para Religioso del Coro, si no para Lego, por conocerse indigno de el Sacerdocio; *Bonfilio* reconociendo la humildad de *Philippe*; y quan de coraçon pedia su compañia, le admitiò a ella, y diò el Abito de Lego, y desde entonces se ocupó en los oficios mas serviles, y humildes de la casa; reconociendo, que el obsequio hecho al proximo con caridad, era gran seruicio que se hazia à Dios.

No aprouechaua menos *Philippe* N. 59.

con sus Oraciones en la dilatacion de la Religion que los demas Padres en andar por las Prouincias edificando Conuentos, y predicando el Euangelio, y assi pidio al Superior le permitiesse seruir a los Padres en el Monte *Sanario*, para que lo que le quedasse de tiempo despues de cumplidas sus tareas pudiesse vacar à la Oracion, y llorar sus pecados, consiguiò la dicha licencia, y en el dicho Monte escogio vna cueua, que con admirable natural artificio està en modo de aposento, en parte tan fragosa, que si no es peñascos, quiebras de tierras, y passos dificiles para poderlos andar, no ay otra cosa que pueda diuertir el animo; en este lugar ocupaua la mayor parte de tiempo *Philippe*, haziendo rigidas penitencias por sus pecados, sin mas adorno, ni commodidad que vna Cruz de piedra, fabricada en vn peñasco (que aun oy dizen dura) y el desnudo suelo de piedra viua; alli de dia, y de noche con çarças encruentaua su cuerpo, y se daua à la Oraciõ, sustentandose con legumbres, y llo-

rando continuamente su passada juuentud, juntando Oracion por los pecados de el Pueblo, y refrigerio de las benditas Almas del Purgatorio; siendo vn ayuno continuo el suyo, y luego la refaccion tan corta, y tenue como la de vnas yeruas que daua aquel monte.

Era tan continuo en llorar sus culpas, que tenia regadas copiosamente aquellas peñas, siruiendo sus ojos de peremne fuente, para que pudiesse dezir con el Propheta: *Que puso sus lagrimas à su vista siempre*; y fueron tan agradables a los ojos de Dios, que para testimonio de esta verdad permitiò, que de el mismo peñasco saliesse desde entonces vna fuente de agua cristalina, tan semejante à la que salia de los ojos de *Philippe* en su penitencia, que dà gota a gota su agua, como llorando, asimilandose à la de los ojos de *Philippe*; con vn secreto raro, que si al coger el agua ponen alguna vacia, aunque se llene no vosa, ni derrama, y si quitan la q̃ tiene, luego se halla llena, y la misma fuente nunca se llena, ni jamas se seca. Es

N. 60.

Psalm. 55. versic. 9.

N.61. Es tambien milagrosa por otros titulos, siendo vno, que por el año 1595. faltando el agua en el *Sanario*, basto esta fuentecita a saciar la sed de mas de veynte y cinco Religiosos cada dia, por mucho tiempo, y casi todo vn Estio, con que dicha fuente, y cueua està en gran veneracion, llamandola: ***Hermita, y Fuente de San Phelippe***, iban a ella muchos enfermos de todas partes, y sanauan beuiendo de dicha agu .

N.62. Passo cosa de tres años en este desierto *Phelippe*, y despues fue embiado por el General à *Sena* con vn compañero llamado ***Fray Victor*** a que cuidasse de la disciplina regular de la juuentud en aquella Ciudad, cuya ocupacion en España es de Maestro de Nouicios; en el camino encontrò dos Religiosos de la Orden de Santo Domingo, Sacerdotes que de Alemania venian à Roma, y trauando conversacion, como es de estilo en los caminos, trataron materias delicadas, y reconociendo los dichos Religiosos en las respuestas de *Phelippe* su grã capa-

capacidad, y profundidad en ellas, admiraron su sabiduria; llamandole Arca de las ciencias, pero *Phelippe* tratandose mas de humilde que de sabio, al despedirse de dichos Religiosos se les hincò de rodillas, pidiendoles callassen lo que entre ellos auia passado, que èl era vn rudo, y Lego en su Religion, y no auia estudiado, con que abria dicho disparates, que se los perdonassen, y si auia passado de la modestia, y silencio que deuia tener; no bastaron estos reparos para que los Religiosos luego que llegaron à *Sena* dexassen de manifestar a todos el tesoro escondido de ciencia que auia en el campo de los Sieruos de Maria, con que muchas almas podian ser instruidas, y libres de la seruidumbre de el demonio: diuulgose esta opinion por todo *Sena*, y los Religiosos seruitas le recibieron como si recibieran vn Angel, y como à tal le tenian consigo.

Passados pocos dias, estando *Phelippe* bien descuidado llegaron letras de el Superior, para que se dispusies- N.63.

se

se para recebir las Sagradas Ordenes; pero èl mas por la obediencia, que por dessear subir à tan alto estado, tratò de disponerse, y estandolo, recibiò el Sacerdocio por mano de *Iuan Mangiadorio* Obispo de Florencia.

N.64. Ofreciose auer de assistir al Capitulo General que se celebrò en el Mõte *Sanario* à 1. de Julio el año 1259. siendo General *Iacobo* à que dio cuẽta de su ocupacion en *Sena*, y lo que auia obrado en beneficio de la direccion de la juuentud, y propuso lo que convenia guardar, assi en la recepcion de los Nouicios, como para la aprouacion, y profession que contiene la instruccion de treynta y dos capitulos que pone à la letra el Historiador de esta Orden, bien dignos de aduertir, y guardar en qualquier Religion bien gouernada.

Gianio, censur. 1. lib. 3 cap. 4.

N.65. Celebrò la primera Missa *Philippe* en el Monte *Sanario* al tiempo que se celebraua el dicho Capitulo, estimaron todos los Capitulares assistir al Sacrificio, y al tiempo de eleuar la Hostia Consagrada, oyeron vnas vo-

zes,

zes, que alternando dezian: *Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus Sabaoth*, las quales palabras hizieron manifiesta demonstracion de quan agradable era al Cielo el nueuo Sacerdote; pero èl se mostrò despues mas humilde delante de Dios, y de los hombres.

Lleuole por socio a Roma *Iacobo* General, y pidiendo al Summo Pontifice Vrbano IV. la confirmacion, y aumento de los Priuilegios de la Religion, y estando su Santidad perplexo en concederlo orò *Philippe* en su presencia con tal eficacia, que obligò à que se los confirmasse, y diesse licencia para celebrar Capitulo General, como parece por sus letras dadas en *Ciuitavieja* en las Kalendas de Agosto año 1263. en el segundo de su Pontificado. N.66. *Gianio, cent. tur. 1. li. 3. cap. 8.*

Fundò vna Congregacion, ò confraternidad en Florencia el dia 8. de Setiembre, para renouar la memoria de el Nacimiento de Maria Santissima, y el de esta Religion, con titulo de los que alaban à la Virgen Maria, N.67.

Maria, y por auer ayudado à ella vn buen varon, llamado *Gerardo* de el Lugar de *Villamagna*, tomo luego nombre de la Compañia de los Beatos *Philippo*, y *Gerardo*; y despues por vna gran pestilencia se junto a ambos nõbres el de *S. Sebastian*, y por este nombre es muy conocida.

N.68. Fue compañero de el Padre *Maneto*, yendo con èl a *Perusio* à la conclusion de dos negocios muy graues, que se despacharon con prosperidad; y fue a Capitulo General, en que fue electo General de la Orden el año 1267, siendo el quinto en orden de los que auian precedido, y aunque èl lo resistio lo posible, se confirmò la eleccion por el Cielo, pues quando èl estaua dando sus razones para escusar el cargo, se oyò vna voz de lo alto, que dixo: *Phelippe no resistas al Espiritu Santo, yo te llamé de el mundo, para q̃ rijas, y guardes mi Pueblo escogido.* Con que amedrentado cõsintiò en la eleccion, tomando por compañero à Fr. *Lotheringo*, virtuoso, y noble, de la Familia *Stufea*, à quien conocia, y auia tra-

tratado desde su niñez, experimentando sus muchas letras, y Religiosa Obseruancia: y nombraron Prefectos para las Prouincias de *Etruria, Vmbria, Emilia, y la Gallia Cisalpina*, y encargò a todos, que a los que hallassen de mas facil, y agudo ingenio, procurassen aprendiessen las lenguas, Griega, Hebrea, Syriaca, Caldea, y Arabiga, para que estando noticiosos de ellas, pudiessen ser embiados à la predicacion de el Sacro Euangelio a la parte del Oriente, como lo desseaua la Santidad de Vrbano IV.

Fue confirmado por el Cardenal *Octobono*, Protector de la Orden en el Oficio de General, como lo auia sido antes *Maneto* su Predecessor, por el Cardenal *Rodulpho*, y con tanta opinion de virtud, que el mismo Pontifice Clemente IV. en publico Consistorio de Cardenales le alabo, diziendo quan eminentissimo varon era, y digno de toda alabança; con cuyo consejo procurò embiar luego Predicadores de su Religion à *Tartaria*, y lo puso en execuciò por el año 1536. N.69.

sien-

siēdo el vno de ellos, llamado *Anastasio*, con otros tres compañeros, a los quales diò el mismo Pontifice Summo Clemente IV. titulo de Predicadores Apostolicos.

N.70. Visitando à *Perusio*, llegò a *Arrezo*, hallò a sus Religiosos en summa apretura por la comun necessidad, y falta de mantenimiento en toda aquella tierra, nacida de la hostilidad; èl los consolò, y aconsejò no cessassen en la Oracion, que era el manjar de el Alma, para que viniesse el socorro necessario al cuerpo, y èl se puso en la Iglesia delante vna Imagen de la Cōcepcion en presencia de todos sus hijos, y Religiosos à hazer feruiēte Oracion, diziendo à Dios, y à su Madre las palabras siguientes: *O Clementissimo Dios, que en lo antiguo sustentaste al Pueblo en el desierto con el Mannà: a Elias debaxo de el Enebro y à tantos millares de hombres en el monte. Tu que verdaderamente pio, y misericordioso duplicaste la comida à Paulo y Antonio por medio de vnos cuervos, y à Magdalena mandaste se le administrasse pan por los Angeles, ruegote,*

gote, no permitas que estos sieruos tuyos perezcan oy de necessidad, y hambre, y tu, ò piadosissima Madre de Dios, Abogada de pecadores, refugio, y consuelo de los miserables, te suplicamos por los pechos, con los quales diste leche al Niño Iesus, no desampares à tus sieruos, â quienes con continuos, y oportunos socorros siempre acostumbraste amparar. Apenas acabo su Oracion, quando se oyò ruido en la Porteria de el Convento, y vn Angel del Señor traia dos canastillos de panes suauissimos, los quales el Refitolero puso en la mesa que estaua ya dispuesta, y comieron de ellos los Religiosos, dando gracias à Dios, y a su Benditissima Madre, creyendo que por medio de su sieruo *Philippe* auian recebido aquel beneficio, y en adelante experimentaro la continuació de sus Oraciones; pues no les faltò lo necessario para poder passar, y sustentarse la Comunidad.

En este Capitulo General de *Perusio* dispuso se juntassen en vno todas las disposiciones, y decretos de los primeros Padres cerca de el gouier- N.71.

no de la Religion, y las ajustò en vn tomo, mandandole executassen, y que para que fuesse mas facil su noticia, y comprehendiessen con mas facilidad se leyessen todos los Miercoles, y Sabados en el Refectorio, como la Regla de San Agustin los Viernes, lo qual se observa oy, y son las mismas Constituciones que San *Phelippe* dispuso, y ordenò para el mejor gouierno de la Orden.

N.72. Hallauase *Phelippe* cansado con el gouierno, y quisiera tratar mas ex professo de su quietud espiritual, y darse à la Oracion, y otras obras santas, y de prouecho particular suyo, y assi disponia renunciar el oficio en manos de su Santidad, y yendo para este fin a *Viterbo* por el año 1268. encontrò mas abaxo de *Boncõuento* en el Lugar de *San Quirico*, junto a *Montalcino* vn pobre leproso de vna aldea, llamada *Camiliano*, que le pidiò limosna, y venia temblando de frio, por ser ya tiempo de Ibierno, *Phelippe* se compadeciò, assi de su necessidad, como de su enfermedad, y co-

mo no tuuiesse dinero que darle, se quitò vna tunica interior, è imitando a *San Martin*, le cubrio con ella, recibiola el pobre, y apenas se la vistiò, quando se hallo sano, y bueno, libre de aquella pestilente enfermedad de la lepra, y agradecido de tan gran beneficio, fue siguiendo à *Phelippe* dando grandes gritos, diziendole: *O padre santissimo, ò padre, aguardate para que te dè las gracias por tanto beneficio como me has hecho*; pero *Phelippe* oyẽdo sus razones, le dezia: *Dexate de esso hijo, dá la gloria à solo Dios, él es el poderoso, no yo el mas miserable de todos, èl te dió sanidad*; pero èl leuantaua mas la voz, y llegò la fama de este prodigio hasta la Romana Curia, y se esparciò entre todos los Prelados, y Cardenales.

Sana á vn leproso con su vestidura.

Llegò a *Viterbo Phelippe*, y fue recebido con grandes muestras de cariño del Cardenal Protector de la Orden *Octobono*, el qual le amaua mucho, trataron de que vesasse el pie à su Santidad, y pidiesse la aprobacion de sus Constituciones; y la noche an- N.73.

tes de el dia que para esto señalaron, permitió la Diuina Prouidencia se le diesse a entender à *Philippo* no era de el seruicio de Dios el que dexasse el gouierno de su Religion (que era lo que èl lleuaua intento de pedir al Summo Pontifice) y fue en esta forma: Estaua aquella noche *Phelippe* en quiete, y le pareciò, que le cortauan las manos con grande dolor, y que era defendido de vna muger, y con el miedo despertò del sueño, y meditando entre si, que seria aquello que auia visto, para salir de duda se lo comunicò a su fidelissimo amigo, y socio *Lotheringo*; y èl le dixo, que tambien auia tenido otra semejante vision en sueños, y que le fue mostrado por Maria Santissima, que aquella amputacion de mano no significaua otra cosa que la separacion, y dexacion que queria hazer de el oficio de Prefecto, la qual auia meditado en su coraçon, y que si tratasse de cumplirla, no seria menos, que si la obra començada en el gouierno de la Religion con grande detrimento de ella

la cortasse; y añadiendo a esto otras razones, fueron bastantes para que *Phelippe* desistiesse de su intento, y solo tratasse de la confirmacion de las Constituciones.

Continuauasse por este tiempo la enfermedad graue que padecia el Summo Pontifice Clemente IV. llegandose à ella su mucha vejez, y aguardando mejor ocasion para conseguir la pretension que traia *Phelippe*, se detuuo en ella. Murió su Santidad à 29. de Nouiembre de 1268. entraron luego los Cardenales en Conclaue para elegir Sucessor, y no pudiendo conuenirse, y padeciendo la Iglesia la orfanidad de su Pastor, mas de dos años, nueue meses, y tres dias, oyendo la fama de la santidad de *Phelippe*, trataron los Cardenales elegirle Summo Pontifice, en particular los Cardenales *Octauiano*, Cardenal *Florentino de Vbaldino*, y *Octobono*, *Ianuense de Flisco*, Protector de la Orden, y otros de su mismo sentir, y que les seguian; no siendo de embaraço no fuesse Cardenal, por el exemplar de N.74.

 el

el sucessor de Alexandro IV. que fue *Vrbano* no Cardenal, y despues de èl à *Fray Iuan Vercellense*, General de la Ordē de Predicadores, en cuyo lugar fue electo *Guido Fulcodio*, que estaua ausente; y assi otros de que auia exemplares muchos; propusosele à *Phelippe*, encargandole mucho admitiesse su propuesta, en que hizo viuas instancias dicho Cardenal *Octobono*; pero *Phelippe* nunca vino en ello, y con espiritu prophetico dixo al Cardenal, que èl era el que auia de morir Summo Pontifice, y auia de estar poco en la Silla; y sucediò assi, por que muerto Inocencio V. Summo Pontifice el año 1276. fue electo *Octobono* Cardenal de *San Adriano*, y se llamò Adriano V. y solo estuuo en la silla Pontificia vn mes, y siete dias; cō que se cumpliò lo que *Phelippe* le auia pronosticado.

N.75. Medroso con la proposicion que se le auia hecho cerca de la eleccion de Summo Pontifice, poniendo mira en su persona; luego que amaneciò a otro dia se puso en fuga, y dexo a *Viter-*

terbo, y se retirò a vna soledad de vn alto monte llamado *Tuniato*, donde pudiesse estar mas libre de que no se le comunicasse materia tan agena de su intento, y solo lleuò consigo por socio à *Victor*, y à los demas dexò encomendada la Orden, y el secreto de esto à *Lotheringo*, y encargandole, que de ninguna manera reuelasse à persona alguna donde estaua, hasta que passasse la Pascua de Pentecostès, que en el interin hiziesse guardar, y obseruar las nueuas constituciones, y publicasse el Capitulo General à 24. de Iunio en Florencia, que entonces èl assistiria à èl.

En este desierto haziendo grandes penitencias, y viuiendo en vna choza, que para el efecto fabricò, estuuo tiempo de tres meses *Phelippe*, y entre ellos el de la Quaresma, en que obiò raros prodigios, que cuentan por menor los que escriuen su vida. Vno fue al tiempo de partirse en beneficio de todos los vezinos, y habitadores cercanos à aquel sitio; que subiendo à vn collado, no lejos de su N.76.

choza, hizo feruorosa Oracion à Dios, y como otro Moyses hiriendo con vna vara tres vezes el monte, hizo salir aguas que sanassen muchas enfermedades, y desde entonces tomò aquel sitio nombre de los *Baños de S. Phelippe*, y acuden de todas partes à beber, y lleuar de ella, sabiendo, y conociendo por la experiencia quan milagrosa es, y saludable.

N.77. Salio de esta soledad *Phelippe*, para ir a assistir al dicho Capitulo General que se auia de tener en *Florencia*, donde llego vn dia antes, hizo à los Padres de el Capitulo vna platica cerca de la obseruancia de las Constituciones hechas para el gouierno de la Religion, y fundò la Platica, o Sermon en las palabras de el Rey Dauid, en el

Psalm. 86 Psalmo 86. *Fundamenta eius in montibus sanctis.* Dando à entender en su explicacion, que su Orden estaua fundada con vnas Constituciones, y decretos santos, como montes en honra de la Virgen Maria, y que assi se auia de conseruar estable.

N.78. Era grande el estudio que ponia en

la

la recitacion de los Psalmos, lo qual tuuo, y guardó desde su niñez, deleitauase mucho en rezarlos, y los Hymnos Sagrados, y assi todos los dias dezia los siete Psalmos Penitenciales, el Oficio de los difuntos, el Oficio Paruo de Nuestra Señora, y fuera de las Oras Canonicas, acostumbraua rezar todo el Psalterio siempre que las ocupaciones de el oficio le dauan lugar, y su estudio era apostillar los dichos Psalmos; hazer sermones sobre ellos, y de vno, y otro han quedado en la Religion testimonios, teniendo su Breuiario, y otros papeles que lo dan à entender, y testifican.

Dio fin à su platica, acordando lo que se deuia guardar para mejor gouierno de la Religion; y cumplir con mas exaccion los decretos de los antecedentes Capitulos; dexando dispuesto, que en cada Prouincia se tuuiesse Capitulo con quatro Difinidores cada año, para que alli diessen prouidencia à las cosas que se ofrecian en cada Casa, y Conuento, para su mejor gouierno, y juntamente diò or- N.79.

den

den como ſe auia de viſitar la Religion por el General fuera de *Italia*, y como ſe auia de propagar por las Naciones eſtrañas, y mirar por los Religioſos que ſe empleauan en eſta obra.

N. 80. Encargò el gouierno de los Conuentos de *Italia* a ſu compañero *Lotharingo*, dexandole nombrado Vicario General, y la obra de la Igleſia, y Conuento de *Florencia* al Padre *Alexo*, que ya eſtaua cargado de años, y no podia ſeguirle: deſpedido de los Padres de el Capitulo, ſaliò de *Florencia* con deſſeo de paſſar à *Alemania*, y *Francia* por deſſearle en aquellos Paiſes ſus hijos en los Conuentos alli fundados, y ſin detenerſe (con ſer el tiempo rigoroſo de calores) lleuando conſigo à ſu continuo compañero *Victor*, y à los Padres *Soſthenes*, y *Vgoccion'o*; paſſaron los *Alpes*, y llegaron à *Bolonia*, y entrando en el Conuento de *San Petronio* fue recebido de ſus hijos, y ſubditos con grande alegria, y conſuelo eſpiritual, no ſe detuuo aqui, ſi no paſſò adelante, y poniendoſe à deſ-

cansar de el largo camino, y fatiga de el Sol entre el rio *Penario*, y lugar de *Castroleon* en vn campo, con sus compañeros, reconociò que estaua copia de gente jugando, y blasfemando, acompañados de malas mugeres debaxo de vn arbol; mouido *Phelippe* de la ofensa de Dios, zelando su honra, empezò a predicarles, y arguirles su pecado, diziendo: *Dueleme grandemente hermanos, y otra vez digo me duele, y me melancolizo por vosotros, ó pecadores, por que ay entre vosotros algunos, que si no hizieren penitencia, presto perecerán por el castigo, ira, é indignacion de Dios, conuertios luego sin dilacion, por que conuiene que os arrepintais de vuestras blasfemias y pecados, ó perecer luego; os amenaza el castigo de Dios por fuego, y el eterno padecer que no podreis escusar; ó la misericordia si os arrepintieredes de coraçon: este dia (y creedmelo) en esta misma ora pondrâ fin á los juegos, â las blasfemias, y á los demas pecados vuestros, vosotros sois en quienes la ira de Dios como fuego tragador baxará de el Cielo á consumiros, hazed penitencia, pues el tiempo*

es

es tan breue, mirad por vuestra salud; pero ellos obstinados, y endurecidos en sus pecados hizieron burla de la amonestacion de *Phelippe*; y en lugar de agradecersela, dixeron de èl muchos males, injuriandole de palabras, y à los demas compañeros, passando á amenaçarles, y quererles açotar, y herir; viendo *Phelippe* su determinacion, con mucha humildad les dixo: *Perdonad, no os dexeis lleuar de vuestro rigor, si en alguna cosa os he ofendido, ò dado algun escandalo, perdonadme, entendiendo lo he hecho por caridad que he tenido con vosotros, y esta solo me á mouido.* Auiendo dicho esto empeçô à derramar gran copia de lagrimas, llorando la desdichada suerte de aquella gente, y boluiendo à los suyos, y à algunos que se arrepintieron, dixo: *Ea hermanos apartemonos presto de aqui, no sea que el fuego que cayere nos embuelua con estos, y nos acabe.* Y à pocos passos que dio con los suyos, de repente vn torbellino rodeò aquel arbol donde estaua dicha gente, y embuelto en èl, fuego que abrasò al arbol con aque-
llos

llos maluados hombres, y mugeres; y la justicia de Dios les condenó a perpetuas penas por sus muchos pecados, y obstinada rebeldia; daban *Phelippe*, y los que con èl iban gracias à Dios por sus marauillas, mirando la execucion de su justicia; y los que à persuasion suya se auian apartado de el delito, y confessado su culpa rindieron infinitas gracias à *Phelippe*, y sus compañeros, por auer sido causa de su bien, y libradoles de tan gran castigo, y se dize viuieron despues exemplarissimamente, llenando toda la *Emilia*, y *Gallia Cisalpina* con las noticias de la virtud, doctrina, y milagros de *Phelippe*, con que le tuuierō en adelante en la estimacion, y veneracion que se le debia.

Prosiguiò su camino, como otro nueuo Apostol à *Alemania*, y *Francia*: N.81.
passados ya los *Alpes* tuuo nueua como eran difuntos *San Luys* Rey de Frãcia, y *Rodulpho* Cardenal Legado, y por tener fundadas sus esperanças de el mayor logro de su jornada en estos sugetos sintiò notablemente su muerte;

te;

te; esperaua que bolviendo el Rey à *Paris* con vitoria de los *Sarracenos*, le visitaria, y con su ayuda, y juntamente la proteccion de el Cardenal Legado aumentaria en la *Francia* su Religion, que ya tenia echadas raizes bastantes en *Paris*, *Tolosa*, *Fesulano*, *Delfinado*, *Auinon*, y *Vienna*; viose defraudado de este asilo; pero no de la ayuda Diuina, pues fue como otro *Iuan Euangelista* Apostol de Christo recebido de todos, y viendo sus milagros, y oyendo su doctrina, y la de sus compañeros, con la fuerça, y mocion que en sus Sermones ponia la gracia de Dios, muchos de los *Franceses* dexando las comodidades, y riquezas del siglo les seguian, tomando el Abito, y dandoles lugares en que pudiessen fundar Conventos; dexo illustradas las *Gallias*, y passando à *Alemania* la alta, y vaxa, *Polonia*, *Francofordia*, *Craconia*, *Erfodia*, *Saxonia*, *Suethal*, *Antuerpia*, *Gandauo*, y otros Lugares, en los quales procurò (como con efecto lo consiguio) traer à la Religion personas à proposito para ella, y propagarla con nue-

nueuas fundaciones de Conuentos en todas partes: y visitando las Casas ya fundadas, instruyendo con santos cõsejos à los Religiosos, para que viuiessen con la mayor obseruancia de la Regla; tuuo Synodos en que proueyo lo mas conveniente à la conservacion, y aumento de la Orden, visitò muchos Oratorios, Colegios, Monasterios de Monjas, à vnos restituyò a su antiguo lustre, y à otros aumentò, llegando à crecer el numero de los Religiosos con el desvelo, y cuidado de *San Phelippe Benicio* à diez mil, dexando à sus compañeros amados por vigilantes Pastores de aquel Rebaño de Maria Santissima à *Sosthenes* en *Francia*, y à *Vgoccionio* en *Alemania*, con titulo de Vicarios Generales.

Antes de salir de *Alemania*, auiendo predicado en *Francofurth*, sucediò, que vna noche vn mancebo noble, llamado *Iuan*, criado en temor de Dios, fue con blandas palabras amonestado por la Reyna de los Angeles Maria Santissima, que el siguiente dia se viesse con aquel Religioso *Ita-* N. 82.

liano

liano, veſtido con veſtidura negra, y que oyeſſe ſu Sermon, y tomaſſe de èl conſejo de lo que auia de hazer, y eſſo executaſſe, era eſte moço deſde ſu tierna edad deuotiſsimo a la Madre de Dios, à quien cada dia rezaua, y ofrecia los mas intimos afectos de ſu coraçon; luego que amaneciò fue *Iuan* à oir a *Phelippe*, y deſpues le refirio todo lo que le auia ſucedido; oyole gratamente *Phelippe*, y reconociendo ſu buen natural, y deuota inclinacion, le propuſo las obligaciones de vn Religioſo, las cargas que traia cõſigo el Abito, y entendidas por èl, dixo le parecia, que con el ayuda de Dios, y de ſu Madre Santiſsima podria cumplir con el Inſtituto, y Regla de la Religion, y à pocos dias le diò el Abito, y le lleuò conſigo con los demas compañeros, ſiendo indecible lo que le aprouechò eſta compañia, para adelantarſe en la vida Religioſa, afligiendo ſus carnes con diſciplinas, imitando las acciones de ſu padre, y General *Phelippe*, predicando, y reduciendo a muchos, lleuandolos

los à la Religion, entre los quales fue vno llamado *Thomas*, gran pecador, y despues gran sieruo de Maria Santissima, y otro *Pacifico*, y llegó a ser tanta la santidad de dicho *Iuan*, junta con gran prudencia, que le fueron encargados muchos oficios en la Religion, rigio, y aumento el celebre Conuento de *Luca* en la *Etruria*, y truxo alli desde *Alemania* la capa de su padre, y *Prelado Phelippe*, para que siruiesse de remedio, y socorro à los afligidos, y enfermos, como se experimento despues con las marauillas que a obrado Nuestro Señor por medio, y veneracion de esta Reliquia; lleno de años, y no menos de virtudes muriò entre los suyos en *Francofurth Iuan*, llamado *Belga*, el año 1345. a 24. de Setiembre, dia Sabado en que èl celebraua continuamente las glorias de Maria Santissima su verdadera Madre; y despues de su fallecimiento à obrado Nuestro Señor muchas marauillas con los Fieles que se han encomendo a èl.

Visitados los Conuentos de *Al-* N. 8

mania

mania, baxò a la *Francia*, y entrò en *Paris* a verse con el Rey *Phelippe*, y encomendarle su Religion, hizo su entrada, y fue recebido por èl Rey con toda humanidad; hizole sabidor, y capaz de la virtud de *Sosthenes*, à quien auia dexado por Vicario de toda la *Francia*, y el Rey bien informado se encomendò en sus Oraciones, pidiò à *Phelippe* encargasse à sus Religiosos le encomendassen à Dios, y que èl tuuiesse el mismo cuidado; llegò a esta saçon nueua, que *Thealdo Placentino*, Vizconde despues de la larga vacante (aunque no era Cardenal) auia sido electo Summo Pontifice, estando en *Tolemaida de Siria* con *Eduardo*, Principe de *Inglaterra*, ocupado en graues negocios, y con esta nueua procurò *Philippe* dar buelta a *Italia* (por auer estado por tiempo de dos años ausente de ella) y componer las cosas de la Religion con la nueua de la eleccion de Summo Pontifice, dexando los Conventos de *Francia* visitados, y con toda prouidencia ajustadas las materias que pedian su personal assistencia. Hi-

Hizo al tiempo de su partida vna platica a sus Religiosos, y con palabras de el Apostol les amonestò: *Anduuiessen con decencia, como conuenia â Ministros de Christo, y que perseueraßen en aquella vocacion, â que eran llamados, con toda humildad, paciencia, y mansedumbre, tolerandose vnos à otros con toda caridad*: y bolviendo a encomendarle al Padre *Sosthenes* Vicario General la Prouincia, con muchas lagrimas se despidiò de todos. Partio con sus cópañeros à *Italia*, y en el camino passando vn bosque muy cerrado, se perdiò, y caminando por tres dias, no pudo salir de èl, con que estuuo à peligro grande, y manifestò su vida, y la de los que iban con èl. Viendo *Phelippe* el riesgo tan notorio, y que los compañeros desmayauan ya, y les faltauan las fuerças, se puso en Oracion, y dixo à los compañeros no temiessen, sino tomassen animo, que estaua su consuelo, y esperança mas cercana de lo que pensauan, y diziendo esto, leuantando las manos al Cielo, y fixando en èl los ojos, derraman

N.84. 1. Corinth. 2.

do muchas lagrimas empeçò a dezir: *O summo criador de todas las cosas, cuya prouidencia en su disposicion no se engaña, á cuyo imperio, y gouierno todas las cosas estan sugetas, yo te ruego por aquellas cinco llagas de tu Amantissimo Hijo nuestro Redemptor, por aquella corona de espinas, con la qual su santissima cabeça fue herida; por aquel vinagre mezclado con hiel, con que su voca de oro fue rociada, q̃ como libraste á tus sieruos del Pueblo de Israel de el peligro manifiesto en el mar Bermejo, y los sustentaste en el desierto con el Mannà embiado de el Cielo; de la misma suerte á nosotros tus sieruos, y de la Reyna de el Cielo, no permitas por tu piedad, que perezcamos en este bosque cerrado por hābre, flaqueza, y trabajos.* Mientras *Phelippe* hazia esta suplica al Cielo, se oyeron no muy lexos de alli vnas vozes humanas, à que los compañeros atendieron, y vieron, que alli cerca estauan vnos Pastores de ganado, que les hazian señas con las manos, para que se llegassen à ellos, procuraron executarlo con presteza, y rompiendo las malezas de el bosque, llegaron à
vna

Vna choza pequeña, y entrando en ella hallaron vnos panes muy blancos, y regalados, y vn vaso de agua, y ya no auia persona alguna, ni los Pastores que antes auian visto; y auiendo tomado vna refaccion, dieron gracias a Dios por el beneficio recebido, reconociendo, que milagrosamente Nuestro Señor les auia librado de aquel manifiesto peligro por mano de sus Angeles; y reconociendo el camino, le siguieron, y les lleuo al llano de la *Italia*; en la qual hallò (por espacio de dos años que èl faltaua de ella) que con el cuidado de *Lotheringo*, y otros Padres se auia dilatado la Orden en las Prouincias, *Astense*, *Alexandrina*, *Iauuense*, *Mediolanense*, y *Terdonense*, de que se gozo mucho, y diò las gracias à los Padres.

Partiose à *Etruria*, y passando los *Alpes*, vino à *Sanario*, y luego a *Florencia*, y sabiēdo estaua publicado Capitulo por *Lotheringo* en *Maliano* se fue a ver con el Obispo de *Irsernath*, llamado *Nicolas*, para que con su beneplacito el Lugar llamado *Sylua*, que el N.85

Conde *Buenafe* auia dado para fundacion de Conuento, por no estar en lugar acomodado, se commutasse cõ otro que estaua junto a las murallas de *Burgo*, en lo qual vinieron ambos por medio de *Phelippe*, y en este Capitulo vendixo la primera piedra de el edificio, y la puso dedicando el Tẽplo à honor de Maria Santissima. Alegraronse todos los Religiosos de ver à su amado Prelado, y General bueno despues de tantos trabajos, y cansancios de cuidados, y caminos, y quãto crecia en la virtud, de que dieron infinitas gracias à Dios: refiriò a todos los sucessos en su visita, y lo que auia procurado el aumento, y dilatacion de la Religion, y vañandose en summa alegria con la relacion; empeçò a explicar el Psalmo: *Eructauit*
Psalm. 44. *cor meum verbum bonum*, con tanta eloquencia, que sacò de si à todos los oyentes con la dulçura, y fuerça de sus palabras; y auiendo entendido lo que *Phelippe* auia obrado en *Alemania*, y *Francia*, sin disolver el Capitulo pareciô a los Padres diuidir la Religion

gion en Prouincias, y lo pusieron en execucion, diuidiendola en seys Prouincias, que son *Etruria, Vmbria, Emilia, Cisalpina, Alemania*, y *Gallia Celtica*.

Visitò los Conuentos de *Italia*, y se llego a *Arctio* a tener Capitulo, que se celebró el año 1273. en que se determinò la participacion de los exercicios de los Religiosos en los bienhechores de la Orden, segun la facultad que dauan para ellos los Summos Pontifices, Alexandro, Vrbano, y Clemente IV. y *Phelippe* fue el primer General, que por sus letras los participò. Concluso el Capitulo passò a *Sena*, donde diò el Abito à vn niño de catorze años, llamado *Claramonte*, noble de nacion, y de la sangre *Picolominea*, deuotissimo desde sus primeros años de la Madre de Dios, que oyendo predicar à *Phelippe*, la noche siguiente fue en sueños amonestado por la misma Reyna de el Cielo, acudiesse à èl, para que le diesse el Abito, que ya ella le tenia admitido en el numero de sus sieruos, cumplio N.86.

lo que se le auia mandado, y viendose el dia siguiente con *Phelippe* le refiriò el sucesso, y que las palabras que entendiò se le auian dicho eran estas. *Ven hijo amado, desde el vientre de tu madre te escriui en el sagrado numero de mis sieruos*, y que assi era embiado por ella, para que lleuasse el Abito de su viudez: fue con esto admitido en la Orden por *Phelippe*, en que escogiò por Esposa suya a la Madre de Dios, y pidió se le pusiesse nombre de *Ioachim* como se executó.

N.87. Recibiò a esta sazon letras del Cardenal *Octobono*, Protector de la Orden, en que le auisaua, que el Summo Pontifice Gregorio X. se partia con breuedad à *Leon de Francia* à assistir al Concilio que alli se celebraua, con que necessitando de verse con su Santidad se partiò luego à Roma, y vesandole el pie, suplicò el ayuda de su Orden, offreciendo la assistencia en el dicho Concilio de el Doctor *Fray Enrique Bonicolli de Gandauo* de la Orden de los sieruos de Maria, y admitiendo su oferta, assistiò al dicho Cōcilio

cilio con otros Religiosos los mas doctos, y virtuosos que se hallaron en las demas Religiones, como fueron *S. Thomas de Aquino, Buenauentura, y Alberto Magno.*

Llegando à *Florencia* el Summo Pontifice, acompañado con gran numero de Principes, y Cardenales, y de *Carlos* Rey de las dos Sicilias, y *Balduino*, Emperador de los Griegos à 14. de las Kalendas de Iulio; *Phelippe* con zelo de la paz, y componer à los poderosos, que traian grandes discordias con el Pueblo de *Florencia*, empeçò a predicar con tan grande eloquencia, y espiritu de Dios, arguyendo à los violadores de la paz, reprehendiendo sus excessos, que de todos fue venerado, y estimado, y no menos de el Summo Pontifice, que auia trabajado no poco en reduzirlos, y traerlos à concordia, y paz. N. 88.

Reparose el Don grande que tenia *Phelippe* de mocion; pues en lo que persuadia era tanta la eficacia que traia assi al mas duro, y pertinaz pecador, junto con el don de lenguas, en N. 89.

qui

que estaua tan versado, que assi en la *Griega*, como la *Hebrea*, *Latina*, *Francesa*, *Española* y *Teutonica* hablaua con mucha inteligencia, y propiedad.

N.90. Declarado Emperador de *Alemania Rodulpho* por los Electores del Imperio a instancia de el Summo Pontifice, y encargandole el Concilio la guerra de el *Oriente* à que *Phelippe* le auia antes animado, y persuadido; despues se le ofreciò por compañero indiuiduo en esta empressa, que estimò el Emperador en tanto grado, como se dirà despues; pues embiò sus Embaxadores al Summo Pontifice Nicolao III. para que en su nombre le pidieran le embiasse con toda breuedad à *Phelippe*, General de la Orden de los sieruos de Maria, para que predicando en *Alemania*, extinguiesse las heregias que en ella hazian guerra a la Iglesia, y compusiesse, y reduxesse à quietud, y toda paz à los Principes, como despues sucediò.

N.91. Luego que bolviò de *Leon de Francia* à su patria, hallò diuididos en pareceres varios a sus compatriotas cerca

ca de la eleccion de Obiſpo; y ſe vinieron à ajuſtar pidiendo todos à *Phelippe*. Fue eſta vna de las calamidades grandes que padeciò la Ciudad de *Florencia*, teniendo por ſus diſenciones vacante mucho tiempo la Sede Epiſcopal; por que auiendo muerto *Manciadorio* Obiſpo el año 1274. en las Kalendas de Enero, eſtuuo vacante la Sede haſta el año 1286. ya por la diſcordia de el Clero, ya por eſtoruo de vn Entredicho que durò mucho tiempo; eſtando vna parte por *Sclatta de Vbaldinis*, y otra por *Loctario Dellatoſa*, ambos Canonigos los mas antiguos de aquella Cathedral, no queriendo ceder ninguna de las partes; en eſte tiempo muriò el Pontifice Gregorio X. y le ſucediò Innocencio V. apenas entrò en el Pontificado quando procediò contra los *Florentines*, que tenian cruel guerra contra los de *Piſa*, y auiendoſe reducido, leuantò las cenſuras que tenia pueſtas contra ellos; entonces *Phelippe* procurò vnir las voluntades del Clero, amoneſtandoles la paz, y vnion,

para

para que eligiessen Pastor, y Obispo tal como convenia, y no solo en platicas particulares, si no en Sermones les predicaua la importancia de esta materia; leuantòse voz de el Pueblo pidiendo por su Obispo à *Phelippe*, diziendo era varon de conocida Nobleza, y de vida innocentissima, y mucha prudencia, y que sabian le auian antes propuesto para Pontifice Summo, y que seria de gran gloria para todos dar à vno de la Patria de tan señaladas virtudes, y partes esta dignidad, y puesto; y no que se embiasse vn forastero al gusto de los litigantes. El humilde *Phelippe* ya prouado en semejantes tentaciones, y como soldado viejo, como supo resistir, y ceder al Summo Pontificado, con mas facilidad diò de mano a esta propuesta; y huyendo de la Ciudad, como tenia de costumbre en semejantes lançes, cerrò la puerta à los intentos de los *Florentines*.

N.92. Passò a *Pistorio* desde *Florencia*, donde se auia de celebrar Capitulo en 24. de Mayo de 1276. convocado

por el Vicario General *Lotberingo*, y hallando à aquella Ciudad summamente inquieta con los bandos de los *Guelfos*, y *Gebellinos*, empeçò a arguir, y reprehender agriamente sus disensiones, y malas voluntades, assi en Sermones, como en Platicas, y particulares conuersaciones; tomò por assumpto en vno dellos el Psal. 136. *Super flummina Babilonis, illic sedimus, & fleuimus*, haziendo mencion en su explicacion de los intestinos odios, y refiriendo sus causas desde el principio: *Quantos, ó Pistorienses* (dezia) *quantos, os ruego, priuastis con vuestros parricidios infantes de su padre, y padres de sus infantes? Quantas tragedias mouistis cada dia con hierro, fuego, y mortandad? Quantas almas por vuestra causa cada dia cargadas de tantos odios echasteis al infierno? Esta vuestra Ciudad, ya por la confusion se ha hecho Babilonia; no á reinado en ella despues Christo, si no Nabuconodonosor demonio impiissimo, de cuya soberuia, auaricia, é ira aueis adorado la estatua, quantos sacrificios con manos llenas de sangre le aueis ofrecido? Llorad mi-* *Psal. 136.*

sera-

ſerables por eſtos rios de Babilonia; ſean vueſtros canticos ſuſpiros, lamentaciones, y ayes plenos; vueſtros organos ya pendiẽtes, callen, ni jamas para con Dios, de quien totalmẽte os aueis oluidado ſe oigan, pues no faltan entre voſotros de dia, y de noche quien maquine vueſtro fin, y el de la Ciudad, y quienes con guerra declarada clamen, deſtruid, deſtruid en ella haſta los fundamentos; ea pues, los que han quedado ſin culpa, los que haſta aora no hincaron las rodillas ante Baàl, los que eſtan limpios de ſangre, â eſtos ruego, pidan por eſtos miſerables? Noſotros tambien hermanos, que ſeruimos de coraçon á la Glorioſiſsima Madre de Dios: Noſotros, digo, llegandonos á la miſma Virgen, pidamosla con toda humildad, que por ſus meritos (que es Madre de Miſericordia) ſe digne de alcançar concordia, y paz para eſta Ciudad; á Noſotros, ò Piſtorienſes, nos importa, que por voſotros ſomos cada dia llenos de beneficios, y amenazando eſtos peligros, quanto ſea poſsible acudamos con nueſtras Oraciones, por que ſi de ti, ó Piſtorio, nos oluidaremos, deſe al oluido nueſtra mano dieſtra, pegueſe nueſtra lengua â las fau-

ces

ces si no nos acordaremos de ti, ó Ciudad? Estas, y otras razones dezia el santo Varon, explicando los Psalmos, y Lugares de Escritura, que conducian al arrepentimiento que pretendia de los inquietos en dicha Ciudad de *Pistorio*, mouiò mucho à sus habitado-res, reduziendolos, y reconciliados con sus enemigos, y contrarios, y en penitencia daban larga limosna à los pobres; renunciaron algunos à el mundo, y eligieron por su Maestro, y Padre a *San Phelippe*, entre ellos fue la cabeça de vando de los *Gibellinos*, que oyendo à *Phelippe* pidiò el Abito de su Religion, y aunque visto en la peticion con muchas lagrimas, detuuo en darsele algun tiempo, para que se mitigasse la ferocidad de su animo, y le mando, que antes que se le diesse el Abito, hiziesse dos cosas. La vna, que cumpliendo el precepto de Christo con sus hermanos, y proximos (particularmente à los de la contraria faccion) se reconciliara. La segunda, que todo lo que por derecho pretendido de la guerra, ò otro qualquie-

quiera color huuiera con dinero mal adquirido, ò comprado, todo lo restituyera; y ambas a dos cosas, con admiracion de todos, con toda diligencia, y summo gusto las cumpliò, y con esta preuia diligencia fue admitido por sieruo de la Madre de Dios; diziendole San Phelippe las siguientes palabras: *O amado hermano, que has sido de Egipto llamado, que dexaste â Babilonia, que cuidaste dexar à Iericò para habitar esta Santa Ierusalem, mira en adelante no procures dispertar otra vez la soberuia, la qual procuraste pisar con piadosa humildad, leuantado á esta cumbre de la Religion, por que poniendo la mano ên el arado, y mirando â tras ninguno es digno de el Reyno de los Cielos; sangre derramaste, no dexes de regar la cama de dia, y de noche con lagrimas: mataste los cuerpos, procura siempre lleuar almas á la vida con continuas Oraciones: despojaste los hombres, haz estudio de adornar à los hombres con buenos exemplos; lleuaste delante los ojos vn odio continuo como vna viga grande, medita aora continuamente la paz; y fuera de esto te pido aduertas, no*

con-

conuiene te acuerdes de los parientes, y de el antiguo afecto, ni te atreuas á tomar cosa alguna de aquellas, que renunciandolas, menospreciaste, por que si lo hiziesses, tambien la tunica de que te despojaste la boluerias á vestir. y serias echado por el Esposo de los desposorios celestiales, de el qual fuiste aora con todo gusto recebido en esta Orden, en el qual aquella vida viuas, y sigas la paz, con la qual conseguiras la vida, y paz eterna.

Con esta ocasion fundò *Phelippe* en *Pistorio* dos Congregaciones, vna de hombres, en que entraron con *Buenauentura* aquellos que arrepentidos de sus culpas pidieron penitencia, y a estos, para que tuuiessen memoria de sus culpas passadas, homicidios hechos, y otras maldades, y exteriormente lleuassen muestra de la sangre derramada, hizo vistiessen vnas ropas, ò sacos de color encarnado, con titulo de disciplinados, y penitentes de la Orden de los sieruos de Maria. A estos despues *Buenauentura*, como el principal de ellos les enseñó, doctrinò, y encamino por la sen- N.93.

da

da de la vida. La otra fue de mugeres a quienes vistiò Abito, velo, y ropa, haziendolas de la tercera Orden de los sieruos de Maria, à quienes diò por su Preposita à Doña *Iacoba Cialdo de Cancellarijs*, de cuya Congregacion han salido muchas mugeres de gran virtud.

N.94. Resultò de lo acordado en el Concilio de *Leon de Francia*, la confirmacion de vn Decreto de el Concilio General Lateranense, en que prohibia la diuersidad de las Religiones; y el Pontifice Inocencio V. mostrandose ardiente executor de dichos Decretos intentò extinguir la Religion de los sieruos de Maria, como moderna, y para ello hizo se notificasse al Cardenal *Octobono*, Protector de esta Religion los dichos Decretos; y que se llamasse à Roma al General de esta Religion, con quien se hiziesse la misma diligencia, para que en adelante ninguno fuesse admitido à la Religion, ni se le diesse à los que se hallauan Nouicios la profession, que no pudiessen enagenar los bienes immo-

mouibles de la Religion, que no pudiessen oir de penitencia a ningun secular, ni enterrar sus cuerpos en sus cementerios, ò Iglesias, creyendose, que esto miraua a la Orden de los sieruos de Maria Santissima, que se hallaua la mas moderna.

Reciuiô las cartas de el Çardenal *Octobono*, Protector, *Phelippe* General, y aunque eran de nueuas tan nociuas à la Religion que gouernaua, y que malograuan las diligencias, y desvelos que auia puesto en aumentarla, y dilatarla, las recibio con animo quieto, y fuerte; y para el acierto llamò à consejo à los Religiosos mas graues, y cercanos, y se partio de secreto à *Sanario*, alli manifestò a todos las cartas que tenia, y el manifiesto peligro en que se hallaua la Religion; sintieron summamente todos la nueua, afligiendose grandemente; y acordaronse debian guardar tres cosas, para que Nuestro Señor mirasse por ellos. La *primera*, acudir con promessas, oraciones, y sacrificios tan publica quan secretamente. La *segunda*, que N.95.

ſin dilacion ſe partieſſen à Roma, y con el amparo de el Cardenal Protector repreſentaſſen a ſu Santidad, que eſta Religion tenia el principio, vida, y fortaleza por la miſma Sede Apoſtolica, y que eſperaua recebir de ella la confirmacion, y quietud. La *tercera*, que en el interin que iba *Phelippe* con ſus compañeros à eſta funcion, en ſu auſencia quedaſſe *Lotheringo* en el gouierno de la Orden; y que todas las tardes hizieſſen proceſsion en todos ſus Conventos, deſde el Coro à la Capilla de Nueſtra Señora, cantando la Salve, ſiendo aſsi, que deſpues de el Nocturno de la Virgen en cada tarde, ſolo ſe acoſtumbraua à rezar haſta entonces, para que ſe entendieſſe en adelante, que no ſolo ſe debia à la Virgen Santiſsima la fundacion de eſta ſu Religion, ſi no los progreſſos en el eſtado, y preſeruacion de los peligros en ella, como Madre de Miſeri cordia, y Abogada.

N.96. Aſsientaſe por muy cierto, que eſtando vna noche *Phelippe* con eſte cuidado, encomendando à la Madre

de Dios este negocio de la conserua-
cion de la Religion, orando con mu-
chas lagrimas delante de vna Ima-
gen suya se le aparecio la Madre de
Dios, y le dixo: *Que si querian se conser-
uasse, rezassen cada dia la Corona de los
cinco Psalmos, que empieçan con las letras
de su Santissimo Nombre de MARIA*, y
ofreciendo cumplirlo, fue con
grande alegria, y confiança à Roma,
y apenas tomo el camino, quando su-
po, que Inocencio V. auia muerto a
23. de Mayo de aquel año de 1277.
y luego que llegò a Roma fue electo
en Summo Pontifice en 10. de Iunio
de el mismo año el Cardenal *Octobo-
no*, sobrino de Inocencio IV. toman-
do el nombre de Adriano V. con cu-
ya alegre nueua tanto se consolò,
quanto con la de la comparicion per-
sonal de mandato de el antecessor se
auia entristecido, y afligido; espe-
rando, que por la benignidad de A-
driano V. y el fauor que auia hecho
a la Religion, siendo su Protector
quando Cardenal, en esta ocasion la
ampararia, y sacaria de aquella tribu-

lacion; pero como el Summo Pontifice llegò ya à la Tiara de crecida edad, trabajado con las jornadas de ſus legacias, con achaques habituales; à que ſe acrecio el peſo de el gouierno, en breues dias faltò; pues yendo a *Viteruo*, para paſſar en el los grandes calores de el Eſtio, le acometiò vna lenta calentura que le fue acabando poco à poco, y murió en 21. de Agoſto de el miſmo año, con vniuerſal dolor de todos, y particular de los ſieruos de Maria Santiſsima, de quienes ſiempre ſe auia moſtrado fauorecedor, y verdadero Protector; y con eſpecialidad llorò ſu muerte *Phelippe* por el amor que le tenia, y la gran falta que auia de hazer à ſu Religion.

N.97. Con eſte accidente ſe perſuadieron todos, que ſin duda ſe extinguiria la Orden de los Seruitas, por faltarla tan gran arrimo; pero la Madre de Dios, à cuyo amparo eſtaua ſu Orden, y el empeño en que ſe auia pueſto, de que executada la deuocion de la Corona de los cinco Pſalmos de

ſu

fu Santifsimo Nombre, la auia de librar de el conflicto en que fe hallaua, tenia à todos con firmes efperanças de que afsi fe cumpliria; pero en efte medio tiempo fueron innumerables las perfecuciones que padeciò, ya por los mifmos fuyos, como por otros; pero *Phelippe* con firme animo fe opufo à todo, y fu bien fundada efperança le acarreò no menos fauor en Iuan XXI. Summo Pontifice Suceffor de Adriano V. por medio de el Cardenal *Iuan Vrfino*, à quien el Papa eftimaua mucho.

Encaminò *Phelippe* fu pretenfion, N.98.
dando memoriales en nombre de fu Religion à fu Beatitud, que fe remitieron à los Abogados Confiftoriales para que informaffen, y en el interin facò pareceres de muchos Abogados cerca de la inteligencia de dichos decretos Conciliares, y ventilandofe en la Romana Curia, cada dia fe mejoraua la pretenfion de la Religion; y la Santidad de Iuan XXI. entendia no era comprehendida efta Religion en dichos decretos, con que

por entonces la restituyò à su pristino estado, mientras otra cosa no se mandasse.

N.99. Auiendo tomado la materia tan buen estado se partiò *Phelippe* al Mõte *Policianó*, assi para tener Capitulo, como para consolar a los Religiosos que estauan muy tristes, y desconsolados con el mal sucesso que juzgauan podia tener su pretension; procuraron assi en Sermones, como en particulares conuersaciones dar à entender quan fauorable estaua su Santidad a sus suplicas, el buen derecho que Abogados grandes dezian tenian para deber ser amparados, y como con efecto su Santidad les auia restituido al pristino estado, y en Capitulo General bolvieron à ratificar las leyes, decretos, y establecimientos de la Orden, y con esta diligencia bolviò sin dilacion *Phelippe* à la curia, y apenas llego, quando muriò el Summo Pontifice Iuan XXI. desgraciadamente, auiendose hundido vn aposento reciē hecho, y cogidole debaxo en dicho Lugar de *Viterbo*.

Vacò la Sede por tiempo de seys meses, y fue electo *Iuan* Cardenal de *Vrsino*, Decano de el Colegio de los Cardenales, en 25. de Nouiembre de 1278. llamandose *Nicolao Tercero*, grande venerador de los hombres Doctos, en particular aquellos que juntauan a las letras la virtud, y la piedad, con que tenia antigua amistad, y correspondencia con *Phelippe*, y la continuò despues de Summo Pontifice, solicitando *Phelippe* su gracia, como mas menesteroso de ella con los trabajos que padecia su Religion; sucediò, que haziendo Obispo de Ostia en las Temporas de la Quaresma en el 3. de las Idus de Março à *Fray Latino Malabranca* de la Orden de Predicadores, varon doctissimo, sobrino de su Santidad de parte de hermana, despues Cardenal Nepote, y à instancia de *Phelippe* le hizo Protector de la Orden de los sieruos de Maria, y conseruador; importando mucho à la Religion esta eleccion, para que se opusiera à las calumnias que padecia de los contrarios. N. 106.

Lle-

N.101. Llegose el tiempo de el Capitulo General que se auia de celebrar la Pasqua de Pentecostès en *Biturgio* à los 7. de las Nonas de Iunio, y con licencia de el Cardenal Protector se partio a èl; y como tuuiesse de costumbre predicar en todos los Capitulos, en este lo executò, tomando por thema aquellas palabras de San

Lucae.14. Lucas, en el cap. 14. de su Euangelio: *Qui non renuntiat omnibus, quæ poßidet, non potest meus esse discipulus*; hallose en èl vna persona de importancia, llamado *Andres*, y mouido con su persuasiua, lleno de Espiritu Santo fue luego, y dexando sus tierras, padres, parientes, y toda su hazienda, siguiò a Iesu Christo à semejança de *S. Andres* su Apostol, y Predicador, y a su Madre Santissima en la Orden de sus sieruos, fue este vno de los principales hijos de *Phelippe*, despues muy versado en las Diuinas Letras, con las quales se hizo gran Predicador; y continuando este instituto, assi por la eficacia de sus palabras, como la de su santa vida truxo à muchos a la Religion.

Por

Por assegurar, y quietar à los Religiosos de las Prouincias de *Alemania*, y *Francia*, que se auian inquietado con las persecuciones en tiempo de Innocencio V. y creyessen el buen estado en que tenia *Phelippe* estas materias, les conuocò a *Ciuita vieja* en 21. de Mayo de 1277. y estando juntos les diò quenta muy por menor de todo, y quedaron con gran consolacion, dando gracias à Nuestro Señor por el beneficio, y à su Madre Santissima, Patrona, y Madre de su Religion, y en este tiempo el Emperador *Rodulpho*, para extinguir la heregia, que en todo su Imperio auia echado muchas raizes, embiò a pedir con sus Embaxadores al Summo Pontifice Nicolao III. le embiasse Predicadores de *Italia*, en particular al General de los Seruitas *Phelippe*, à quien conocia ya, y sabia su gran virtud, y ciencia; estuuo ambiguo su Santidad en quanto à remitir a *Phelippe*, porque necessitaua de su persona para sossegar las cosas de *Italia*, y sentia faltasse a diligencia que tanto importaua a la N.102.

à la Sede Apostolica, y apartar de el lado de su Nepote el Cardenal *Latino*, ya Legado de *Etruria*, y *Romandiola*, vn compañero de tanta confiança como *Phelippe*; pero como àntes de esto auia dado palabra al Emperador de remitirsele quando le pidiesse; procurò se cumpliesse con vno, y otro; y le nombrò por Secretario, y Consejero de el Legado *Latino* su sobrino, para que compusiessen las discordias entre los *Bolonienses*, y *Florentines*, en que *Phelippe* le ayudo tanto, que se consiguio la paz, y publicò en 2. de Agosto de 1279.

N. 103. Buelto a Roma el Legado *Latino* *Phelippe* partiò a *Alemania*, en tan buena saçon que el Emperador se hallaua sumamente cuidadoso, por que desde que entrò en el Imperio, ya con la discordia de los Principes, ya con la insolencia, y libertad de los Herreges estaua el Imperio inquieto; resistianse los de *Bohemia*, y *Babaria*; y esparcian sus errores los *Flagellantes*, y *Stattingentes*; pero luego que llego *Phelippe*, auiendo sido recebido de el

Em-

Emperador con gran benignidad, y demonstraciones de todo gusto, declarò la guerra contra vnos, y otros, trayendoles a la razon con sus ardientes Sermones, dexando vnos las armas, y otros renunciando sus errores, teniendo en su compañia obreros de su misma Religion que le ayudauan, con que en breue se reduxo el Imperio à quietud, y limpiò de tantas malezas; y *Phelippe* pudo obrar en beneficio de los Conuentos que ya auia fundados en *Alemania*; y fundando otros de nueuo, assistiendo el Emperador con su Consejo, y liberal mano.

Perfecta la obra para que auia sido llamado à *Alemania*, y sabida la muerte de el Summo Pontifice Nicolao III. con beneplacito de el Emperador bolviò *Phelippe* à *Italia*, y entrò en *Florencia* en compañia de *Henrico de Gandabo*, varon eminentissimo, y de toda la satisfacion de *Phelippe*; y auien do estado por dos años, y celebrado Capitulo *Lotheringo* en *Perusio* año 1281. publico otro para el año N.104.

siguien-

ſiguiente de 1282.en *Viterbo* para las Kalendas de Mayo, y por auerſe de tratar en èl coſas de mucha conſideracion en bien de la Religion, particularmente por lo ſucedido con la muerte de Nicolao III.y ſuceſsion de Martino IV. diſpuſieron fueran a èl *Soſthenes*, y *Vgoccionio*, que ya auian acabado ſus Sexſenios en *Alemania*, y *Frãcia*, y buelto à *Senario* : eran los Padres de mayor aprobacion de la Religion, y de los ſiete Fundadores de ella. Determinoſe en el Capitulo, por pareçer de eſtos dos Padres, que *Phelippe* en compañia de *Lotheringo* fueſſe à Roma à pedir a Martino IV. Pontifice Summo la confirmacion de la Orden.

N.105. Siguiendo el acuerdo, y determinacion de el Capitulo fue *Phelippe* en compañia de *Loteringo*, y *Buenauentura de Piſtorio* à *Roma*, y *Soſthenes*, y *Vgoccionio* ſe bolvieron à *Sanario*, y à poco tiempo murieron ambos en vn miſmo dia Lunes 5. de las Nonas de Mayo de el año 1282. y en ſueños fue reuelado à *Phelippe* eſte feliz tranſito

de

de los dos tan amados Padres, y primeros de su Religion, en la misma noche que ellos faltaron, bolviendo de la Curia Romana a **Florencia**, y fue de esta manera: vio dos lirios, que arrancados de la tierra se los ofrecian a la Madre de Dios, y entendió luego que era sin duda la muerte de dichos *Sosthenes*, y *Vgoccionio*, y por la mañana al amanecer, haziendo platica à los compañeros les dixo: *Gozaos hermanos, dos lirios que en nuestro jardin militante florecian, en el jardin triumphante aora trasplantados florecen en la vista de el Señor. Sosthenes, y Vgoccionio nuestros Padres, que esta Religion con otros cinco ordenaron, los quales trabajaron con nosotros en la predicacion del Euangelio, con toda felicidad esta noche durmieron en el Señor, y como dos oliuas, y dos candeleros muy luzientes assisten aora delante de Dios; pidamosles, se dignen de interceder por nosotros â quienes con todas nuestras fuerças procuremos imitar, para que con ellos gozemos de la vida eterna.*

Passo *Phelippe* a visitar al Conuento de su Religion en Forolimio, y hallan- N.106.

llando à aquellos habitadores apartados de la obediencia de el Summo Pontifice Martino IV. con el zelo de restituirlos a su Pastor, y Pontifice Summo, empeçò a predicarles con gran fervor, y agrura, afeandoles su delito, amonestandoles la enmienda, y como otro *Elias*, explicando vn
Psalm. 98. verso de el Psalmo 98. *Dominus regnauit, irascantur populi*; tantas fueron las saetas que atrauesauan los coraçones de los oyentes, quantas eran sus palabras, en particular afeandoles, y acriminandoles la ossadia de dexarse estar excomulgados, fuera de el gremio de la Santa Iglesia, miembros podridos; y no aprouechando sus santos consejos, si no antes endureciendose mas, se armaron contra èl, echandole de la Ciudad, açotandole, y apedreandole primero; pero el santo varon sufriendolo con toda paciencia, oraua por ellos, no pedia vengança a imitacion de su Maestro Christo. Asistia entre los demas vn muchacho de diez y ocho años, tan atreuido, desenfrenado, y de mal natural,

lla-

llamado *Peregrino*, que sin considera-
cion, y temerariamente se opuso à
Phelippe, que fue el que se auentajò a
todos; pero no por esso dexò *Phelippe*
de pedir por èl con especialidad, y ga
narle para Dios, pues despues tomo
el Abito de esta Religion, y fue rara
su vida; y valiò tanto la Oracion de
Phelippe por la Ciudad de *Forolinio*, q̃
pocos dias despues se puso debaxo la
obediencia de la Silla Apostolica, y à
su exemplo toda la Prouincia de
Emilia.

Partiò de aqui à Capitulo Gene- N.107.
ral, que se celebraua en la Ciudad de
Sena en 6. de Iunio, Pascua de Pen-
tecostès; y en este tiempo muchas vir
genes recibieron el Abito de sieruas
de Maria de la Tercera Orden, en par
ticular tres, que salieron perfectissi-
mas en toda virtud, vna llamada
Santucia de Terrabortis Eugouina; otra,
Iuliana de Falconerio Florentina, que por
consejo de *Alexos*, y doctrina de *Phe-
lippe* tomò el Abito, y se conociò
quanto saliò aprouechada; pues fue
su vida, y muerte especiosissima,
otra

otra llamada *Iuana de Benicys*, hermana de *Phelippe*, que fue imitadora grande de *Iuliana*, y todas tres de la Orden Tercera de los sieruos de Maria.

N.108. Maltratado con los viajes, y trabajos *Phelippe*, fue por sus achaques à cauallo a la Curia por el mes de Março de 1285. con Fray *Buenauentura de Pistorio*, llamado por el Cardenal *Latino*, Protector de la Orden; para que se pusiesse fin à la pretensiō de la confirmacion de la Orden: en este tiempo muriò de vnas calenturas à los 4. de las Kalendas de Abril en *Perusio* el Papa Martino IV. con sentimiento de todos, y en particular de los sieruos de Maria, sucediendole en su lugar Honorio IV. con que fue precisso auer de nueuo tratar la materia, y disponerla, y por lo que podia durar passo al Capitulo que se auia de celebrar en *Florencia*, dexando en *Roma* quienes hablassen de este negocio.

N.109. Llegò el año 1285. en que *Phelippe* cumplio los cinquenta y dos de

su

su edad, y queriendo la Madre de Piedad pagar à su sieruo los trabajos, y cuydados que auia tenido en su seruicio, y conseruacion de su Religion, y que como antes le auia puesto en la cumbre de ella; aora le constituyesse en la Celestial Patria a gozar el premio de sus trabajos. Fauoreciole primero con Espiritu de Profecia, conociendo el dia de su fallecimiento conuocó Capitulo en *Florencia*, en el qual se confirmaron las cosas propuestas en el Capitulo celebrado en *Viterbo* el año 1283. y muchos Religiosos, y deuotas virgenes Terciarias recibieron el Abito por mano de su General *Phelippe*; en particular *Iuliana de Falconeris* hizo la profession en sus manos; a todos dezia la cercania de su muerte, y les traia à la memoria aquellas palabras que vsò nuestro Salvador con sus Discipulos, quando partia a su Padre, para que siruiesse de memorial perpetuo (les dize:) Vn mandato nueuo os doy, que os ameys vnos a otros, como yo os amè: *Mandatum nouum do vobis, vt diligatis*

inuicem sicut dilexi vos. Ioannis 15. y
Ioann. 15. encomendò a la Diuina Prouidencia con toda humildad la Religion, para que la rigiesse, gouernasse, santificasse, y perdonasse sus faltas, y descuidos en tanto tiempo como la auia gonernado, derràmando tanta copia de lagrimas quando lo dezia, que no le dexò acabar su Oracion; solo dixo con alta voz por tres vezes: *Diligite, diligite, diligite fratres mei.* Amaos, amaos, amaos hermanos mios.

N. 110. A otro dia, cuydadoso grandemente de el gouierno de la Religion, estando congregados los Padres *Lotheringo*, que auia tenido sus vezes en la administracion; y se le auia dado en la Religion por Colega; en esta ocasion pareciendole èl mas à proposito para el gouierno, con el consentimiento de todos los de el Capitulo le nombrò por Vicario, y Procurador General de la Orden, diziendole: *Carissimo hermano, que fuiste llamado por el Señor, para que esta Familia de la Virgen rijas con tu prudencia, ante todas cosas te has de mostrar exemplo de buenas*

obras

obras en la doctrina, en la grauedad de las coſtumbres, en la entereza de la vida; todo lo qual eſpero haras; y para que lo puedas perficionar; rogarè por ti al Padre Eterno, y diziendo eſto, puſo las manos ſobre ſu cabeza, y con oſculo de paz le recibio; y conuirtiendoſe a los demas les dixo: Que las tradiciones, y conſtituciones que èl auia hecho (trayendoſelas à la memoria) en vn tilde no ſe faltaſſe à ellas; lo qual les mandaua en virtud de ſanta obediencia, y que la Regla de *San Aguſtin* ſe guardaſſe con toda puntualidad, y que ſi alguno ſe atreuieſſe à quebrantarla cayeſſe en manos de ſatanas; y dando muchos documentos ſaludables, con ſu bendicion, deſpidiò a todos, mandandoles oraſſen continuamente por la conſeruacion de ſu Orden, la qual todauia eſtaua en grande peligro, porque continuamente los aduerſarios procurauan vexarla; y deſtruirla, y que ſeria facil que por ſus Oraciones la Virgen Maria ſu Patrona propuſieſſe las cauſas delante el Altiſsimo, y que por ſus meritos, y

fuegos, aunque por todas partes rodeauen peligros, alcançasse el fin dessseado de todos.

N.111. Concluyose el Capitulo el dia 20. de Mayo; el tiempo que passo hasta 15. de Iulio, todo le ocupò *Phelippe* en ayunos, y oraciones en *Sanario* delante la Virgen Santissima, despachando sus Letras commendaticias para la Curia, por la conseruacion de el instituto *Florentino*; recogiendo algunas summas de dinero de limosnas, y dadiuas de amigos, y conocidos para los gastos de la Curia en las necessidades de la Religion, y despidiendose de todos en *Florencia* la Dominica Octaua de Pentecostès en los Idus de Iulio, se partiò en compañia de *Fray Buenauentura de Pistorio*, Prior, *Fray Octauiano*, y *Fray Guidon*, y *Lotheringo* à *Sena*, y *Perusio*, dexando en *Florencia* à *Fray Benigno* Prior de *Caphaggio*, en cuyas Oraciones encomendò el lugar, y à si mismo con toda ternura.

N.112. Partiò a *Perusio* a cauallo en vn jumentillo, que de limosnas comprò

en *Florencia* por nueue libras (que con auer tenido gouierno de tantos años mostro en esto su humildad, y gran pobreza, y desasimiento de las cosas temporales) y passando por *Sena*, visitò a los Religiosos de aquel Conuento, y à los Nouicios, y hallò en aquella Ciudad vn niño de gran nobleza, tan ardiente amador de la Madre de Dios, que aunque apenas tenia doze años de edad, no escusò el darle el Abito en la Tercera Orden, para que se consolasse con èl, mientras llegaua el tiempo de admitirle por Nouicio, y con estas esperanças se le remitiò a sus padres; y siendo de edad de veynte y dos años se admitio por Nouicio, con nombre de *Fray Francisco de Sena*, y saliò Religioso de señalada virtud.

Entrò en *Perusio*, y desde luego tratò con el Protector de la Orden de las cosas mas graues de la Religion, y de como ya se llegaua el tiempo de su muerte; informando de las virtudes, y gran gouierno de *Lotheringo*; à quien dexaua por Vicario General

de su Orden, y a *Fray Henrico Gandano*, para que assistiesse à la Curia à los negocios de la Religion, por sus grandes letras, y no menor capacidad, y assi que èl ya solo trataria de el bien de su alma, y de procurar hazer el camino para la otra vida.

N.114. Besò el pie à la Santidad de Honorio IV. y encomendandole la Religion, diò particulares peticiones que conducian a su conseruacion, y buen gouierno; pidió su Apostolica bendicion con muchas lagrimas, y diò las gracias al Cardenal Protector *Latino*, por lo que auia obrado en beneficio de la Orden, rogandole lo prosiguiesse con el afecto que hasta alli, y dexando compuestas todas las materias, y puesto el dinero necessario en la Curia, para la prosecucion de el negocio, a arbitrio, y prudencia de *Lotheringo*, trato de salir de *Perusio*, e ir à *Tuderto*; Lugar ya señalado para su transito.

N.115. Hizo este camino con grande alegria, y llegando à las faldas de el monte, saliò a recebirle gran numero de

gente con ramos de oliuas, y grandes aclamaciones; y procurando *Phelippe* huir esta pompa, torciò el camino, y en èl le salieron dos mugeres meretrices de el hondo de el monte, à caso para hazer burla de los compañeros que lleuaua, ò porque esperassen les diessen alguna cosa; pero *Phelippe* con ardentissimas amonestaciones assi las mudò, que de repente llorosas de sus culpas, y arrepentidas de su mala vida, dispusieron hazer rigurossa penitencia; auiendoles dado limosna antes, vastante para que sin valerse de su mal trato, pudiessen passar vastantemente los tres dias siguientes, los quales passados fue tanto el horror, y terror de sus pecados, que diò a aquellas mugeres, que no solo las apartò de la ofensa de Dios, sino que imitando à la Magdalena llorassen siempre sus culpas; y por consejo de *Phelippe* se recogieron, y entraron en perpetua clausura en el recogimiẽto de *Carsula de Suinates*, junto à *Aquaesparta*, llamauase la vna *Elena*, y la otra *Flora*.

N.116. Estauan los de *Tuderto* con aplausos aguardando a *Phelippe*, diziendo: *Benedictus qui venit in nomine Domini*; vaticinando que auia de ser *Phelippe* su escudo, y vandera para todos sus aprietos, apartandose *Phelippe* de la multitud de la gente, partió derecho à la Iglesia de su Orden, y entrando à orar en ella, oyendolo todos dixo estas palabras: *Hæc requies mea in sæculum sæculi, hic habitabo quoniam elegi eam*. Este es mi descanso para siempre, aqui habitarè, porque la escogi: los pocos dias que alli viuiô ajustó muchas paçes, quito malos tratos, hurtos, homicidios, sacrilegios, y otros publicos pecados, à muchos conuirtiô con sus Sermones, quitò muchos abusos; à muchos deshonestos les hizo amadores de la castidad, y destruyo muchos errores, y en el vltimo Sermon, que predicò el dia de la Assumpcion de Nuestra Señora inflamó a todo el Pueblo en la deuocion de Nuestra Señora, y despues de èl, quedando fatigado con el exercicio, se sintió con calentura, y conoció, que

que aquello era disposicion para su jornada.

Como tan entendido, y virtuoso reconociò la guerra que se le preuenia con el demonio, y para salir vencedor en ella, procurò fortalecerse, y armarse con la recepcion de los Sacramentos de la Penitencia, y Eucharistia, y auiendolo hecho, pidio se le truxesse el Psalterio para dar gracias à Dios, y que aumentandose el accidente le ablandara con su meditacion, leyò los siete Psalmos Penitenciales, y luego las Letanias, y llegando à aquellas palabras: *Peccatores te rogamus audi nos*, se arrebatò en extasi, quedando por tres horas como si fuera difunto, y por tal le juzgauan los Religiosos que le assistian, hasta que viniendo *Fray Vbaldo Florentin* (à quien se reuelò la muerte de *Phelippe*) y llamandole, bolviò a recobrarse, y dixo: *Ea hermanos mios en grande conflicto he estado, por que el tentador mientras ponia delante de mis ojos mis culpas, por las quales mostraua era digno de perpetuos tormentos en el infierno,* N.117.

no, luego procuraua confundirme con la desesperacion de mi salud; pero el Bendi- tißimo Iesus, y la Reyna de los Angeles, que estauan presentes assi rechazaron los tiros de el enemigo, y con su inefable pie- dad me ampararon de suerte que echado el luchador, se dignaron mostrarme el Reyno que se me aparejaua, y la corona en la pe- lea que por su misericordia se me conce- dia: Vosotros hermanos carissimos, guar- daos de las asechanças tan vanas de este astuto preuaricador, cuyo estudio todo està en engañarnos, para que como él está de- fraudado por su culpa perpetuamente de los premios Celestiales, embidioso procura despojarnos siempre de la merced de esta gloria con varios modos, y artificios; con- tra el qual, hermanos carißimos, verda- deramente no faltan (creedme à mi) armas vencedoras, como son la abstinencia, hu- mildad, paciencia, y la que es mayor que todas, y grandemente leuantada la cari- dad; con estas armas rodeados saldreis in- expugnables. Diziendo esto leuantan- do el rostro al Cielo, y buelto à pade- cer otro extasi, reboluiendo los ojos a vna, y otra parte, pedia con ahinco

le

le diessen el libro, y como por los Religiosos se le diessen algunos, todos los despedia, y con mas intension, y leuantada voz pidiendo su libro, que solo aquel queria, y no cayendo los Religiosos en qual fuesse *Fray Vbaldo*, en cuyos braços *Thelippe* descansaua, dixo seria la Imagen de Christo Crucificado de marfil, que solia traer en las manos toda su vida meditando en él, con titulo de libro le pedia; dieronsele, y tomandole en las manos le aplicò a la voca, y le vesò muchas vezes, diziendo, que aquel era su libro; y empezò a hazer relacion con rostro alegre de los beneficios que por medio de èl auia recebido en su vida, y meditando varios Misterios de la Passion de Christo, rezò el Cantico entero de Zacharias: *Benedictus Dominus Deus Israel, quia visitauit, &c.* Y despues grauandose mas la enfermedad, dixo el Psalmo: *In te Domine speraui*, y llegando al fin como pudo, con voz cansada, por llegarse la muerte, dixo: *In manus tuas Domine, commendo spiritum meum*, y can-

Lucæ 2.

Psalm. 30.

tan-

tando los Religiosos, se oyeron vozes de los Angeles, alegres, y sonoras, que dixeron: *Euge serue bone, & fidelis, qui à Virgine super familiam suam fuisti constitutus, intra in gaudium Domini tui.* Inmediatamente se sintio vna fragrancia de suauissimo olor, que llenaua la casa, y que de su rostro (aunque venia la noche) salia vn resplandor, y luz que alumbraua todo aquel Lugar, y los Religiosos depuesta toda tristeza (que es contra lo que de ordinario sucede) estando cerca de el cuerpo cantauan con vna espiritual alegria Psalmos, y Hymnos. Fue el transito de *Philippe* dia Miercoles 22. de Agosto puesto el Sol de el año 1285. quando se tocaua en la Ciudad à la Salutacion Angelica de el Aue Maria en la Octaua de su Assumpcion à los Cielos, siendo de edad de cinquenta y quatro años.

N.118. Luego que oyeron en la Ciudad las campanas que tocauan à difunto, se divulgò por toda ella la muerte de *Philippe*, y vna muchacha llamada *Agustitina*, hija de *Paulo Cuitono*, Nota-

tario de *Tuderto*, que estaua mucho tiempo auia valdada de el braço derecho, y con continuo mal de coraçon, de suerte que no se podia mouer de vn lugar, fue tanta la fe que tuuo, que si la lleuauan à ver el cuerpo de *Phelippe* auia de sanar, que pidiò con instancias la lleuassen alla, y lleuandola *Pablo* su padre al Conuento de *San Marcos*, y poniendola junto al Feretro donde estaua el cuerpo, y pidiendole sanidad, de repente se hallo sana, y buena, y bolviò en sus propios pies à la Ciudad con admiracion de todos.

Con esta marauilla se commouiò N.119.
toda la Ciudad, y el Senado, è iban todos à ver el cuerpo, que ya resplandecia con milagros, y fue tanta la multitud, que no pudieron enterrarle los Religiosos, y les obligò a tenerle por seys dias patente, y manifiesto a todos; y el dia lueues siguiente embiaron los Religiosos nueua al General *Lotheringo* que estaua en *Perusio* de la muerte de *Phelippe*, y de el dicho milagro; y trataron de darle

en el interin sepultura, y antes que lo hiziessen procuraron dexar retrato al propio, para que con sus copias se consolassen sus deuotos, de que han quedado algunas hasta estos tiempos, vna que esta en la *Anunciata* de *Florencia*, otra en *Sena*, y en los *Baños de Tuniato*, en *Milan*. Pintose desde lo antiguo con rostro venerable, y alegre, estatura mediana, de aspecto suaue, y agradable, cabello rubio, barba rasa, ojos viuos, y à sus pies vna Tiara Pontifical, y vn Baculo Episcopal (Dignidades que èl desecho) y en su mano derecha vna pequeña Imagen de vn Crucifixo, con vnos lirios, y libro, delante de la Virgen Maria, sentada en vn Carro de oro, acompañada de Angeles (que es como ya antes se le auia aparecido.)

N.120. Luego que supo el General *Lotheringo* la muerte de *Phelippe*, con las cartas embiadas de los Religiosos de *Tuderto*, hizo sabidores de ella à los demas Religiosos de la Orden, y todos la sintieron, como falta tan considerable para toda la Religion; y la

llo-

lloraron grandemente, y como fuesse *Lotheringo* tan sabidor de las virtudes de *Phelippe* en dichos, y escritos le llamaua Santo, dandole este nombre en sus Platicas, y Sermones; y entendiendo los prodigios que obraua despues de su muerte, pidiò a *Nicolao Armato*, Obispo de *Tuderto* los reduxesse à escrito, y se pusiessen para perpetua memoria en tablas, con testimonio de Notarios; y encargò a los Religiosos guardassen los vestidos, las Imagenes, Psalterio, registros, libros, y escritos de *Phelippe*, como con efecto se executò.

Consta por varias informaciones autenticas los milagros que a obrado despues de su transito, sanò quinze enfermos de calenturas, tullidos siete, ciegos ocho, endemoniados tres, de enfermedad caduca tres, cojos dos, vn sordo, mudos dos, y de varias enfermedades onze, y resucitò quatro muertos, y hasta el dia de oy sus vestidos, y reliquias obran grandes marauillas. N. 121.

Celebrase su memoria cada año N. 122.

à 23. de Agosto, que aunque murió à 22. de el mismo, como fue a prima noche, y en las festiuidades de la Iglesia empiece el Oficio desde las Visperas para la Festiuidad de el dia siguiente, la Santidad de Leon X. siguiendo la costumbre antigua de la Orden en esta solemnidad, señalò el dia 23. empeçando de las primeras Visperas de el dia precedente 22. quando *Phelippe* despues de Completas muriò.

N.123. Fue tanto el numero de los milagros con que Nuestro Señor dio à entender la santidad de su sieruo *Phelippe*, que obligò a los Religiosos de su Orden, que en el Capitulo que celebraron en *Sena* el año 1317. determinasse que el cuerpo que estaua en vn arca de madera con los cuerpos de los demas Religiosos, se sacasse de alli, y pusiesse en lugar mas decente, y publico, para que los de *Tuderto* con la deuocion que tenian, lograssen el verle mas cerca, como se executò.

N.124. Los de *Florencia* teniendo al Santo por Ciudadano suyo, quisieron te-

herle en su Ciudad, y quando no les valieron diligencias juridicas para conseguirlo, procuraron, que vna noche le hurtassen, y lleuassen; executaron el hurto; y poniendo la caxa sobre vña cabalgadura, y caminando toda la noche (no sin particular disposicion de lo alto) se hallaron en menos distancia de media milla de la Ciudad; señaladas las pisadas de la cabalgadura por todo el llano a las faldas de el monte; andando de vna parte a otra sin poder endereçar el camino à la parte que intentauan, viendose oy las hollaadas de el animal dadas al derredor de el llano.

Reconociendo los de *Tudertò* el hurto, y amedrentado del sucesso el hombre que le lleuaua entregò el bendito cuerpo; y se bolvio a poner en el lugar donde se quitò; siendo milagroso el modo como lo entendieron los de *Tudertò*: por que aquella noche los niños, è infantes à vozes dezian lleuauan fuera el cuerpo de el sieruo de Dios *Fray Phelippe*, y madrugando todos hallaron con facili- N. 125

dad el hurto, y el primer milagro obrado en beneficio suyo, pues toda la noche fue caminar al derredor, no apartandose de el lugar el que le lleuaua.

N.126. Hizo siempre grande aprecio de esta joya la Ciudad de *Tuderto*, teniendo à *Fray Phelippe* por su Ciudadano, y compatriota, y recibiò despues por su Patron, y Capitan, como mucho antes à *San Fortunato* por su Abogado; y que en todas sus necessidades le hallauan para con Dios muy presente, de que tenian experiencias largas, y sentian mucho verse priuados de tanto bien; tenia en la memoria que en vna grande hambre por su intercession fueron socorridos; que en vna tempestad cerca de los muros de *Tuderto*, con que las mieses, y viñas totalmente se perdian, lleuando vn Escapulario suyo sobre vn Baculo por toda la Ciudad los Religiosos de su Conuento, cantando: *Per merita Beati serui tui fidelis miserere nostri, Domine,* se bolviò toda aquella tempestad, y resolviò en gran serenidad; sabian tam-

tambien quanto sabia castigar à los atreuidos con el exemplar de vn Predicador de *San Fortunato*, llamado *Fray Fortunato*, Ciudadano de *Tuderto*, que con ossadia, y atreuimiento grande no perdonò al Santo, procurando persuadir à sus oyentes no creyessen tantas cosas como se dezian de èl, y que no le honrassen tanto, y de repente se hallo valdado, y trauada la lengua, con que no pudo passar adelante en el Sermon, y viendolo todos cayò de el Pulpito casi muerto; castigaronle los Religiosos de su Casa, y le lleuaron al cuerpo de S. *Phelippe*, haziendo voto, y luego quedo sano, y en memoria de el milagro pusieron en la Iglesia de *San Marcos* como tropheo insigne de *San Phelippe* vna imagen de cera de el Predicador.

Llegose el tiempo de la translacion de el cuerpo de *San Phelippe* de el entierro de los Religiosos, a parte de la Iglesia en que estuuiesse patente à todos; pidieronla los Religiosos, y el Senado al Obispo *Nicolao Armato*, Obispo de *Tuderto*, y viniendo N. 127.

en ello, se publicò la translacion con trompetas, y voz de pregonero para los 10. de Iunio de 1317. y este dia fue lleuado el cuerpo en solemne procession por toda la Ciudad, y le pusieron à la parte diestra de la Iglesia de *San Marcos* dentro de la Capilla de *San Ioseph*; y no dexaron de suceder en esta translacion muchas marauillas, que se autenticaron por Notarios publicos, y refieren los Escritores de su vida.

N.128. Son grandes los beneficios que se consiguen por la intercession de este Santo, y los Religiosos escriuieron vn pio Rito, para pedir su intercession, assi por los niños enfermos, como otros mayores, à quienes se lleua la Reliquia de el Santo; para exorziçar los endemoniados, y otras necessidades.

N.129. Es muy antiguo auersele dado Oficio, y celebrar su Festiuidad con Rito doble: compusole *Fray Guillermo de Alexandria* de orden de *Fray Andres de Fauencia*, General de la Religiō; y acudia la Ciudad preconiçando la Festiui-

tiuidad con trompetas en cada vn año.

Es tambien devoto el Rito de la bendicion de los Panes, que todos los años el dia 23. de Agosto en la fiesta, y à honor de *San Phelippe Benicio* se bendicen en sus Conuentos, y se reparten à los Fieles; es de tiempo immemorial à esta parte, y se pone en el Manual de la Religion. N. 130.

Empeçò a tratar la Canoniçaçion de *San Phelippe* el General *Fray Andres de Fauencia*, y pedir Letras Commissoriales à su Santidad, y muriò antes de conseguirlo, consta de su Beatificacion por la clausula de el Martyrologio Romano, reconocido por la Santidad de Gregorio XIII. à 23. de Agosto; y vltimamente la Santidad de Clemente X. que oy felizmente rije la Iglesia, le Canoniçò en la Dominica Segunda despues de Pasqua de *Pastor Bonus*, que cayò en 12. de Abril de 1671. con otros quatro Santos, *S. Cayetano, S. Francisco de Borja, S. Luys Beltran, y Santa Rosa de Santa Maria.* N. 131.

N.132. Tambien a gozado nuestra España en lo antiguo de muchos Conuentos, assi de Religiosos, como de Religiosas de los sieruos de Maria, que por el accidente que se dira despues, faltaron (aunque no todos) por el año 1374. gouernando la Iglesia el Summo Pontifice Gregorio IX. y siendo General de la Orden de los sieruos de Maria Santissima Fr. *Antonio Manuccio* (treze en Orden) se embio a los Reynos de España por Predicador a Fray *Lucas de Prato*, Religioso de gran erudicion, y virtud, vino acompañado con Breue de su Santidad para *Henrique* Rey de Castilla, y *Iuan* de Portugal: llegò primero à Lisboa, y fue recebido benignamente de el Rey, y con su predicacion fue innumerable gente la que truxo à la deuocion de Nuestra Señora, desseosos de vestir el Abito de sieruos suyos. Passò a Castilla, y hizo el mismo fruto. A poco tiempo embio el Rey de Portugal al General Fray *Antonio Manuccio* Religiosos de su Abito (que le recibieron de mano

no de Fray *Lucas de Prato*) para que tratassen con èl las cosas necessarias para la conseruacion de los Conuentos que se fundauan en aquel Reyno; y entre otros Religiosos fueron Fray *Alphonso Portugues* (por hallarse embaraçados con Breue de la Santidad de Bonifacio Octauo, que prohibia nueuas fundaciones de Conuentos en las Religiones Mendicantes, y necessitar vencer esta dificultad.)

Fue para este efecto el General de la Orden Fray *Antonio Manuccio*, con dicho Fray *Alonso Portugues* à *Auinon* à vesar el pie al Summo Pontifice, y haziendole noticioso de el fruto que cogia en España Fray *Lucas de Prato* con su predicacion, y los que desseauan recebir el Abito de su Orden, y que de los que le auian recebido, eran aquellos Religiosos que embiaua el Rey *Don Iuan* de Portugal, auiendolos visto, agradeciò al General su cuidado, estimando el fruto que auia hecho en España Fray *Lucas de Prato*, encargando à vnos, y otros continuassen, y perseuerassen en la buena N.133.

obra,

obra; y despacho sus Letras, para que pudiessen fundar Conuentos en estos Reynos de España: dadas en *Villanueua* de la Dioceſi de *Auinon* à 3. de las Nonas de Mayo, el quarto año de su Pontificado, que fue el de 1374. empieçan las Letras: *Dilectis filijs Antonio Priori Generali, &c.* Y las pone à la letra Fray *Arcangelo Gianio* en los Anales de esta Orden.

Gianius Annalium Ordinis seruorum cent 2 anno 1374 cap. 5. fol. 114.

N.134. Sucedió al General Fray *Antonio Manuccio* Fray *Andres de Fauencia*, y Fray *Alonso Portugues*, auiendo recebido sus Letras para las fundaciones de España, fue al Capitulo que se celebraua en *Pistorio*, y de acuerdo de èl bolviò a las Prouincias de Castilla, y Portugal (señalando esta por la decima tercia Prouincia de la Orden) nombrando por Prouincial de ella à Fray *Lucas de Prato.*

N.135. Experimentaron luego la piedad, y Religion de los Españoles, con que pudieron sin dificultad alguna fundar doze Conuentos, seys en Castilla, y otros seys en Portugal; pero estos faltaron con ocasion de la Cisma de Cle-

Clemente VII. Antipapa, por que como à este fauoreciessen en España, y los Religiosos Seruitas siguiessen à Vrbano VI. por tenerle por legitimo Summo Pontifice, y por no disgustar, y tener encuentros con los Reyes de Castilla, y Portugal, desampararon los Conuentos que tenian fundados en España, y se passaron otra vez à Italia; pero no pudo esto para que el Monasterio de Terciarias de esta Orden, fundado en *Momuiebro*, de el Arçobispado de Valencia, con titulo, è inuocacion de Santa Ana, dexasse de seguir su instituto con la obediencia, y sujecion a los Prelados de la misma Orden, en que ay hasta numero de quarenta Religiosas de toda aprobacion, y virtud, y oy florece en aquel Reyno; y otro en la Ciudad de *Leon*, sujeto al Ordinario.

Principio à dado para bolver a restituyr a nuestra España los Conuentos que de ella quitaron aquellos primeros Religiosos de esta Orden de los Seruitas, las fundaciones hechas en el Principado de *Catalunia*, y otras N.136.

en

en la Corona de *Aragon*; quando el seruicio en ellas es tan grato a la Madre de Dios, y tan à proposito para conseguir el aliuio en nuestras aflicciones, y trabajos, por medio de la Princesa de los Martyres Maria Santissima: dando principio las pias Congregaciones fundadas en las Ciudades de *Barcelona*, *Segouia*, *Granada*, *Motril*, *Loxa*, y *Albama*, cuyo instituto es la Oracion, y meditacion de los dolores de la Virgen, rezando su Rosario, que se compone de siete septenas de Aue Marias, correspondientes à los siete principales Dolores que tuuo esta Reyna; y tres Aue Marias mas à las lagrimas que derramò en la muerte de su Amantissimo Hijo Christo Nuestro Bien, y para no priuar al Lector de esta deuocion, se pondrà el Formulario, que de nuestra orden se diò a la estampa para el vso de este Exercicio, que es el siguiente.

(***)

EXERCICIO QVOTIDIANO para los sieruos de la Madre de Dios, que visten el Abito de su viudez, y Dolores, segun el estilo que guardan las Congregaciones fundadas en estos Reynos.

CAPITVLO I.

PREPARACION PARA ESTE Exercicio.

A LA hora competente mas acomodada, y libre de ruido (la qual si es en junta de Congregacion, por deber ser de dia, suele ser en Inuierno à las quatro de la tarde, desde la Cruz de Setiembre hasta la de Mayo, y en Verano, desde la de Mayo hasta la de Setiembre a las 6. de la tarde) se ha de recoger à parte separada de el comercio de la casa, ò al Oratorio, si le N.137.

tiene,

tiene, y con toda deuocion hincar las rodillas en el suelo, y vesando la tierra, estar algo postrado en ella, considerando su bajeza, para auer de hablar con tanta magestad, como la de nuestro Dios, y Señor, y la de su Santissima Madre, siendo polvo, y gusano, pidiendole lo primero, perdon de sus culpas, y que le purifique para poder estar, y hablar en su presencia, y don, para que en aquel acto consiga los fines que pretende de servir à la Madre de Dios, contemplando sus dolores, y compadeciendose de ellos, luego se signara, y empezara diziendo.

✝ *Passio Domini nostri Iesu Christi, & compassio Virginis Mariæ, sit in Corde, & corpore nostro. Amen.*

Pater noster, qui est in Cælis sanctificetur nomen tuum, adveniat regnum tuum, fiat voluntas tua, sicùt in Cælo, & in terra; panem nostrum quotidianum da nobis hodiè, & dimitte nobis debita nostra, sicùt & nos dimittimus debitoribus nostris, & nè nos inducas in tentationem, sed libera nos à malo.

V. Sal-

V. Salvos fac servos Matris tuæ.
R. Deus meus sperantes in te.
V. Mitte nobis Domine auxilium de sancto.
R. Et de Syon tuere nos.
V. Secundùm dolorum meorum in corde meo.
R. Consolationes tuæ lætificauerunt animam meam.

Confiteor Deo Omnipotenti, Beatæ Mariæ semper Virgini, Beato Michaeli Archangelo, beato Ioanni Baptistæ, Sanctis Apostolis Petro, & Paulo, omnibus Sanctis, & tibi Pater, quia peccaui nimìs cogitatione, verbo, & opere, mea culpa, mea culpa, mea maxima culpa; ideo precor Beatam Mariam semper Virginem, Beatum Michaelem Archangelum, Beatum Ioannem Baptistam, Sanctos Apostolos Petrum, & Paulum, omnes Sanctos, & te Pater, orare pro me ad Dominum Deum nostrum.

Misereatur nostri Omnipotens Deus, & dimissis peccatis nostris perducat nos ad vitam ęternam. Amen.

Indulgentiam, absolutionem, & re-

remiſsionem peccatorum noſtrorum tribuat nobis omnipotens, & miſericors Dominus. Amen.
V. Domine exaudi orationem meã.
R. Et clamor meus ad te veniat.

OREMVS.

Deus, cui proprium eſt miſereri ſemper, & parcere, ſuſcipe deprecationem noſtram, vt nos, & omnes famulos Virginis Mariæ Matris Filij tui, quos delictorum catena conſtringit, miſeratio tuæ pietatis clementèr abſoluat. Pér eundem Chriſtum Dominum noſtrum. Amen.

Deſpues de eſta Oracion ſe implorarà la gracia de el Eſpiritu Santo, diziendo el Hymno *Veni Creator Spiritus* a coros, ſi huuiere mas de vno, ò ſolo.

HYMNVS.

V. Veni Sancte Spiritus,
Et emitte cœlitùs
Lucis tuę radium.
R. Veni Pater pauperum,
Veni dator munerum,
Veni lumen cordium.

V. Con-

V. Consolator optime
Dulcis hospes animæ,
Dulce refrigerium.
R. In labore requies,
In æstu temperies,
In fletu solatium.
V. O lux Beatissima
Reple cordis intima
Tuorum fidelium.
R. Sinè tuo numine,
Nihil est in homine,
Nihil est innoxium.
V. Laua, quod est sordidum,
Riga, quod est aridum
Sana, quod est saucium.
R. Flecte, quod est rigidum,
Foue, quod est frigidum
Rege, quod est deuium.
V. Da tuis fidelibus,
In te confidentibus
Sacrum septenarium.
R. Da virtutis meritum,
Da salutis exitum,
Da perenne gaudium. Amen.
V. Emitte Spiritum tuum, & creabuntur.
R. Et renouabis faciem terræ.

V. Me-

V. Memento congregationis,
Seruorum Virginis Mariæ.
R. Quam posseditsti ab initio.

OREMVS.

Mentes nostras, quæsumus Domine, lumine tuæ claritatis illustra, vt videre posimus, quæ agenda sunt, & quæ recta sunt agere valeamus.

Actiones nostras, quæsumus Domine, aspirando preueni, & adiuuando prosequere, vt cuncta nostra Oratio, & operatio à te sempèr incipiat, & per te cepta finiatur, pèr Christum Dominum nostrum.

¶ Hecha esta preparacion se pōdra el punto de la meditacion, sobre que se tendrà a lo menos vn quarto de hora de Oracion; y para que no falte motiuo, ni materia, se pondrà aqui vna meditacion para cada dia de la semana, que empieçe desde el Domingo, y acabe el Sabado, y por ser como los dias, siete los dolores que se han de contemplar, se pondran por su orden.

DO-

DOMINGO.

DOLOR EN LA CIRCUN-cisión.

MEDITACION.

COnsidera quanto seria el dolor N.138.
de MARIA Santissima en el
anuncio de el sancto viejo Simeon, auiendo sido tan grande el consuelo que esta Virgen Madre auia recebido antes; viendo à Simeon, que con lagrimas de consuelo, y alegria, daba glorias al Señor por auerle dejado ver aquel dia, y que recibiesse, y tuuiesse en sus manos à la salud de el genero humano; vaticinando despues las contradiciones que auia de tener en adelante, y el cuchillo que auia de atrauesar el Alma de su Sanctissima Madre; pues desde entonces su Alma benditissima, nunca tuuo llena, ni perfecta alegria: considera la prouidencia de el Altissimo, que causando con su presencia tanto

gozo, y alegria a ſu Madre Sanctiſsima, que le lleua à IESVS Amantiſsimo, ſu Hijo à el Templo; à el ſancto Sacerdote Simeon que le recibe; à Ana, hija de Phanuel, que aſsiſte con otros à eſta preſentacion tan deſſeada, no permite que todo ſea gozo, y alegria, ſi no que deſde luego ſe preuenga, y eſtè fixo en la memoria de ſu Madre, y todos los que viene à redimir, el dolor de ſu paſsion, y muerte, y aſsi ſe diga tan ante mano, queriendo el Eſpiritu Santo, que para mayor corona de ſu Eſpoſa, y merito, fueſſe, y eſtuuieſſe muy conforme; y como era mas digna, y perfecta de todas las criaturas; aſsi tambien fueſſe mas participe de la gloria de el Hijo, la que era mas conforme, y eſtaua exercitada en padecer, y morir por la voluntad, y obediencia de el Padre; y como el Hijo tenia ſiempre preſente delante de ſus ojos la muerte de la Cruz; aſsi la Madre, teniendo fixa en ſu memoria la Santa Cruz, paſſaua en ſu vida vn continuo martyrio; y tan precioſa coſa es padecer, que

que assi como Christo quiso tanto à su Madre, y amò mas que a todas las criaturas juntas, assi quiso padeciera mas que todas, afligida, y llena de trabajos, y dolores. Y saca de aqui, alma mia, quan errados andan los hombres en desechar las afficciones, penas, y dolores de el mundo, huyendolos por todos caminos, y andan tan solicitos en conseguir sus deleites, poniendo su felicidad en la quietud, y descanso temporal, juzgandole por su mayor bien, y dicha; siendo al contrario su mayor destruicion, y perdida.

LVNES.

DOLOR EN LA HVIDA á Egipto.

MEDITACION.

COnsidera el dolor, que MARIA Santissima sentiria, quando su Esposo Ioseph, *auiendo recebido en sueños el mandato de Dios por vn Angel, para que cogiera el Niño, y á su Ma-* N.139. Matth. 2.

dre, y huyera á Egipto, y que estuuiesse allí hasta que se le ordenara otra cosa, porque auia quien buscaua al Niño para perderle, como se refiere por San Matheo; y obediente Ioseph tomò al Niño, y à la Madre, y de noche se partio a Egipto. Reconociendo MARIA Santissima la descomodidad que de aquel viage se seguia à su Preciosissimo Hijo IESVS, y amante Esposo Ioseph, y que iban a tierra de Infieles, dada à la idolatria mas que otras, y por esta razon eran muy aborrecidos de los Iudios, y Herodes tenia gran confederacion con ellos, con que por esta via parecia no se conseguia el fin de su ausencia, y destierro: considera la turbacion, y dolor de la Madre, y Esposo, viendo lo que en esta jornada larga, y prolixa auia de precisso desacomodarse el tierno Niño IESVS, no sabiendo lo que despues de ella les auia de suceder, y acompañale alma mia, ofreciendote à su seruicio, que tendràs parte de el merito, que ellos consiguieron en este sacrificio de su vo-

luntad, y resignacion en los mandatos de Dios.

MARTES.

DOLOR DE LA PERDIDA DE IESVS en el Templo.

MEDITACION.

Considera el gran dolor, y sentimiento que tuuo MARIA Santissima, quando perdiò a su Benditissimo Hijo en el Templo de Gerusalen, como ella misma se lo representò en aquellas palabras: *Hijo, como lo aueis hecho assi con nosotros; tu Padre, y yo, con dolor, y tristeza hemos andado en vuestra busca.* Considera qual seria el dolor, y sentimiento en la perdida de Hijo tan amado, en tanto tiempo como el de tres dias, que vn instante era para su alma, y amor, siglos que atormentarian su coraçon benditissimo, y tendria suspenso el entendimiento, y afligido, considerandose culpada en descuido N. 140. *Luca 2. vers. 48.*

de nô auer mirado por su Hijo, como conuenia a tal Madre.

MIERCOLES.

DOLOR, VIENDOLE CON LA CRUZ â cuestas.

MEDITACION.

N. 141. CONsidera lo que afligiria à MARIA Santissima ver que con su Hijo se vsa de las crueldades que hasta entonces no se auian visto con ningun Reo practicadas, excediendo en esto à lo que la ley tenia dispuesto, y que quando al ajusticiado, y condenado à muerte de Cruz, se le ponia, y crucificaua en ella en el mismo lugar en que estaua fixa; à Christo su Hijo se la hazen lleuar en los hombros desde casa de Pilatos, hasta el monte Caluario (como ad-
Ioan. 18. vierte el Euangelista San Iuan) lle-
uers. 17. uado entre dos ladrones, como si fuera vno de ellos, pues le dauan el primer lugar por escarnecerle, è infamar-

marle mas : considera, alma mia, quanto seria el dolor de MARIA en tanto tropel de injurias, y afrentas executadas en su inocentissimo Hijo.

IVEVES.

DOLOR DE VERLE CLAVADO en la Cruz.

MEDITACION.

Considera el dolor grande que atrauesò el Alma de esta Madre Santissima, viendo que à su Hijo le clauauan en la Cruz, y que le estirauan con tanta fuerça, è inhumanidad, que le pudieran contar los huessos, acordandose de aquella profecia, que dize: *Barrenaron mis manos, y mis pies, y contaron todos mis huessos.* La qual se cumplio en aquel hecho cruel de los sayones: considera la congoja de esta Señora, viendo maltratar el cuerpo que ella con tantas caricias, y amor auia criado, y el que auia tomado ser de sus Purissimas Entra-

N. 142.

Psalm. 2, vers. 18.

ñas.

trañas, y por tanto tiempo comunicado, y servido.

VIERNES.

DOLOR DE VERLE DIFVNTO EN sus braços.

MEDITACION.

N. 143. CONsidera las vezes que MARIA Santissima, considerando, y viendo delante de si, y en su seno, y braços al cuerpo muerto de Christo su Hijo, tan maltratado, afeado, y herido, vesaria aquellas llagas, la voca, la cabeça, y el rostro, y todo el cuerpo de su Amantissimo Hijo, y las lagrimas, y suspiros que le costarian estas amorosas, y maternales acciones; assi lo pondera S. Hermano. *La Virgen Maria* (dize) *baxado Christo de la Cruz, besò su voca mas de mil vezes, y tambien besaua su benigna Cabeça, corona de espinas, su rostro lleno de cardenales, besaua la frente, y el cuello, y la garganta, besaua las manos traspasadas*

S. Herman. in Theor.

con los clauos. Ves! Labò, y regó con lagrimas todas sus heridas, y llorando grandemente sobre todas, abrazaua su Cabeza, acercandola à sus pechos, y apretandola con ellos. O quan tierno passo, y quan digno de llorarle, quanto se puede espaciar el alma deuota en su contemplacion, quando dà tantos motiuos para ello, y quanto estimarà esta Madre de tribulacion, en esta que fue la mas fuerte, y de mas sentimiento suyo, la ayudemos en la consideracion, y dolor à lleuárla; y materia nos dà qualquiera de estas acciones (quãto mas juntas todas) para que logremos todos el fin à que mirò esta obra de nuestra Redempcion.

SABADO.

DOLOR DE SEPVLTAR A SV HIJO, su viudez, y soledad.

MEDITACION.

Considera, alma mia, aquella tortola solitaria, MARIA Santissima, N. 144.

ma, que viendose priuada de la amada vista de su compañia, y el agradable trato de su querido Hijo, y Amantissimo Esposo Christo, llora su falta, y acompañando el cuerpo difunto al sepulcro, viendo al monumento en que le pusieron, le riega con lagrimas, y le humedeçe con ellas, tanto que (segun la opinion de algunos) quedaron señales de ellas en el mismo sepulcro, para que se conociesse, qual auia sido su dolor, y congoja en este lançe; y considerandole el Melifluo Bernardo le propone, diziendo: *Regaua con felizes lagrimas el cuerpo difunto de su Hijo, y el sepulcro en que le pusieron, con modo admirable le humedecia, adonde todauia sus lagrimas se reconocen, y son indicatiuas de su intimo dolor, el qual su alma, como vn cuchillo agudo le passò.* O que gran dolor, que gran afliccion, dexar cerrado en el sepulcro el amado Cuerpo de su Amãtissimo Hijo, su Señor, su Esposo, su Padre, y todo su ser, que consuelo puede auer para tanta perdida, ni que aliuio à tanta congoxa, y aprieto

Bernard. de lament. Virgin. & de lachrymarum vestigys.

to de el coraçon; aſsiſte tu, alma mia, con la condolencia en tanta falta, y perdida, y ofrece à eſta Reyna, y Madre de dolores, tus lagrimas, que acompañen ſu dolor, que ſe moſtrarà muy agradecida de tu memoria, ayudando, y aliuiando tus trabajos, y deſconſuelos, y facilitarà el premio de tu buena obra, para que ſea eterno, aunque tu aſsiſtencia ſea tan limitada, corta, è imperfecta.

Acabada la Oracion a que ſe harà ſeñal; ſe poſtrarà en tierra, y dirà la Antiphona ſiguiente.

ANTIPHONA.

¶ *Sancta Maria ſuccurre miſeris, iuua puſilanimes, refoue flebiles, ora prò populo, interueni prò Clero, intercede prò deuoto fœmineo ſexu, ſentiant omnes tuum iuuamen, quicumque celebrant tuam ſanctam dolorum commemorationem.* Amen.

Domina noſtra, atque Dominatrix noſtra, Dominans mihi, Mater Domini noſtri Ieſu Chriſti, Ancilla *Corr.*

Filij

Filij tui, genitrix factoris mundi; Regina tuorum seruorum, Succurre nobis.

R. Vt digni efficiamur promißionibus Christi.

OREMVS.

Deus innocentiæ restitutor, dirige ad te tuorum corda seruorum, intercedente Beata Virgine Maria; vt spiritus tui feruore concepto, & in fide inueniantur stabiles, & in opere efficaces. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Monstra te esse Matrem,
Sumat per te preces,
Qui pro nobis natus,
Tulit esse tuus.

El dia que es de platica espiritual, se ha de dezir despues de dicho este verso. *Monstra te esse Matrem, &c.* Para lo qual hara seña el Corrector, ò Prior, y se leuantaran todos, y sentaran para oirla, y acabada se bolveran à arrodillar para empezar el Rosario.

PRIMER DOLOR.

N. 145. El primer dolor fue de afliccion, quan-

quando ofreciendo à fu Hijo Iefus en el Templo, oyò de Simeon la profecia, en que le dixo: que aquel fu Hijo feria el cuchillo de fu dolor.

Confidera que dolor tan immēfo, y como ya en los principios penetraua fin compafsion lo mas viuo de fu Alma, con la muerte que le profetizauan auia de padecer fu Hijo.

O Madre de mifericordia, y Puerto de nueftra efperança, alcançadnos otro tanto dolor de nueftras culpas, con las quales grauifsimamente tenemos ofendido a Dios, mientras os obligamos, en memoria de efte dolor, con vn Padre Nueftro, y fiete Aue Marias.

Si fe reza el Rofario de los Dolores à coros, fe ha de guardar, que mientras fe reza el Padre Nueftro, y Gloria Patri al fin de èl, todos han de eftar hincados de rodillas, y al empezar el Aue Maria fe han de leuantar, y mirandofe vnos à otros, rezarlas todas.

SEGVNDO DOLOR.

Fue el fegundo dolor de neceffidad, N. 146.

dad, y temor, por los muchos que padeciò la Virgen, huyendo à Egipto, perſeguida de Herodes.

Conſidera, como temeroſa, y ſobreſaltada ſaldria de ſu caſa, y Ciudad de Nazareth, à hora cauta, por no ſer conocida, con el diſsimulo poſsible, por que ſu Hijo no padeciera à manos de tan cruel, y tirana perſecucion.

O dulçe Virgen MARIA, à ti llamamos los deſterrados hijos de Eua, para que ſiruiendoos humildes, ſepamos huir de nueſtros enemigos, y no perezcamos en la peregrinacion. En memoria del qual dolor, rezaremos vn Padre Nueſtro, y ſiete Aue Marias.

TERCER DOLOR.

N.147. El tercer dolor fue de triſteza, y turbacion, por auer perdido à Chriſto IESVS en el Templo de Geruſalen.

Conſidera como bolveria apreſurada, anſioſa, y cuidadoſa, deſde

Nazareth, la buelta de Gerusalen, para hallar à su Hijo que auia perdido; las lagrimas que derramaria, buscandole por las calles, y plazas, temerosa no estuuiesse ya entregado en manos de sus enemigos para quitarle la vida.

O Madre piadosissima, perdido auemos por nuestros pecados a vuestro Hijo. Ea pues Abogada nuestra, enseñadnos a IESVS, fruto bendito de vuestro vientre; pues buscandole cuidadosa le hallaste, para que no le perdiessemos: y para mas obligaros, diremos en memoria de este dolor vn Padre Nuestro, y siete Aue Marias.

QVARTO DOLOR.

Fue el quarto dolor, de amargura, encontrando à Christo con la pesada carga de la Cruz subir al Calvario. N. 148.

Considera este dolor, y como afligia el dulcissimo coraçon de MARIA Señora Nuestra, mirando à IESVS con tan pesada carga, que le hazia

zia doblar las rodillas, y el cuerpo hasta la tierra, palido, acardenalado, desangrado, coronado de espinas, y tan desfigurado, que no parecia hombre: quisiera la Virgen, como buena Madre, aliuiarle, pero no se lo permitieron.

O que dolor, y amargura para quien tanto amaua: Dios os salve mar de amarguras, vida, dulçura, y esperança nuestra, Dios os salve. Aligerad, pues soys poderosa, la pesada carga que tanto aflige nuestras almas, y lleuarèmos la Cruz que el Señor gustare cargarnos para gloria suya: mientras ofrecemos, en memoria de este dolor, vn Padre Nuestro, y siete Aue Marias.

QVINTO DOLOR.

N.149. El quinto dolor fue de congoja, y afliccion, por ver morir à su Hijo en la Cruz.

Considera, deuoto siervo, quan llena de afanes estaria la dolorida Madre, en la execucion de tan iniqua

sentencia. Miraua de su Hijo nuestro Dios, los pies, y manos passados con duros clauos, desamparado, no solo de los Apostoles sus amigos carissimos, pero aun de todo consuelo sensitiuo: oyo sus palabras tan sentidas, y el clamor grande con que murio, dando licencia para que despues de muerto le abrieran con vna lança cruel el Costado.

O Madre de pecadores, y baculo de nuestra flaqueza, à Vos suspiramos, gimiendo, y llorando, en este valle de lagrimas, rogando nos admitais por hijos de vuestro dolor, pues fuisteis por Madre nuestra elegida. Y para mas obligaros, rezaremos en memoria de este dolor vn Padre Nuestro, y siete Aue Marias.

SEXTO DOLOR.

El sexto dolor fue de agonia, teniendo à Christo baxado de la Cruz, muerto en sus braços. N. 150.

Considera à la Virgen MARIA al pie de la Cruz, abraçada con su Hijo difun-

V. Tuam ipsius animam doloris gladius pertransiuit.

R. Vt reuelentur ex multis cordibus cogitationes.

OREMVS.

Interueniat pró nobis, quæsumus Domine Iesu Christe, nùnc & in hora mortis nostræ, apud tuam clementiam Beata Virgo Maria Mater tua, cuius sacratißimam animam in hora paßionis tuæ gladius pertransiuit. Per te, Iesu Christe Saluator mundi, qui cum Patre, & Spiritu Sancto viuis, & regnas in sæcula sæculorum. Amen.

Dicha esta Oracion, si fuere en tiempo de Quaresma, y Aduiento, se dirà el Hymno. *Stabat Mater dolorosa, &c.* que està en el fol. 102. à la buelta, y si no la Letania siguiente.

LITANIAE BEATAE MARIAE *Virginis.*

Kyrie eleison.
Christe eleison.

Kyrie eleyson.
Christe audi nos.
Christe exaudi nos.
Pater de cælis Deus, Miserere nobis.
Fili Redemptor mundi Deus, Miserere nobis.
Spiritus Sancte Deus, Miserere nobis.
Sancta Trinitas vnus Deus, Miserere nobis.
Sancta Maria. Ora pro nobis.
Sancta Dei Genitrix. ora.
Sancta Virgo virginum. ora.
Mater Christi. ora.
Mater Diuinæ gratiæ. ora.
Mater purissima. ora.
Mater castissima. ora.
Mater inuiolata. ora.
Mater intemerata. ora.
Mater amabilis. ora.
Mater admirabilis. ora.
Mater Creatoris. ora.
Mater Saluatoris. ora.
Virgo prudentissima. ora.
Virgo veneranda. ora.
Virgo prędicanda. ora.
Virgo potens. ora.

Virgo clemens. ora.
Virgo fidelis. ora.
Speculum iustitiæ. ora.
Sedes sapientiæ. ora.
Causa nostræ lætitiæ. ora.
Vas spirituale. ora.
Vas honorabile. ora.
Vas insigne deuotionis. ora.
Rosa mystica. ora.
Turris Dauidica. ora.
Turris eburnea. ora.
Domus aurea. ora.
Fœderis arca. ora.
Ianua cæli. ora.
Stella matutina. ora.
Salus infirmorum. ora.
Refugium peccatorum. ora.
Consolatrix afflictorum. ora.
Auxilium Christianorum. ora.
Regina Angelorum. ora.
Regina Patriarcharum. ora.
Regina Prophetarum. ora.
Regina Apostolorum. ora.
Regina Martyrum. ora.
Regina Confessorum. ora.
Regina Virginum. ora.
Regina Sanctorum omnium. ora.

Agnus

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi.
Parce nobis Domine.
Agnus Dei, qui tollis peccata mundi.
Exaudi nos Domine.
Agnus Dei, qui tollis peccata mundi.
Miserere nobis.
Ab omni malo, libera nos Domine.
Peccatores. Te rogamus audi nos.

ANTIPHONA.

¶ Sub tuum presidium confugimus Sancta Dei Genitrix, depreciationes seruorum tuorum nè despicias in necessitatibus; sed à periculis cunctis libera nos sempèr Virgo gloriosa, & benedicta.
V. Succurre nobis seruis tuis Sancta Dei Genitrix.
R. Vt digni efficiamur promissionibus Christi.

OREMVS.

Pietate tua, quęsumus Domine, nostrorum solve vincula peccatorum, & intercedente Beata Dei Geni-

nitrice Maria, cum Beato Philippo Confessore tuo, & omnibus Sanctis, Pontificem Maximum, Episcopum nostrum, N. Cardinalem Protectorem, & Generalem Ordinis, nos famulos tuos, benefactores nostros, atque loca nostra in omni sanctitate custodi, omnesque consanguinitate, affinitate, ac familiaritate nobis coniunctos à vitijs purga, virtutibus illustra, pacem, & salutem nobis tribue, hostes visibiles, & inuisibiles remoue, & carnalia desideria repelle, aërem salubrem, & fertilitatem indulge, amicis, & inimicis nostris charitatem largire, atque ciuitatem istam cum omnibus habitantibus in ea, ab omni peste illæsam conserva, & omnibus fidelibus defunctis requiem æternam concede. Per Christum Dominum Nostrum. Amen.

Postraranse luego en tierra, y el Corrector, ó Prior hará por todos la adoracion á la Virgen, haziendo tres distintas genuflexiones, con alguna distancia de lugar vna de otra.

PRIMERA.

Adoramoste Virgen dulcissima, por la amargura que padeciste en la Passion de tu Hijo Iesus. *Corr.*

Succurre nobis seruis tuis. *Todos.*

SEGVNDA.

Adoramoste Virgen amabilissima, por el cuchillo de dolor que atraue-sò tu Alma en la muerte de tu Hijo Iesus. *Corr.*

Succurre nobis seruis tuis. *Todos.*

TERCERA.

Adoramoste Virgen piadosissima, por la soledad que padeciste en el entierro de tu Hijo Iesus. *Corr.*

Succurre nobis seruis tuis. *Todos.*

OREMVS.

Respice, quæsumus Domine, per intercessionem Beatæ Mariæ Virgi-

nis,

nis, ſuper hanc familiam ſervorum, pro qua Dominus noſter Ieſus Chriſtus non dubitauit manibus tradi nocentium, & crucis ſubire tormẽtum. Qui tecum viuit, & regnat. Amen.

Buelue deſde el miſmo lugar â desbazer las miſmas tres genuflexiones, diziendo en los miſmos lugares.

Corr. Dios te ſalue Hija de Dios Padre.

Todos. Dios te ſalue Hija de Dios Padre.

Corr. Dios te ſalue Madre de Dios Hijo.

Todos. Dios te ſalue Madre de Dios Hijo.

Corr. Dios te ſalue Eſpoſa de el Eſpiritu Santo.

Todos. Dios te ſalue Eſpoſa de el Eſpiritu Santo.

Corr. Dios te ſalue Templo de la Santiſſima Trinidad.

Todos. Dios te ſalue Templo de la Santiſſima Trinidad.

Corr. Dios te ſalue concebida ſin mancha de pecado original.

Todos. Dios te ſalue concebida ſin mancha de pecado original. Amen.

Luego ſe han de encomendar las obligaciones de la Congregacion, y pedir por los neceſsitados.

Vn Padre Nuestro, y vn Aue Maria por las necessidades de la Iglesia, paz, y concordia de los Principes Christianos, extirpacion de las heregias, y exaltacion de la Santa Fè Catolica. *Corr.*

Otro Padre Nuestro, y Aue Maria por nuestras necessidades, y buen gouierno de esta santa Congregacion. *Corr.*

Otro Padre Nuestro, y Aue Maria por los que estan en pecado mortal. *Corr.*

Otro Padre Nuestro, y Aue Maria por los Congregantes de otras Congregaciones nuestros hermanos. *Corr.*

Otro Padre Nuestro, y Aue Maria por las Almas de Purgatorio. *Corr.*

Acabarase la accion, echando la bendicion á todos en esta forma.

Per intercessionem Beatæ Mariæ Virginis Matris Domini nostri Iesu Christi, & Angelorum Reginæ, benedicat, augeat, & conseruet societatem seruorum suorum omnipotens, & misericors Deus Pater, & Filius, & Spiritus Sanctus. *Corr.*

Amen. *Todos.*

HYM-

HYMNO.

Para el tiempo de Quaresma, y Aduiento, en lugar de las Letanias de Loreto.

Corr. Stabat Mater dolorosa,
Iuxta crucem lacrymosa,
Dum pendebat filius.
Todos. Cuius animam gementem,
Contristantem, & dolentem
Pertransiuit gladius.
Corr. O quàm tristis, & afflicta
Fuit illa benedicta
Mater Vnigeniti.
Todos. Quæ mœrebat, & dolebat,
Et tremebat, cum videbat
Nati pœnas inclyti.
Corr. Quis est homo, qui non fleret
Christi Matrem si videret
In tanto supplicio.
Todos. Quis non posset contristari
Piam Matrem contemplari
Dolentem cum Filio.
Corr. Pro peccatis suæ gentis
Vidit Iesum in tormentis,
Et flagellis subditum.
Todos. Vidit suum dulcem natum

Morientem desolatum,
Dum emisit spiritum.
Eia Mater fons amoris *Corr.*
Me sentire vim doloris
Fac, vt tecum lugeam.
Fac, vt ardeat cor meum *Todos.*
In amando Christum Deum
Vt tibi complaceam.
Sancta Mater istud agas. *Corr.*
Crucifixi fige plagas
Cordi meo validè.
Tui nati vulnerati *Todos.*
Tam dignati pro me pati,
Pœnas mecum diuide.
Fac me verè tecum flere, *Corr.*
Crucifixo condolere
Donèc ego vixero.
Iuxta Crucem tecum stare, *Todos.*
Te libenter sociare
In planctu desidero.
Virgo virginum pręclara *Corr.*
Mihi iam non sis amara,
Fac me tecum plangere.
Fac, vt portem Christi mortem *Todos.*
Passionis eius sortem,
Et plagas recolere.
Fac me plagis vulnerari *Corr.*

Cruce hac inebriari
Ob amorem filij.

Todos. Inflammatus, & accensus
Per te Virgo sim defensus,
In die Iudicij.

Corr. Fac me Cruce custodiri,
Morte Christi præmuniri,
Confoueri gratia.

Todos. Quando corpus morietur,
Fac vt anima donetur
Paradysi gloria. Amen.

Quando ay disciplina, recogidos todos, y dispuestos, empieza el Corrector, ò Prior á dezir.

Corr. Fratres seruite Domino in timore, & exultate ei cum tremore: Apprehendite disciplinam (*Aqui començarà la disciplina*) nè quando irascatur Dominus, & percatis de via iusta.

Se dira el Psalmo *Miserere* à coros, con voz clara, sonora, y pausada; y dicho se continuarà el Acto de Contricion, y acabado se harà señal para que cessen, y mientras se componen, encomendarà el Corrector, ò Prior vn Padre Nuestro, y vn Aue Maria por el buen gouierno de la Santa

Igle-

Iglesia, y su exaltacion, paz, y concordia de los Principes Christianos, y extirpacion de las heregias.

Otro por el buen gouierno, y aumento de la Religion, y Congregacion.

Otro por las Almas de Purgatorio.

Otro por las necessidades particulares.

Otro por los que estan en pecado mortal.

Y como se aliente la deuocion à vista de el premio espiritual que se consigue en su execucion, es justo poner al fin de este Exercicio las Indulgencias que se consiguen, por los que teniendo el Abito de la soledad, y viudez de MARIA Santissima se emplean en ella, para que alentados con el galardon, de ninguna suerte omitan tan prouechosa, y vtil deuocion. N.152.

***

(†)

INDVL.

INDVLGENCIAS QVE GANAN LOS que vistiendo el Abito de la soledad, y viudez de Maria Santissima, contemplan sus dolores.

N.153. PRimeramente, por concession de Inocencio VIII. y otros pueden ganar todas las Indulgencias, y gracias que ganan los Religiosos haziendo las mismas diligencias, y como sean muchas las que pueden ganar, serà bueno que en leuantandose hagan intencion de ganar todas las Indulgencias que pudieren en aquel dia. Son participantes de todas las gracias, sacrificios, oraciones, ayunos, disciplinas, y demas bienes espirituales, que en toda la Orden se hazen, y gozan. Y assimismo de todos los que se hazen en toda la Iglesia Romana; y como sea cierto, que la Religion Sagrada de los Sieruos de Maria, es desde su origen Mendicante, como consta por Breue de Alexandro IV. dado en el año 5. de su Pontificado, que fue el de 1252. que des-

pues

pues confirmò Pio V. Gregorio XIII. Inocencio VIII. en aquel singular Breue en forma de Maremagnum, en el qual abraça las concessiones hechas por sus antecessores Alexandro IV. Benedicto XI. Clemente VI. Vrbano VI. Bonifacio IX. Ioan XIII. Martino V. y otros gozan de todas las gracias, indultos, remissiones de pecados, y exempciones que aquellas gozan, por estarles concedidas, ò en adelante se concedezan.

Ganan Indulgencia plenaria, y remission de pecados confessados, y comulgados, por concession de Paulo V.

En el dia que es recebido, y se viste el Abito de los Dolores, en el dia que haze la profession, assistiendo à la Procession general de los Dolores, gana Indulgencia plenaria.

La misma ganan en el articulo de la muerte, confessados, y comulgados, ò arrepentidos (no pudiendo confessar) diziendo tres vezes, IESVS, con la boca, ò coraçon. o

dando señales de penitencia.

Ganan dicha Indulgencia confessados, y comulgados en la festiuidad principal de la Congregacion, y Dolores, no solo los Congregantes, si todos los Fieles, visitando la Iglesia desde las primeras visperas hasta el otro dia puesto el Sol.

Ganan la misma Indulgencia por concession de Leon X. Inocencio VIII. confessando, y comulgando dia de la Natiuidad del Señor, Pascua de Flores, Pentecostès, Assumpcion de Nuestra Señora, Purificacion, Natiuidad, Concepcion, y terceros Domingos del mes: en los quatro primeros dias se les podrà dar absolucion general.

Visitando todos los dias de el año la Iglesia de los Sieruos, y rezando lo que fuere su voluntad por la paz, y concordia de los Principes Christianos, y exaltacion de la Santa Fè, ganan todas las Indulgencias concedidas à los que visitassen aquel dia las Iglesias de dentro, y fuera de Roma. Paulo V.

Rezando seis Padre Nuestros, y Aue Marias, y Gloria Patri en la Iglesia, ò Oratorio, ò en otra parte decente, ganan las mesmas gracias, como si en aquel dia visitassen las Iglesias de todo el mundo. Paulo II. Inocencio VIII. Leon X. Sixto V.

Visitando la Iglesia, y rezando delante de vn Altar cinco vezes el Padre Nuestro, y otras tantas el Aue Maria, Domingos, y Miercoles, saca Anima de Purgatorio. Leon X.

Rezando en la Iglesia la Corona de los Dolores, ganan Indulgencia plenaria, por Clemente VII. Rezandola fuera de la Iglesia, ganan diez mil años, y diez mil dias de Indulgencia. Si al fin de cada Aue Maria dentro, ò fuera de la Iglesia, dixere IESVS, gana cinco años, y cinco quarentenas de Indulgencia, y ciento y cincuenta dias de perdon por cada vez. Leon X.

Lleuando la Corona de los Dolores à la vista, y en parte publica, y decente, se ganan dozientos años, y dozientas quarentenas de perdon,

por Inocencio VIII. Alexandro VI.

Lleuando el Abito de la Virgen en la hora de la muerte, y enterrandose con èl, alcança el devoto Sieruo Indulgencia plenaria, concedida por Vrbano IV. à los primeros años de la fundacion, y por otros Summos Pontifices.

Para ganar estas Indulgencias han de tener la Bula de la Santa Cruzada.

N.154. Tambien se halla la deuocion de los cinco Psalmos, que empieçan con las letras de el Nombre de MARIA, tan calificada como se reconoce en este Exordio en el num. 96. pues Maria Santissima la reuelò a *San Phelippe Benicio*, por vnico remedio para la conseruacion, y aumento de la Religion de sus Sieruos; con que conviene vsar de ella, para librarlos de qualquier aprieto, y afliccion temporal, y espiritual; pues se reconoce de quan gran merito es.

CORO-

CORONA DE LA VIRGEN MARIA,

FVNDADA SOBRE LAS cinco letras de su Santissimo Nombre MARIA. Con cinco Psalmos, y cinco Antiphonas. Instituida por los siete primeros Padres en el año 1241. Revelada despues por la misma Virgen al Beato *Phelippe de Florencia*, significando, que estimaua mucho la siruiessen con ella. Primero se dize toda el *Aue Maria*, y lo mismo à el fin de cada Psalmo, como và notado.

AVE MARIA, &c.

DEVS in adiutorium meum intende. R. Domine ad adiuvandum me festina. Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto. Sicut erat in principio. & nunc, & semper, & in sæcula sæculorum. Amen. Alleluia. N. 155.

Antiphona. Maria Virgo.

Cantic. B. Mar. Virg.

MAgnificat anima mea Dominum.
Et exultauit spiritus meus: in Deo salutari meo.

Quia respexit humilitatem ancillæ suæ. ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes.

Quia fecit mihi magna qui potens est: & sanctum nomen eius.

Et misericordia eius à progenie in progenies: timentibus eum.

Fecit potentiam in brachio suo: dispersit superbos mente cordis sui.

Deposuit potẽtes de Sede: & exaltavit humiles.

Esurientes impleuit bonis: & diuites dimisit inanes.

Suscepit Israel puerum suum: recordatus misericordiæ suæ.

Sicut locutus est ad patres nostros Abraham: & semini eius in sæcula.

Gloria Patri, &c. Aue Maria, &c.

Aña. Maria Virgo assumpta est ad æthereum thalamum, in quo Rex Regum stellato sedet solio.

Aña. Assumpta est.

Psalm.

Psalm. 116.

AD Dominum cum tribularer clamaui: & exaudiuit me.

Domine libera animam meam à labijs iniquis: & à lingua dolosa.

Quid detur tibi, aut quid apponatur tibi: ad linguam dolosam?

Sagittæ potentis acutæ: cum carbonibus desolatorijs.

Heu mihi, quia incolatus meus prolongatus est; habitaui cum habitantibus Cedar: multum incola fuit anima mea.

Cum his, qui oderũt pacem, eram pacificus: cum loquebar illis, impugnabant me gratis.

Gloria Patri, &c.

Aue Maria, &c.

Aña. Assumpta est Maria in Cælum, gaudent Angeli, laudantes benedicunt Dominum.

Aña. Rubum, quem viderat.

Psalm. 118.

RE tribue servo tuo viuifica me: & custodiam sermones tuos.

Revela oculos meos: & considerabo mirabilia de lege tua.

In-

Incola ego ſum in terra : non abſcondas à me mandata tua.

Concupivit anima mea deſiderare iuſtificationes tuas : in omni tempore.

Increpaſti ſuperbos: maledicti qui declinant a mandatis tuis.

Aufer à me opprobrium, & contemptum : quia teſtimonia tua exquiſivi.

Etenim ſederunt Principes, & adverſum me loquebantur : ſervus autem tuus exercebatur in iuſtificationibus tuis.

Nam & teſtimonia tua meditatio mea eſt : & conſilium meum iuſtificationes tuę.

Adhæſit pavimento anima mea: vivifica me ſecundum verbum tuũ.

Vias meas enunciavi, & exaudiſti me : doce me iuſtificationes tuas.

Viam iuſtificationum tuarum inſtrue me: & exercebor in mirabilibus tuis.

Dormitavit anima mea prę tędio: confirma me in verbis tuis.

Viam iniquitatis amove à me : & de lege tua miſerere mei. Viam

Viam veritatis elegi : iudicia tua non ſum oblitus.

Adhæſit teſtimonijs tuis Domine: noli me confundere.

Viam mandatorum tuorum cucurri: cum dilataſti cor meum.

Gloria Patri, & Filio, &c.

Aue Maria, &c.

Añ. Rubum, quem viderat Moyſes incombuſtum, conſervatam agnovimus tuam laudabilem virginitatem: Dei Genitrix intercede pro nobis.

Añ. Iſta eſt ſpecioſa.

Pſalm. 125.

IN convertendo Dñus captivitatem Sion: facti ſumus ſicut conſolati.

Tunc repletum eſt gaudio os noſtrum: & lingua noſtra exultatione.

Tunc dicent inter gentes: magnificavit Dominus facere cum eis.

Magnificavit Dominus facere nobiſcum: facti ſumus lætantes.

Converte Domine captivitatem noſtram: ſicut torrens in Auſtro.

Qui ſeminant in lacrymis: in exultatione metent.

Euntes

Euntes ibant, & flebant: mittentes ſemina ſua.

Venientes autem venient cum exultatione: portantes manipulos ſuos.

Gloria Patri, &c.

Ave Maria, &c.

Aña. Iſta eſt ſpecioſa inter filias Ieruſalem.

Aña. Ante torum.

Pſalm. 122.

AD te levavi oculos meos: qui habitas in Cælis.

Ecce ſicut oculi ſervorum: in manibus Dominorum ſuorum.

Sicut oculi ancillæ, in manibus Dominę ſuæ: ita oculi noſtri ad Dominum Deum noſtrum, doneç miſereatur noſtri.

Miſerere noſtri Domine, miſerere noſtri: quia multum repleti ſumus deſpectione.

Quia multum repleta eſt anima noſtra: opprobrium abundantibus, & deſpectio ſuperbis.

Glo.

Gloria Patri, &c.

Aue Maria, &c.

Aña. Ante torum huius Virginis frequentate nobis dulcia cantica dramatis.

CAPITVLVM.

Viderunt eam filiæ Sion, & beatissimam prædicaverunt, & reginæ laudaverunt eam.

R. Deo gratias.

HYMNVS.

MAria Mater gratiæ
Dulcis parens clementiæ
Tu nos ab hoste protege,
Et mortis hora suscipe.
Iesu tibi sit gloria
Qui natus est de Virgine
Cum Patre, & Almo Spiritu
In sempiterna sæcula. Amen.

V. Dignare me laudare te, Virgo sacrata.

R. Da mihi virtutem contra hostes tuos.

ORE-

OREMVS.

FAmulorum tuorum quæsumus Domine, delictis ignosce: vt qui tibi placere de actibus nostris non valemus, Genitricis Filij tui Domini nostri intercessione salvemur. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

N. 156. Bastaua la aprobacion que tiene esta deuocion por la Madre de Dios, quando la dio por remedio à *San Phelippe Benicio*, General de la Orden de sus Sieruos, para que se librassen de las contradiciones que se leuantaron a los principios de su fundacion, estando à peligro de que se extinguiesse, ò agregasse à otra de las Mendicantes, siendo bastantes para vencerlas, y sacar la aprobacion de la Sede Apostolica, y seguirse grandes progressos en toda ella; pero hallasse calificadissima por otros muchos sucessos, que no es bien omitirlos todos, si no referir algunos, para que el deuoto no dexe tan prouechoso exercicio. Apro-

Fr. Archangelo Gianio Annales de los Seruitas, cent. 1 lib. 4. c. 5.

Aprouole el Summo Pontifice Leon X. en la Constitucion 36. como parece de la coleccion de los Priuilegios Apostolicos por *Fray Manuel Rodriguez*; fue dada en 14. de Setiembre de el año 1517.

N.157. *Manuel Rodriguez, in collect. priuil. Apost. pag. 289. Bulla 36.*

De *San Francisco de Borja*, General de la Compañia de Iesus, y antes Duque de Gandia (quenta el Padre *Iuan Nadasso* en los Annales Marianos de los de la Compañia) que entre otras deuociones que tenia à la Madre de Dios, vna era, rezar los dichos cinco Psalmos, hincando ambas à dos rodillas en el suelo, de que saliò tan aprouechado, como dize su vida, y la Sede Apostolica tiene aprobado en su Beatificacion, por la Santidad de Vrbano VIII. a 24. de Nouiembre de 1624. en el año Quarto de su Pontificado. Y en su Canonizacion, por nuestro Santissimo Padre Clemente X. que oy felizmente rije la Iglesia, en 12. de Abril de 1671. el año primero de su Pontificado.

N.158. *Padre Iuan Nadasso de la Compañia de Iesus Annales Marianos, anno 1592 num. 217. Pag. 133.*

La señora Infanta Margarita de Austria, hija de el señor Emperador Maxi-

N.159. *Padre Hip.*

polyto Mar Maximiliano II. Religiosa Francis-
racio Heroi ca Descalça en el Convento Real de
des Maria- las Franciscas Descalças de Madrid,
na, litt. M. donde se llamaua *Margarita de la Cruz*,
g. 12. fol. cuya vida escriuio el Padre *Fray Iuan*
297. *de Palma*, entre otras muchas deuo-
ciones à Maria Santissima, era esta
de el Rezo de los cinco Psalmos à su
Santissimo Nombre, que hazia con
singular deuocion.

N. 160. Las Religiosas que tomaron nom
Chronicon bre de la Anunciata, rezan cada dia
Monialium esta Corona con gran deuocion quan
Annũtiatæ do de Comunidad estan juntas en la
p. 2. Adria pieça de labor, y dize el Chronicon
nus Lyræus, de su Orden, que por esta deuocion
in trisagio se les concedio remission de las cul-
Mariano, pas que cometen mientras comen, y
lib. 2. modo beben, y dizen el Diuino Oficio.

33. pagin. Esta deuocion tenia vn Venera-
315. ble Monje, llamado *Ioscio*, de el Mo-
N. 161. nasterio de San Bertino en la Ciudad
Fray Pedro de San Audomaro en *Artesia*, Pro-
Martir, Mo uincia de los *Belgas*, en tiempo de
xet, Nõbre Leon Abad, de aquel Monasterio de
de Maria, la Sagrada Familia de *San Benito*: este
deuocion 1. reçaua los dichos cinco Psalmos, aña-
pag. 45. dien-

diendo a cada vno vn Aue Maria, todos los dias despues de Maytines, aprouo el Cielo con vn singular milagro su santa deuocion, pues despues de muerto le hallaron con cinco rosas, la vna salia de la voca, dos de los ojos, y dos de los oidos; y en la que salia de la voca, hallaron escrito, *Maria*, tubieronle siete dias sin dar sepultura; acudieron tres Obispos, y otra mucha gente à ver las marauillas que obraua el Señor con los que siruen à su Amantissima Madre Maria, y veneran su Nombre.

Vn Arçobispo de *Canturia*, en *Inglaterra*, viniendo de Roma, passò por vn Monasterio de la Orden de *San Benito*, y refirio en èl, que en aquellas partes de Gerusalem (segun auia oido de vn santo Religioso) era saludado el Nombre de Maria con cinco Psalmos, y cinco Aue Marias, la qual deuocion se empeçò, y continuo en aquel Monasterio, por lo que este santo Prelado refiriò en èl, y se tiene por cierto fue en el Monasterio *Bertinense*, donde era Monge

N.162. *Viĉēcio Veluacense en su Espejo Historial, lib.7. cap.* 116.

Ios-

Ioscid, de quien se acaba de hablar.

N. 163. *Thomas Cãtipratense, li. 2. de Apibus, cap. 29 pag. 15.*

De otro Monje de el Monasterio Dolense, que se llamaua *Iosberto*, que florecio año 1186. se dize hazia esta deuocion de los cinco Psalmos, en alabança de el suauissimo Nombre de MARIA; añadiendo despues de cada Psalmo el *Aue Maria*, y el verso *post Partum Virgo*, y la Oracion, *Concede nos famulos tuos, &c.* Canonicò tambien el Cielo esta deuocion con vn milagro, pues despues de muerto este Monje, hallaron salian de èl cinco rosas, dos de sus ojos, dos de los oidos, y vna de la voca; la qual tenia la primera letra de el Nombre de MARIA, *M.* y el primer verso del *Magnificat, &c.* La rosa de el ojo derecho la letra *A.* y el primer verso de el Psalmo: *Ad Dominum cum tribularer, &c.* Sobre la rosa de el ojo izquierdo la R. y el primer verso del Psalmo: *Retribue seruo tuo, &c.* Sobre la rosa de el oido derecho la letra I. y el primer verso de el Psalmo: *In conuertendo, &c.* Sobre la rosa de el oido izquierdo la letra *A.* y el primer verso de el Psalmo;

mo: *Ad te leuaui,&c.* Acudieron muchos al prodigio, y dieron gracias à Dios, y à la Virgen por esta marauilla, en particular el Arçobispo *Bituricense* (en cuya Diocesi estaua el Monasterio) y vestido de Pontifical processionalmente con todos los Monges fue à la celda de el difunto, y tomò la rosa de la voca, y la puso dentro de vn Relicario de cristal, para memoria de el milagro; pues (marchitandose las demas) le conseruò fresca; sepultaron al difunto, que dentro de breue tiempo floreciò en milagros.

Algunos confunden à estos dos Mõges, teniendo à vno por otro, o creyendo es vno solo, por ser el nombre algo parecido; pero bien reconocido son diuersos, como lo aduirtieron el Padre *Adrian Lyreo*; y *Fray Pedro Martyr Moxet*; y es clara, y manifiesta la demonstracion que hazen para deberse creer assi; por que *Ioscio* fue Mõge Bertiniano; *Iosberto* Monge Dolense; *Ioscio* muriò el año 1163. *Iosberto* el de 1186. la rosa que salia de N:164.

P la

la voca de *Ioscio*, solo tenia escrito el Nombre de MARIA ; en las demas no se reconocia cosa alguna ; en las rosas que salian de la voca, ojos, y oidos de *Iosberto* se veian el Nombre de MARIA escrito, y principio de los Psalmos que corresponden à su Santissimo Nombre (como se ha dicho) *Ioscio* solo rezaua los cinco Psalmos, y al fin de cada vno vna Aue Maria: *Iosberto* añadia Antiphona, verso, y Collecta. El vno era hijo de el Monasterio *Bertiniano*, muy apartado de el *Dolense*, que en la Dioceſi *Bituricense* el año 871. fundò *Ebbo*, Principe de aquellas partes, como refiere *Pitheo* en los fragmentos de la Historia de *Francia*, y adonde son infinitos los milagros que obra MARIA Santissima; y despues vino à secularicarse, y tenerla Canonigos seculares, como advierte *Hugo Menardo* en el lib. 2. de sus Observaciones al Martyrologio Benedictino, muy diferente, y apartado de el otro.

N.165. El Beato *Iordan* de la Esclarecida Orden de Predicadores, y General de

de ella, gran deuoto de MARIA San tissima, entre otras deuociones que tenia en seruicio de esta Señora, y reconocimiento à sus fauores: vna era recitar todos los dias los dichos cinco Psalmos, que empieçan con el Nombre de MARIA, y salio tan aprouechado, y tan amado de esta Reyna de los Cielos, que estando vna doncella engañada de el demonio, y su concupiscencia, y venir à enredarse en graues, y feissimos pecados, corrida vn dia de ellos, y llorandolos amarguissimamente delante de vna Imagen de la Santissima Virgen, se le aparecio entre Celestiales resplandores, y la dixo: ponte en manos de mi sieruo *Iordan*, y gouiernate por lo que te dixere: hizolo assi la doncella, y se entro en la Orden de el *Cistel.* Estando cantando Maytines vna noche de la Circuncission, y diziendo la nona leccion, viò sobre el Atril vna Venerable Matrona, coronada como Emperatriz, que lo era de las Gerarquias de la Gloria, que con atẽtos, y apacibles ojos estaua mirando

Antonio Bã linguen en su Diario Virginal, dia 13. de Febrero, folio 70.

al santo Religioso su deuoto, y què auiendo cantado su licion, la Soberana Señora le tomò de su mano el Breuiario, y ceñida de Coros Angelicos, lo acompañò, como es de costumbre, hasta el Altar mayor, precediendo a dos Coros innumerables Cortesanos de el Cielo, caminando en medio de ellos el Apostol San *Pedro*, con su Baculo Pastoral, como abriendo camino para que passasse la Venerable Matrona, que era MARIA Emperatriz de la Gloria.

N.166. *P. Maestro Arcos en la vida de el Padre Roxas, ca. 15 fol. 340.*

Celebrase en muchas partes la fiesta de el santissimo, suauissimo, y alegrissimo Nombre de MARIA en 17. de el mes de Setiembre, por concession Apostolica: instituyose esta fiesta en estos Reynos de España, en particular en las dos Castillas, vieja, y nueua, por Bula de el Pontifice Paulo V. a instancia de la Magestad de el señor Phelippe III. Rey de España, y à persuasion, y suplicas de el Venerable Padre Fr. Simon de Roxas de la Orden de la Santissima Trinidad Calçada, Confessor de la señora

ñora Reyna Doña Ysabel de Borbon.

Tambien à instancia del Cardenal Pedro Berullo se estableciò en Francia esta Festiuidad de el Nombre de MARIA, en el mismo dia 17. de Setiembre, como en España; si bien no es el Oficio proprio que acà se reza, sino el que vsa la Iglesia à 5. de Agosto, Fiesta de la Virgen, con titulo de las Nieues, mudando las liciones de el segundo Nocturno, en cuyo lugar se ponen las de el segundo Nocturno de el quarto dia de la infraoctaua de la Natiuidad. N.167. *Adriano Lyrao in trisegio Mariano, libr. 2. modo 33 fol. 312.*

Oy à concedido el mismo Oficio proprio nuestro Santissimo Padre Clemente X. à todos los Reynos de España, assi para los Seculares, como Regulares, con Rito doble el dia Viernes, despues de la Domina *In Passione*, à instãcia de la Reyna N. señora D. Mariana de Austria, particularissima deuota de la Madre de Dios, y gran veneradora de los Santos, como dizen las continuas instancias à la Sede Apostolica, sobre diuersas Beatifica- N.168.

ciones, y Canoniçaçiones de Santos, que fuera largo referir, ſolo ſe apuntan para que reconozcamos lo que ſe debe à ſu piedad, y gran Religion, y pidamos por ſu ſalud, y larga vida, para bien de eſtos Reynos, y toda la Chriſtiandad.

N.169. Es eſte Nombre de MARIA tan venerable, que (ſegun *Pantaleon Diacono*) le truxo de el Cielo el Arcangel San Gabriel, y lo reuelò a los Padres Santiſsimos de eſta Soberana Señora, mandandoles de parte de el Cielo ſe le impuſieſſen, como lo hizieron el dia noueno deſpues de ſu Nacimiento, ſegun la coſtumbre que vſauan los Hebreos en las mugeres recien nacidas. Y no poco adaptada à el caſo la ſignificacion que algunos le dan, de interpretarſe *Mar amargo*, mirando el ſentimiento, y dolores que padeciò en la paſsion, y muerte de ſu Hijo; y correſponde el Nombre con los efectos en MARIA Santiſsima, pues fue vn mar amargo de penas, y tormentos, tantos, y tan continuos, que ſe puede con toda propiedad

Albertus Magnus, in cap. 1. Luc.

dad dezir, que como el mar es inagotable, assi sus dolores fueron incomprehensibles, y que como en el mar entran todas las aguas, assi en el coraçon, y Alma de Maria Santissima entraron todos los sentimientos, y dolores que pudieron padecer todos los Martyres en el breue tiempo de la Passion de su Amabilissimo Hijo; llamase tambien el mar, congregacion, y junta de todas las aguas, y este le conviene à Maria Santissima en sus dolores, porque es vn emporio de todos ellos, y es mayor à vista de los agenos, porque assi como las aguas de las fuentes, y rios son dulçes, y las de la mar amargas, salitrosas, y de mucho cuerpo; assi los demas dolores en comparacion de los de Maria Santissima, y su acerbidad, y amargura, se juzgan, y tienen por dulçes, y leues; y assi como el mar es tan immenso, y profundo, que no se vea su hondura, y profundidad, y que hasta aora ninguno de los que le han nauegado han podido medir su distancia, dizicndo el Sabio: *El altura de el Cie-* *Ecclesiast. 1 vers. 2.*

lo,

lo, y la latitud de la tierra, y el profundo del abismo quien le midió?

N.170. Han sido tales, y tantos los dolores de esta gran Señora, que hasta aora ninguno los ha podido comprehender: y como ninguna gota de el mar dexe de ser amarga, assi ningun momento de la vida de Maria Santissima à auido que la amargura de infinitas afliciones, y dolores no la llenasse, y quando corresponde tanto el Nombre con las obras, que mucho que se le diga à esta Madre de Dolores, que es *Mar amargo*, y que su Nombre de MARIA, solo contiene desconsuelos, y tribulaciones, como se reconocieron desde que naciò, hasta que en cuerpo, y alma tomò possession de los Alcaçares Celestiales.

N.171. Y como entre otros obsequios que podemos hazer à esta Madre de Dolores sea el vestir el Abito de su viudez, y soledad, para lo qual sea necessario saber la forma que se guarda para la recepcion de los Congregantes darles el Abito, y professarles despues de cumplido el año, como se

obser-

obserua en las Congregaciones que hemos fundado en *Segouia*, *Granada*, *Motril*, *Loxa*, *y Albama*, pondremos aqui vn Formulario, y Manual, para que por èl se puedan gouernar los Priores, ò Correctores en estas funciones.

MANUAL

DE LA CONGREgacion de los sieruos de Maria.

CONTIENE EL MODO DE dar el Abito, la profession, y lo que se ha de observar al començar, y concluir las juntas de gouierno, implorando el auxilio Diuino, para el mejor acierto, que siempre ceda à gloria, y honra suya, y de Maria Santissima Nuestra Señora, y Madre. N. 172.

RITO,

RITO, Y CEREMONIAS que se han de obseruar para tomar el Abito en la Cōgregacion de los sieruos de MARIA.

Puesto de rodillas el deuoto sieruo delante del Altar à la presencia de el Padre Superior, le preguntarà con estas palabras.

Quiere hermano tomar el Abito de la viudez de la Virgen Maria, luto por la muerte de Christo, y viuir en la Congregacion de sus sieruos?

R. Si Padre.

Benedictus sis à Domino, quia bonam partem elegisti, quę non auferetur à te.

DIZESE A COROS ESTE Hymno.

VEni creator Spiritus,
Mentes tuorum visita,
Imple superna gratia,
Quæ tu creasti pectora.
Qui paraclytus diceris,
Donum Dei altissimi,
Fons vivus, ignis, charitas,
Et spiritualis vnctio:
Tu septiformis munere,
Dexteræ Dei tu digitus,
Tu rite promissum Patris,
Sermone ditans guttura.
Accende lumen sensibus,
Infunde amorem cordibus,
Infirma nostri corporis,
Virtute firmans perpeti.
Hostem repellas longius,
Pacemque dones protinus,
Ductore sic te præuio,
Vitemus omne noxium.
Per te sciamus da Patrem,
Noscamus atque Fillum,
Te vtriusque Spiritum,

Cre-

Credamus omni tempore.
Gloria Patri Domino,
Natoque, qui a mortuis,
Surrexit, ac Paraclyto,
In sæculorum sæcula. Amen.
℣. Emitte spiritum tuum, & creabuntur.
℟. Et renovabis faciem terræ.

OREMVS.

DEus qui corda fidelium Sancti Spiritus illustratione docuisti: da nobis in eodem spirtu recta sapere, & de eius semper consolatione gaudere. Per Christum, &c.

ANTIPHONA.

HIc accipiet benedictionem à Domino, & misericordiam a Deo salutari suo, quia hæc est generatio quærentium Dominum, quærentiũ faciem Dei Iacob.

PSALM.

PSALM.

DOmini est terra, & plenitudo eius: orbis terrarum, & vniuersi qui habitant in eo.

Quia ipse super maria fundauit eũ: & super flumina præparauit eum.

Quis ascendet in montem Domini? aut quis stabit in loco sancto suo.

Innocens manibus, & mundo corde: qui non accepit in vano animam suam, nec iurauit in dolo proximo suo.

Hic accipiet benedictionem à Domino: & misericordiam a Deo salutari suo.

Hæc est generatio quærentium eum: quærentium faciem Dei Iacob.

Attollite portas principes vestras, & eleuamini portę æternales: & introibit Rex gloriæ.

Quis est iste Rex gloriæ? Dominus fortis, & potens, Dominus potens in prælio.

Attollite portas principes vestras, & eleuamini portæ æternales: & introibit Rex gloriæ.

Quis

Quis est iste Rex gloriæ? Dominus virtutum ipse est Rex gloriæ.

Gloria Patri. R. Sicut erat, &c.

Postrado en tierra el nueuo sieruo, dirá la confeßion, y los demás con èl.

Confiteor Deo, &c. *Acabado dirà el Superior.* Misereatur tui, &c. Indulgentiam, &c.

O R E M V S.

ADaperiat Dominus cor tuum, charissime frater, in lege sua, & in præceptis suis, & faciat pacem, & reconcilietur tibi, neque te deserat in tempore malo; det tibi cor, & spiritum nouum, vt facias in omnibus voluntatem eius, sicut in cælo, & in terra, exaudiat te semper in die tribulationis, mittat tibi auxilium de Sancto, & de Sion tueatur te, quoniam in hac Congregatione seruorum Dominus mandauit tibi benedictionem, & vitam vsque in sæculū. R. Amen.

Echará agua bendita, diziendo.

Labare charissime frater, & mundus

dus esto, aufer malum cogitationum ab oculis tuis, luctum vnigeniti, fac tibi planctum amarum; educ quasi torrentem lacrymas, vt benedictionem accipias à Domino, & misericordiam a Deo salutari tuo.

OREMVS.

DEus, cui proprium est misereri semper, & parcere, visita quæsumus hanc nouam creaturam tuam, & meritis Beatę Mariæ semper Virginis, sub cuius triumphale passionis vexillum in hac nostra Congregatione seruorum tibi militare exorsa est: omnes insidias inimici tui ab ea longe repelle, & Angeli tui sancti habitent in ea, qui te in sua pace custodiant, & benedictio ✠ tua sit super eam semper. Per Christum, &c. R. Amen.

Aqui se bendize el Abito, y corona, estando en pie el mismo sieruo. Y si está bendito se queda de rodillas, y le viste el Abito, y dá la corona, diziendo.

Accipe, charissime frater, abitum Beatæ Mariæ Virginis; in memoriam

riam suæ receptę viduitatis in mortē filij sui Domini nostri Iesu Christi, & sit signum humilitatis, vt ita indutus obserues ea, quę a regularibus institutis, & maiorum præceptis mandantur. R. Amen.

El nueuo sieruo besarà la mano al Superior, y acompañandole el Maestro de Nouicios, ó Ceremonias, abraçarà â los demâs, y se acabará esta funcion, y lo mismo en la professíon, con estas Oraciones.

V. Ostende nobis Domine misericordiam tuam.

R. Et salutare tuum da nobis.

V. Dominus vobiscum.

R. Et cum spiritu tuo.

OREMVS.

MEntes nostras, quęsumus Domine, lumine tuæ claritatis illustra, vt videre possimus quæ agenda sunt, & quæ recta sunt agere valeamus.

COncede nos famulos tuos quæsumus Domine Deus perpetua mentis, & corporis sanitate gaudere, & glo-

gloriosa Beatæ Mariæ semper Virginis intercessione a præsenti liberari tristitia, & æterna perfrui lætitia.

D Eus qui nos à sæculi vanitate conuersos ad æternam accendis fœlicitatem pectoribus nostris illabere, & gratiam, qua in te perseueremus infunde, vt protectionis tuæ muniti præsidijs, quod, te donante, promissimus, te adiuuante, impleamus, vt actionis nostrę executores effecti, ad ea, quæ perseuerantibus promisisti peruenire valeamus. Per Christum, &c.

Datá la bendicion, diziendo.

Per intercessionem Beatę Marię Virginis Matris Domini nostri Iesu Christi, & Angelorum Reginæ benedicat, augeat, & conseruet societatem seruorum suorum omnipotens, & misericors Deus Pater, & Filius, & Spiritus Sanctus. R. Amen.

Quando reciben los sieruos el Abito puestos de rodillas delante de el Altar à la presencia del Superior, les preguntará con estas palabras.

Quieren hermanos tomar el Abito de la

viudez de la Virgen Maria, luto por la muerte de Christo, y viuir en esta Congregacion de sus sieruos?

R. Si Padre.

Benedicti sitis à Domino, quia bonam partem elegistis, quæ non auferetur à vobis.

Dizese à coros el Veni creator.

HYMNVS.

VEni creator Spiritus,
Mentes tuorum visita,
Imple superna gratia,
Quæ tu creasti pectora.
Qui Paraclytus diceris,
Donum Dei altissimi,
Fons viuus, ignis, charitas,
Et spiritualis vnctio.
Tu septiformis munere,
Dexteræ Dei tu digitus,
Tu rite promissum Patris,
Sermone ditans guttura.
Accende lumen sensibus,
Infunde amorem cordibus,
Infirma nostri corporis,
Virtute firmans perpetu,

Hos-

Hostem repellas longius,
Pacemque dones protinus,
Ductore sic te præuio,
Vitemus omne noxium.
Per te sciamus da Patrem,
Noscamus atque Filium,
Teque vtriusque Spiritum,
Credamus omni tempore.
Gloria Patri Domino,
Natoque, qui à mortuis,
Surrexit, ac Paraclyto,
In sæculorum sæcula. Amen.
V. Emitte spiritum tuum, & creabun tur.
R. Et renouabis faciem terræ.

OREMVS.

DEus, qui corda fidelium Sancti Spiritus illustratione docuisti: da nobis in eodem spiritu recta sapere, & de eius semper consolatione gaudere. Per Christum, &c.

ANTIPH.

HI accipient benedictionem à Domino, & misericordiam à Deo

salutari suo, quia hæc est generatio quærentium Dominum, quærentium faciem Dei Iacob.

PSALM.

DOmini est terra, & plenitudo eius: orbis terrarum, & vniuersi, qui habitant in eo.

Quia ipse super maria fundauit eũ: & super flumina præparauit eum.

Quis ascendet in montem Domini? aut quis stabit in loco sancto eius.

Innocens manibus, & mundo corde: qui non accepit in vano animam suam, nec iurauit in dolo proximo suo.

Hic accipiet benedictionem à Domino: & misericordiam à Deo salutari suo.

Hæc est generatio quærentium eum: quærentium faciem Dei Iacob.

Attollite portas principes vestras, & eleuamini portę æternalęs: & introibit Rex gloriæ.

Quis est iste Rex gloriæ? Dominus fortis, & potens, Dominus potens in prælio.

Attol-

Attollite portas principes veſtras, & eleuamini portæ æternales: & introibit Rex gloriæ.

Quis eſt iſte Rex gloriæ? Dominus virtutum ipſe eſt Rex gloriç.

Gloria Patri, &c. Sicut erat, &c.

Poſtrados en tierra los nueuos ſieruos dirà la Confeſsion, y los demas con èl.

Confiteor Deo, &c. *Acabada dirá el Superior.* Miſereatur veſtri, &c. Indulgentiam, &c.

OREMVS.

ADaperiat Dominus cor veſtrum, chariſsimi Fratres, in lege ſua, & in præceptis ſuis, & faciat pacem, & reconcilietur vobis, neque vos deſerat in tempore malo, det vobis cor & ſpiritum nouum, vt faciatis in omnibus voluntatem eius, ſicut in cælo, & in terra, exaudiat vos in die tribulationis, mittat vobis auxilium de Sancto, & de Sion tueatur vos, quoniam in hac Congregatione ſeruorum Dominus mandauit vobis benedictionem, & vitam vſque in ſæculum. R. Amen.

Echarâ agua bendita, diziendo.

Lauamini charissimi fratres, & mundi estote, auferte malum cogitationum ab oculis vestris, luctum vnigeniti, facite vobis plantum amarum, educite quasi torrentem lacrymas, vt benedictionem accipiatis à Domino, & misericordiam à Deo salutari suo.

OREMVS.

DEus, cui proprium est misereri semper, & parcere, visita quæsumus has nouas creaturas, & meritis Beatæ Mariæ semper Virginis, sub cuius triumphale passionis vexillum in hac nostra Congregatione seruorum tibi militare exorsæ sunt: omnes insidias inimici tui, ab eis longe repelle, & Angeli tui sancti habitent in eis, qui vos in sua pace custodiant, & bene✠dictio tua sit super eas semper. Per Christum Dominum nostrum. R. Amen.

Aqui se bendize el Abito, y corona, estando en pie los nueuos sieruos. Y si estàn ben-

benditos se quedan de rodillas, y les viste el Abito, y dá la corona, diziendo.

Accipite, charissimi fratres, abitum Beatæ Mariæ Virginis in memoriam suæ receptæ viduitatis, in morte Filij sui Domini nostri Iesu Christi, & sit signum humilitatis, vt ita induti obseruetis ea, quæ à regularibus instituris, & maiorum præceptis mandantur. R. Amen.

Los nueuos sieruos besarán la mano al Superior, y acompañandoles el Maestro de Nouicios, ó Ceremonias, abraçará â los demâs, y se acabará esta funcion, y lo mismo en la profeßion, con estas Oraciones.

V. Ostende nobis Domine misericordiam tuam.

R. Et salutare tuum da nobis.

V. Dominus vobiscum.

R. Et cum spiritu tuo.

OREMVS.

MEntes nostras, quęsumus Domine, lumine tuæ claritatis illustra, vt vide-

videre pofsimus,quæ agenda ſunt, & quæ recta ſunt agere valeamus.

CONcede nos famulos tuos quæſumus Domine Deus perpetua mentis, & corporis ſanitate gaudere, & glorioſa Beatæ Mariç ſemper Virginis interceſsione a præſenti liberari triſtitia, & æterna perfrui lætitia.

DEus,qui nos à ſæculi vanitate conuerſos ad ęternam accendis fœlicitatem pectoribus noſtris illabere, & gratiam,qua in te perſeueremus infunde, vt protectionis tuæ muniti præſidijs,quod te donante,promiſsimus,te adiuuante,impleamus,vt actionis noſtræ executores effecti, ad ea, quæ perſeuerantibus promiſiſti, peruenire valeamus. Per Chriſtum, &c.

Dará la vendicion, diziendo.

Per interceſsionem Beatæ Mariæ Virginis Matris Domini noſtri Ieſu Chriſti, & Angelorum Reginæ benedicat, augeat, & conſeruet ſocietatem ſeruorum ſuorum omnipotens, & miſericors Deus Pater, & Filius, & Spiritus Sanctus. R. Amen.

BEN-

BENDICION DE EL ABITO, O *Escapulario.*

V. Adiutorium nostrum in nomine Domini.
R. Qui fecit cælum, & terram.
V. Dominus vobiscum.
R. Et cum spiritu tuo.

OREMVS.

OMnipotens sempiterne Deus, qui morte vnigeniti filij tui Domini nostri Iesu Christi, mundum collapsum restaurare dignatus es, vt nos à morte æterna liberares, & ad gaudia regni cælestis perduceres: respice quæsumus hanc familiam in tuo nomine Congregatam, de cuius gremio famuli tui esse cupiunt, vt augeatur numerus tibi fideliter seruientium, vt omnibus sæculi, & carnis perturbationibus liberati, à laqueis diaboli securi, intercessione Beatę Mariæ Virginis, & Beatorum Augustini, & Philippi, ac septem nostrorum Patrũ fun-

fundatorum Religionis seruorum, vera gaudia possideant. Per eundem Christum, &c.

OREMVS.

DOmine Iesu Christe, qui tegmen nostræ mortalitatis induere dignatus es: obsecramus immensæ largitatis tuæ abundantiam, vt hoc genus vestimentorum, quod sancti Patres ad innocentię, & humilitatis inditium, nos ferre sanxerunt: ita bene✠dicere digneris, vt qui illis fuerint induti corpore, mente pariter, ac animo, induant te saluatorem nostrum. Qui viuis, & regnas in sæcula sæculorum. R. Amen.

BENDICION DE LA CORONA DE los Dolores.

OREMVS.

DOmine Iesu Christe Fili Dei viui, qui discipulos tuos orare docuisti, suscipe quæsumus orationes famulorum

rum tuorum, quæ cum tua benediction̄e † à te semper incipiant, & per te ceptæ finiantur. Qui viuis, & regnas, &c. Amen.

El Abito, y corona se rocia con agua bendita.

MODO DE PROFESSAR EN LA CONgregacion de los sieruos, puestos de rodillas los que han de professar, estando los demas en pie, se dirá.

HYMNVS.

V Eni creator Spiritus,
   Mentes tuorum visita
Imple superna gratia,
Quæ tu creasti pectora.
   Qui Paraclytus diceris,
Donum Dei altissimi,
Fons viuus, ignis, charitas,
Et spiritualis vnctio.
   Tu septiformis munere,
Dexteræ Dei tu digitus,
Tu rite promissum Patris,
Sermone ditans guttura.
   Accende lumen sensibus,

In-

Infunde amorem cordibus,
Infirma nostri corporis,
Virtute firmans perpeti.
Hostem repellas longius,
Pacemque dones protinus,
Ductore sic te præuio,
Vitemus omne noxium.
Per te sciamus da Patrem,
Noscamus atque Filium,
Teque vtriusque Spiritum,
Credamus omni tempore.
Gloria Patri Domino,
Natoque, qui à mortuis,
Surrexit, ac Paraclyto,
In sæculorum sæcula. Amen.
V. Emitte spiritum tuum, & creabuntur,
R. Et renovabis faciem terræ.

OREMVS.

DEus qui corda fidelium Sancti Spiritus illustratione docuisti: da nobis in eodem spiritu recta sapere, & de eius semper consolatione gaudere. Per Christum, &c.

ANTIPHONA.

HI accipient benedictionem à Domino, & misericordiam a Deo salutari suo, quia hæc est generatio quærentium Dominum, quærentiũ faciem Dei Iacob.

PSALM.

DOmini est terra, & plenitudo eius: orbis terrarum, & vniuersi qui habitant in eo.

Quia ipse super maria fundauit eũ: & super flumina præparauit eum.

Quis ascendet in montem Domini? aut quis stabit in loco sancto suo.

Innocens manibus, & mundo corde: qui non accepit in vano animam suam, nec iurauit in dolo proximo suo.

Hic accipiet benedictionem à Domino: & misericordiam à Deo salutari suo.

Hæc est generatio quærentium eum: quærentium faciem Dei Iacob.

Attol-

Attollite portas principes vestras, & eleuamini portę æternales: & introibit Rex gloriæ.

Quis est iste Rex gloriæ? Dominus fortis, & potens, Dominus potens in prælio.

Attollite portas principes vestras, & eleuamini portæ æternales: & introibit Rex gloriæ.

Quis est iste Rex gloriæ? Dominus virtutum ipse est Rex gloriæ.

Gloria Patri, &c. Sicut erat, &c.

Postrados en tierra los nueuos sieruos dirá la Confession, y los demas con ellos.

Confiteor Deo, &c. *Acabada dirá el Superior.* Misereatur vestri, &c. Indulgentiam, &c.

Dirá el nueuo professo, y si huuiere muchos cada vno.

Yo N. vezino de esta Ciudad de, &c. hago profession á mayor gloria de Dios Omnipotente, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, y de la Bienauenturada

Vir-

Virgen Maria, concebida sin culpa original en el primer instante de su ser natural, como lo confiesso en presencia de N. Corrector, ò Prior de la Congregacion de esta Ciudad, de oy en adelante, y hasta la fin de mi vida viuir segun la forma, y regla de los hermanos de esta santa Congregacion de sieruos de Maria Santissima.

El Te Deũ laudamus *à Coros, y en el entretanto los nueuos professos besarán la mano al Superior, y abraçarán à los demás.*

HYMNO.

TE Deum laudamus: te Dominum confitemur.

Te æternum Patrem: omnis terra veneratur.

Tibi

Tibi omnes Angeli : tibi cæli, & vniuersæ potestates.

Tibi Cherubim, & Seraphim : incessabili voce proclamant.

Sanctus, Sanctus, Sanctus : Dominus Deus Sabaoth.

Pleni sunt cæli, & terra : maiestãtis gloriæ tuę.

Te gloriosus Apostolorum Chorus.

Te Prophetarum laudabilis numerus.

Te Martyrum candidatus laudat exercitus.

Te per orbẽm terrarum : sancta confitetur Ecclesia.

Patrem immensæ maiestatis.

Venerandum tuum verum, & vnicum Filium.

Sanctum quoque paraclytum Spiritum.

Tu Rex gloriæ Christe.

Tu Patris sempiternus es Filius.

Tu ad liberandum suscepturus hominem : non horruisti Virginis vterum.

Tu de victo mortis aculeo : aperuisti

ti credentibus regna cælorum.

Tu ad dexteram Dei ſedes: in gloria Patris.

Iudex crederis eſſe venturus.

Te ergo quæſumus tuis famulis ſubueni: quos pretioſo ſanguine redemiſti.

Æterna fac cum ſanctis tuis: gloria munerari.

Salvum fac populum tuum Domine: & benedic hæreditati tuæ.

Et rege eos, & extolle illos vſque in æternum.

Per ſingulos dies, benedicimus te.

Et laudamus nomen tuum in ſæculum, & in ſæculum ſæculi.

Dignare Domine die iſto: ſine peccato nos cuſtodire.

Miſerere noſtri Domine: miſerere noſtri.

Fiat miſericordia tua Domine ſuper nos: quemadmodum ſperauimus in te.

In te Domine ſperaui: non confundar in æternum.

Bueltos à arrodillar recebiràn la Cruz de dos en dos, ò en mas numero.

Accipite charissimi fratres memoriam Dominicæ passionis, quam semper in corde vestro retineatis, & in ipsa contemplantes, quo vos Christus amore dilexerit, qui propria morte vos liberauit, non immemores tanti beneficij existatis; sed in hac vita ipsius laudes incipiatis, quas in æternum complere valeatis; eodem Domino nostro Iesu Christo hoc præstante: cui laus, & honor in sæcula sæculorum. R. Amen.

A la Corona.

Accipite signum orationum in manibus vestris, vt more contemplantium præsentem vitam in patientia degatis, atque futuram gloriam quærentes, spreto mundo cupiatis dissolui, & esse cum Christo.

A la vela.

Accipite lucernam ardentem in manibus vestris, de bonis operibus exempla demonstrantes, Deoque perpetuo benedicentes qui fecit vobiscum misericordiam suam. R. Amē

Dase fin à esta funcion diziendo el Verso Ostende nobis, *y Oracion* Mentes nostras.

V. Os-

V. Ostende nobis Domine misericordiam tuam.

R. Et salutare tuum da nobis.

V. Dominus vobiscum.

R. Et cum spiritu tuo.

OREMVS.

MEntes nostras, quęsumus Domine, lumine tuæ claritatis illustra, vt videre possimus, quæ agenda sunt, & quæ recta sunt agere valeamus.

COncede nos famulos tuos, quæsumus Domine Deus, perpetua mentis, & corporis sanitate gaudere, & gloriosa Beatæ Mariæ semper Virginis intercessione à pręsenti liberari tristitia, & æterna perfrui lætitia.

DEus, qui nos à sæculi vanitate conuersos ad ęternam accendis fęlicicitatem pectoribus nostris illabere, & gratiam, qua in te perseueremus infunde, vt protectionis tuæ muniti præsidijs, quod te donante, promisimus, te adiuuãte, impleamus, vt professionis nostræ executores effecti, ad ea, quæ perseuęrantibus promisisti,

peruenire valeamus. Per Christum, &c.

Dará la vendicion, diziendo.

Per intercessionem Beatæ Mariæ Virginis Matris Domini nostri Iesu Christi, & Angelorum Reginæ benedicat, augeat, & conseruet societatem seruorum suorum omnipotens, & misericors Deus Pater, & Filius, & Spiritus Sanctus. R. Amen.

Quando es vno el que professa, al dar la Cruz, dize.

Accipe, charissime frater, memoriam Dominicę passionis, quam semper in corde tuo retineas, & in ipsa contemplans, quo te Christus amore dilexerit, qui propria morte te liberauit non immemor tanti beneficij existas; sed in hac vita ipsius laudes incipias, quas in æternum complere valeas, eodem Domino nostro Iesu Christo hoc pręstante: cui laus, & honor in sæcula sæculorum. R. Amen.

Darale la Corona de los Dolores.

Accipe signum orationum in manibus tuis, vt more contemplantium præsentem vitam in patientia degas, atque

atque futuram gloriam quærens, spreto mundo cupiens dissolui, & esse cum Christo.

Darale la vela encendida.

Accipe lucernam ardentem in manibus tuis de bonis operibus exempla demonstrans, Deoque perpetuo benedicens, qui fecit tecum misericordiam suam. R. Amen.

En las juntas de gouierno al entrar en el Oratorio, se implorará la gracia del Espiritu Santo, arrodillandose todos, dirá el Superior.

V. Veni sancte Spiritus, reple tuorum corda fidelium.

R. Et tui amoris in eis ignem accende.

OREMVS.

DEus à quo bona cuncta procedunt largire supplicibus tuis, vt cogitemus, te inspirante, quæ recta sunt, & te gubernante, eadem faciamus. Per Christum, &c. R. Amen.

Las juntas se concluirán, diziendo todos, y començando el que preside.

SAlve Regina, Mater misericordiæ, vita dulcedo, spes nostra Salve, ad te clamamus exules filij Heuæ, ad te suspiramus gementes, & flentes in hac lacrymarum valle. Eia ergo aduocata nostra, illos tuos misericordes oculos ad nos conuerte. Et Iesum benedictum fructum ventris tui, nobis post hoc exilium ostende. O clemens, ò pia, ò dulcis Virgo Maria.

V. Ora pro nobis sancta Dei genitrix.

R. Vt digni efficiamur promissionibus Christi.

OREMVS.

OMnipotens sempiterne Deus, qui gloriosæ Virginis Matris Mariæ corpus, & animam, vt dignum Filij tui habitaculum effici mereretur, Spiritu Sancto cooperante præparasti: da, vt cuius commemoratione lætamur, eius pia intercessione ab instantibus malis, & à morte perpetua liberemur. Per eundem Christum, &c. R. Amen.

V. Di-

V. Diuinum auxilium maneat semper nobiscum.

R. Amen.

V. Et fidelium animę per misericordiam Dei requiescant in pace.

R. Amen.

Tambien es justo saber el gouierno de dichas Congregaciones, que consiste en la obseruancia de las Constituciones, con que se erigen, y fundan; para lo qual se pondran las que generalmente guardan, y obseruan los Congregantes de las Congregaciones de Castilla, y Andaluzia. N.173.

CONSTITVCIONES DE LA CONGREgacion de los deuotos sieruos de Maria Santissima, que compassiuos la siruen en la memoria de sus Dolores.

CAPITVLO I.

De lo que se ha de obseruar en la recepcion de los Congregantes.

QVando alguna persona Eclesiastica, ò Seglar pretendiere entrar N.174.

trar en esta santa Congregacion, presentarà su peticion à la Iunta secreta, en que assistiràn el Prior, Discretos, y demas personas, como se advierte en el cap. 6. la qual leida por el Secretario, se votarà si se admite por pretendiente; y admitido, nombrarà el Prior dos personas que sean de esta Iunta; los quales con secreto se informen, si el pretendiente es de buena fama, calidad, y trato, amigo, y celador de el Culto Diuino. Hecho assi el examen, y dando quenta como tiene estas condiciones, se votarà *per secreta sufragia*, y teniendo la mayor parte de votos, serà admitido, y se le darà el Abito con las ceremonias que en este caso estan dispuestas; y cumplido el año, ò antes si pareciere conveniente, harà la profession. El dia que entre darà para ayuda à los gastos de la Congregacion doze reales, y vna vela de à media libra. Y el dia de la profession otra vela de à media libra. Vna vez admitido, serà siempre tenido por Congregante, aunque estè ausente, con tal que conste

cum-

cumple con los encargos. En quanto al poder ser despedido, no se advierte estando ciertos, se preciaran todos los Hermanos por muy hijos de esta santa deuocion, siruiendo à todos de exemplo con el buen cumplimiento de sus obligaciones.

CAPITVLO II.

De los exercicios espirituales.

TOdos los Sabados se juntaràn en la Capilla, ò Oratorio desde la Cruz de Setiembre à la de Mayo, à las quatro de la tarde; y desde este dia a las seis. Los exercicios se haràn como se dispone en el libro intitulado: *Reformacion de los deuotos Sieruos de Maria Virgen*, compuesto por el Maestro Fr. Francisco Epiphanio al capitulo 17. el qual es en sus escritos la verdadera estrella que guia en esta deuocion. N.175.

La oracion mental durarà vn quarto de hora, proponiendo vn punto para la meditacion.

Los Sabados primeros de cada

mes se tendrà platica espiritual, que durarà vn quarto de hora, la qual harà el Prior, o la persona a quien se la encargare.

Si ocurrieren en Sabado las festiuidades de la Natiuidad de Nuestro Señor Iesu Christo, Circuncision, Epiphania, Purificacion de Nuestra Señora, Annũciacion, Assumpcion, Natiuidad, Concepcion, serà el dia antes el exercicio de la Congregacion, que en estos dias por la solemnidad se anticipa.

En las cinco solemnidades referidas, que son las principales de Maria Santissima, en su vispera se tendrà Congregacion, como los Sabados; esto por el honor de tan grandes Misterios, y ser el dia siguiente en que se ha de comulgar, como se aduierte en el cap. 3.

El exercicio de la disciplina se tendrà los Miercoles de Quaresma, y Aduiento, y el immediato al Sabado despues de la muerte de algun Hermano, aplicando este exercicio por èl. La hora en que se ha de tener este exer-

exercicio serà en tocando à la Aue Maria. Reçaràse primero la Corona, omitiendo la oracion mental, y teniendo al fin la diciplina.

CAPITVLO III.

De la frequencia de los Santos Sacramentos.

Confessaràn, y comulgaràn los Congregantes Sieruos de Maria en el Oratorio, ò Capilla de la Congregacion el dia de la Natiuidad del Señor, primeros dias de Pasqua de Resurrecion, y Pentecostès, en las cinco mayores festiuidades de Nuestra Señora, y los terceros Domingos de cada mes, que en todos estos dias ay Indulgencia plenaria. El dia en que se celebrare la fiesta de la Encarnacion de el Verbo, que es el mismo de los Dolores, comulgaràn en publico, por ser esta la festiuidad principal de nuestro instituto. N.176.

El Prior nombrarà la persona que le pareciere, para que diga la Missa, y ad-

administre la Comunion, y vno, ò mas, segun el numero, que asistan los dias de Comunion, para que administren el Santo Sacramento de la Penitencia à los que han de Comulgar.

CAPITVLO IV.

De la celebracion de la fiesta de los Dolores.

N.177. A Tendiendo à que el dia de la Encarnacion del Verbo en las purissimas entrañas de Maria Señora nuestra, es quando esta Soberana Reyna se hizo esclaua de su preciosissimo Hijo; à cuya imitacion (aunque indignos) nos llamamos Esclauos, y ser el mismo en que diò a sus deuotos Siervos el Abito de su Viudez, y Dolores, que indignamente vestimos: Este Misterio es el principal de nuestro instituto, y assi se ha de celebrar con la mayor solemnidad. Considerando los inconvenientes en el mismo dia, por ocurrir lo mas ordinario en la Semana Santa, ò Pasqua, en que segun

ſegun las rubricas no ſe puede cele-
brar la Miſſa de eſta feſtiuidad ; por
cuya cauſa ſe determina ſea el dia fi-
xo el Lunes *infra Dominicam Paſsio-
nis*, en el qual ſe dira la Miſſa Vo-
tiua, pro re graui, de la Annũciacion,
y en ella avra Sermon, que encarga-
ràn el Prior, y Diſcretos à vn Herma-
no Congregante, ò a quien mejor
les pareciere. Eſtara el Santiſsimo
Sacramento deſcubierto haſta la tar-
de, y auiendo encerrado à ſu Mageſ-
tad ſe tendrà la Proceſsion de los Do-
lores, en la qual ſe ganan muchas In-
dulgencias.

CAPITVLO V.

De la Hermandad con la Congregacion de N.

Conſiderando el grande afecto, y N.178.
eſtimacion que eſta ſanta Con-
gregacion à experimentado de la
que eſtà fundada del miſmo inſtituto
en la Ciudad de N. y ſer eſta filiacion
ſuya, participandonos todas noticias
para

para su aumento, por medio de nuestro meritissimo Prelado, y Fundador el Illustrissimo señor Don Diego Escolano, estando ciertos deber todo el progresso, y dilatacion de tan santa deuocion à las continuas oraciones, que nos consta à este fin ha tenido: en demonstracion de agradecimiento se ordena, que continuamente en todos los actos, y exercicios espirituales, en que se encomienda vn Padre Nuestro, y vna Aue Maria por nuestras necessidades, y buen gouierno de esta santa Congregacion, se encomiende otro por las necessidades de ella; y el Oficio de Difuntos, que cada año se hiziere por nuestros Herma nos difuntos, se entienda tambien por los de aquella santa Congregacion.

CAPITVLO VI.

De las Iuntas que se han de tener.

N.179. COMO sea agradable à nuestro Dios, y Madre el conferir las cosas convenientes al aumento espiritual, y tem-

y temporal, y obſervancia de eſtas Conſtituciones, y no convenir juntar eſtos tratados tan neceſſarios en los dias de los exercicios eſpirituales, ſe ſeñalan para eſte efecto los ſegundos Domingos de cada mes; y la hora ſerà la miſma que và aſsignada para el exercicio eſpiritual de los Sabados. Aviſaràſe para eſte efecto por el que hiziere oficio de Hoſtiario, y atendiendo al alivio de la Congregacion, y menor gravamen, fiando el acierto de las perſonas que en eſta Iunta ſe han de hallar, ſe determina aſsiſtan ſolo el Prior, Diſcretos, Conſejeros, Secretario, Receptor, y Maeſtro de Nouicios, y los que ayan ſido Priores; pero en caſo que algunos de los referidos eſten auſentes, ò enfermos, podrà el Prior, ò en ſu auſencia los Diſcretos mandar ſe llamen à otros.

En eſta Iunta ſe propondran, y decretaràn los negocios pertenecientes à la buena direccion eſpiritual, y temporal de la Congregacion, y ſe leeràn las peticiones de los que pretendieren entrar, nombrando Comiſ-

missarios, como se aduierte en el capitulo 1.

Si fuere necessaria alguna contribucion pecuniaria para satisfacer los gastos de cera, y demas que se ofreciere en esta Iunta, se conferirà, y arbitrarà, no grauando mas que en lo precisso à los Hermanos, que satisfaràn segun la orden que se les diere, no se liquida, ni determina la cantidad, por que no se sabe la que serà necessaria.

CAPITVLO VII.

De la eleccion de Prior, y Discretos.

N. 180. EL Domingo quinto de Quaresma, que es el antecedente à la celebracion de la fiesta de la Annunciacion, y Dolores de Nuestra Madre, se juntaràn todos los Hermanos en la Capilla, ò Oratorio por la tarde, à la hora que se les señalare por el Prior, y en esta Iunta general, que es sola la que se ha de tener, despues de dicho el *Veni Creator*, y demas preces para implorar

rar el auxilio diuino, que siempre ha de preceder en todas las Iuntas, se haràn notorias estas Constituciones, leyendolas el Secretario, proponorà el Prior tres personas (estas las que han de ser lo han de auer convenido, ò votado en la Iunta secreta que fuere la mas immediata) y el Secretario darà a cada vno de los professos (que estos solo tienen voto actiuo, y passiuo) cedulas con los nombres de los propuestos al Prior, y Discretos duplicadas, por que han de tener dos votos. Harase la eleccion por votos secretos, y el que tuuiere mas numero, aunque no sea la mayor parte, quedarà electo por Prior, con tal que sea Sacerdote, aunque el vn Discreto podrà ser seglar; y si igualaren los dos, ò tres, se echaràn cedulas, y se sortearà, y a quien cayere serà el Prior, y los dos quedaràn por Discretos. Y reconociendo ser nuestro principal instituto la humildad, para saberse quien de los dos Discretos es mas antiguo, no se regularà por votos, si no a quien tocare la suerte; y por la misma cau-

ſa, y no impedir el ſilencio, en las Iuntas, y exercicios, quando alguno entrare ſe ſentara en el lugar que primero hallare, excepto Prior, y Diſcretos, que tendran ſiempre el primer lugar.

Hecha la eleccion de Prior, y Diſcretos, en hazimiento de gracias ſe dira el *Te Deum laudamus*, y ſe acabara eſta funcion con la Salve Regina, y oracion; y lo miſmo ſe hara en todas las Iuntas de gouierno.

El Prior electo, y Diſcretos exerceran vn año Ecleſiaſtico, que cumplira la Dominica ſiguiente *In Paſsione*. Si alguno faltare por muerte, ò auſencia continua, por la Iunta ſecreta ſe hara la eleccion, guardando en lo demas la orden de arriba.

CAPITVLO VIII.

De la eleccion de los demas oficios, y ſus encargos.

131. EL electo Prior, y Diſcretos, paſſado el dia de la fieſta de la celebracion

cion de los Dolores, señalara dia, y hora, y se juntaran en la Capilla, o Oratorio, y si quisieren podran llamar a algunos de los que ayan sido Priores, y no a otros, en presencia de el Secretario haran eleccion para aquel año de los siete Consejeros, Secretario, Receptor, Maestro de Nouicios, Enfermeros, Sacristan, Hostiario, y otros, si pareciere conveniente, lo qual assentara en el libro de acuerdos, y por dicho Secretario se hara notoria la eleccion a toda la Congregacion el Sabado immediato en acabando el exercicio.

Estos oficios duraran vn año, y si se ofreciere faltar alguno, se hara eleccion de el que faltare en la Iunta secreta.

El empleo de dichos oficios, y cumplimiento de obligaciones en lo que a cada vno toca, de mas que los nombres lo estan diziendo, se obseruara lo que se ordena en la reformacion de los Sieruos de Maria desde el cap. 19.

CAPITVLO IX.

Del visitar los enfermos, y encarcelados.

N.182. EL visitar los enfermos, y encarcelados, aunque es obra de misericordia, para con nuestros Hermanos es muy de justicia, por ser quando mas necessitan de nuestra compañia. Por tanto se ordena, que los enfermeros que se nombraren, assistan con mucha puntualidad, consolandoles aconsejandoles lo que fuere mas conveniente en lo temporal, y espiritual, excitandoles a que reciban los Santos Sacramentos, y ordenen su testamento, auisando a todos los Congregantes por medio de el Hostiario acompañen al Santissimo Sacramento, quando se le ministare en publico, nombrando dos Congregantes que assistan en la casa de el enfermo con dos achas blancas, que para este efecto tendra la Congregacion, recibiendo al Santissimo, y

acompañando hasta bolver a la Iglesia. Y si la enfermedad se agrauare, nombraran personas que le visiten de parte de la Congregacion, y en dandole la Extremavncion, para que le velen, y ayuden a bien morir.

CAPITVLO X.

De los difuntos de esta Congregacion.

QVando algun Hermano passare de esta vida, daran parte los enfermeros al Hostiario, para que auise al Prior, y Congregantes, acompañen al entierro, hasta que se le aya dado sepultura. N. 183.

Por el Hermano difunto dirà cada vno de los Sacerdotes vna Missa rezada, y los Seglares contribuiran al Prior con la limosna, para que la encomiende à quien le pareciere.

El Miercoles passado el primer Sabado despues de el falliecimiento se tendrà por èl el exercicio, y disciplina, como se advirtiò en el cap. 2.

El dia que señalare el Prior se harà

en la Capilla, ò Oratorio vn Oficio doble de Missa, y Vigilia, y se pondrà vna tumba con dos velas, y dos achas. Durante el año de el fallecimiento en todos los exercicios espirituales se encomendarà vn Pater noster, y Aue Maria por su alma.

El Sabado inmediato à la Commemoracion de los Difúntos se harà vn Oficio doble de Vigilia, y Missa de Requiem, poniendo tumba, velas, y achas por todos los Hermanos, assi de esta Congregacion, como de la de Barcelona, y demas.

N.184. Con estos exercicios hechos con deuocion, y pureza de Alma, nos mostraremos verdaderos Sieruos de MARIA Santissima, y amados hijos suyos, dados por su Amantissimo Hijo Christo Nuestro Redemptor estando en la Cruz, en cabeza de Iuan su querido Discipulo, quando la dixo: *Ves aì à tu Hijo*; y en èl a todos los mortales: y es sin duda, que en ninguna otra cosa nos podremos mostrar tales, que quando nos ocupamos en contemplar los Dolores de

Ioannis 19 vers. 26.

de el Hijo, y el desconsuelo de la Madre: y assi pide el Eclesiastico: *Honremos á nuestro padre; y no nos oluidemos de los gemidos de nuestra madre*, alcançasse mucho con Dios con esta continua memoria, siendo de grandissimo merito, como lo enseña el hecho de aquel Monge de Palestina, que viuiendo en aquellos desiertos quarenta años, no supo hazer otra cosa, que mirar à Christo, y a su dichosa Madre padecer en el Calvario; cuyo exercicio le tenia tan compassiuo, y deuoto, que continuamente sus ojos eran dos fuentes de lagrimas. Este santo varon, quando miraua à la Virgen tan sin consuelo, afligida, bolvia los ojos de el Alma a Christo, y con mucha ternura de coraçon le dezia. *Señor, y mi Dios, pues os preciais de Hijo de tal Madre, compadeceos de su pena: por que vuestra Passion, y Muerte la afligen sobre manera O quien tuuiera bastantes lagrimas para compadecerse de su dolor.* Y bolviendose a la Virgen con la misma ternura, y lagrimas

Ecclesiast. 7 vers. 29.

Fr. Epiphanio Zedó, Corona Dolorosa. c. 4. n. 6 fol. 15.

mas dezia. *Señora, y Madre de mi Señor, ya que yo no se compadecerme de vuestro amado IESVS, compadeceos vos de su Passion, y dadme â mi para que me compadezca como deuo, pues solas las entrañas que le parieron podran compadecerse, dadme â mi para que os imite. O, y como me acobarda esta consideracion, quando veo que mi flaqueza, y caida merecieron por Redemptor á vuestro Hijo, sin que sepa yo dar passo en agradecimiento? Compadeceos, Señora, que ya vuestro Amado se compadece, pues solo su amor puede de vuestra pena compadecerse.* Consiguiò este santo Monge con esta su deuocion gran compuncion: y la misma alcançarà quien con estas, ò semejantes palabras mirando à nuestro Redemptor, y à su Madre dolorida, se duela, y compadezca de sus dolores, y trabajos; para gozar despues en la otra vida el descanso que pide afliccion tan continua en esta mortal; pues es cierto, que segun Isaias: *Nunca la muger se podrâ oluidar de su Infante, para que no perdone al hijo de su vientre*; hi-

Isaia, c. 49 vers. 15.

jos

jos somos de los Dolores de MARIA Santissima, y sieruos suyos, con vestidura de su Viudez, y Soledad, como se olvidara de nosotros, para que no inste con su Preciosissimo Hijo nos perdone nuestras culpas, como verdadera Madre, y piadosa Reyna? Con exemplares grandes lo ha mostrado, de que estan llenos los Annales de la Religion de sus Sieruos, y solo (para cerrar este Exordio) nos valdremos de vno, que alentara nuestras esperanças de la continua assistencia en nuestras necessidades de esta nuestra Madre de Dolores, y quan prompta estara desde luego a nuestro remedio. Vistiò el Abito de los Dolores en vna Congregacion, sita en el Lugar de Galeata de la Romana el año 1602. vn Carpintero, el qual saliò de dicho Lugar el mismo dia que entro en dicha Congregacion con su herramienta en vna espuerta a el cuello, para la Ciudad de Cecena, seguiale su muger hasta passar vn rio que auia alli cerca, y a la sazon venia

Epiphanio Cedó. Corona Dolorosa, part. 2. cap. 7. nu. 14. fo. 252

nia muy crecido, passandole el Carpintero à vado, le vencieron las aguas con tal fuerça que se lo lleuauan; gritaua su muger, pidiendo soçorro al Cielo, y el Carpintero acordandose, que aquel mismo dia auia tomado el Abito de los Dolores, començò en el peligro à rezar los siete Padre Nuestros, y Aue Marias, que los que deuotos visten tan santo Abito en tan pio instituto, en reuerencia de los Dolores acostumbran à dezir. Rezando sus Oraciones se sintiò asir de los cabellos, y leuantando los ojos por ver quien assi le defendia, vio vna hermosa Señora, que por los cabellos, sin peligro, ni perder nada de su herramienta le bolviò a la Ribera, y puso en seguro. Bien conociò, que menos que la Soberana Virgen, nadie podia librarle de tan euidente peligro de la vida. Hallò a su muger arrodillada, dando gracias à aquella Celestial Señora que libraua a su marido, y bolviendose a Galcata, dieron gracias a Dios,

que por la deuocion de los Dolores de su Santissima Madre, ella le auia librado; y los dos hizieron fee de el prodigio en forma autentica. Tan promptamente son assistidos los siervos de MARIA Santissima que meditan sus dolores, y visten el Abito de su Viudez, y Soledad; pues apenas se dedican a su servicio, quando cogen el fruto de èl; anteponiendose las liberalidades de esta Madre de Piedad à nuestros meritos, y fuera de gran nota la tibieça, quando con tan cortas diligencias se pueden conseguir grandes beneficios, como los que en este breue Resumen se reconocen hechos a lo que con especial titulo de MARIA Santissima, vistiendo su Abito de Dolores, la han seruido con constancia; y debemos esperar de su misericordia, y natural compassiuo con los pobres pecadores, que executarà con nosotros los mismos fauores, si procuramos merecerselos. Ademas, que al passo que nos compadecieremos *de las dos Magestades, se nos assegurará el Reyno del*

Paulus ad Timoth.2. c.2. v.11. del Cielo, como lo dixo San Pablo à Timotheo su Discipulo; y tambien por este camino honramos a Christo, que se da por seruido de solo compadecernos de su afligida Madre; compadezcamonos, pues, y siruamos a vno, y otro con esta virtud de compassion, si queremos ver logradas nuestras esperanças.

N.185. Y como para conseguirlas con mas façilidad neçessitamos de intercessores, es bien nos valgamos de los que mas cercanos se hallaron a la participacion de estos dolores, como son el Esposo de Maria Santissima S. Ioseph, que tan socio fue à algunos de los siete dolores; quando el anciano Simeõ le anũciò el cuchillo que auia de atrauesar su Alma; la huida à Egypto; la perdida en el Templo, à que personalmente assistiò, y es sin duda seria sabidor de la futura Passion de Christo nuestro bien, y de la compassion de Maria Santissima; y el ruego de persona tan conjunta, ya se ve quan acepto serà para con Hijo, y Madre.

N.186. Mucho lugar, despues de el Esposo Ioseph

Ioseph debe tener el querido hijo, y discipulo amado S. Iuan Euangelista, que fue indiuiduo, y constante compañero de Maria Santissima debaxo la Cruz, la ayudò, socorriò, y siruio, exerciendo con ella toda la caridad que pudo, reciбiola por Madre, y fue substituido como hijo en el lugar de Christo, assistiola despues de la muerte de nuestro Redemptor, y Señor, viuiendo con ella cerca de veynte y dos años (que tantos dizen viuio esta Madre de Dolores despues de la Passion, y Muerte de su Hijo) peregrinò con ella, tratando continuamente de la Passion de su Maestro, y administrando cada dia en el Sacrificio de la Missa la venerable Eucharistia a esta su Madre Santissima, Maestra, y Señora, para que estuuiesse mas fresca la memoria de la Passion de su Hijo; y assi no es dudable quã grata serà la suplica encaminada por medio de vn Hijo tan querido de Maria Santissima, como S. Iuan Euangelista, que tanto la assistiò antes, y despues de la Passiõ, y Muerte de Christo su Hijo, y parti-

ticipò de los dolores de Madre, y Hijo.

N.187. Muy cercana à S. Iuan en nuestro Culto, reuerencia, y amor debe estar Santa Maria Magdalena, que con las demas santas mugeres assistieron à Christo nuestro bien crucificado, y à su Madre juntamente crucificada con èl, por el dolor, y conmiseracion, cuya memoria retuuo tan fresca esta Sãta, que la fomẽtò en su ardentissimo pecho, y auiendola puesto S. Miguel Arcangel à la puerta de la cueua, donde en el yermo se retirò à hazer penitencia vna Cruz muy bella, fue enseñada seria gratissimo à Dios el exercicio de la contemplacion continua de la Passion, y Muerte de su Maestro Christo, y la Santa se ocupó en esto todo el tiempo que estuuo en el desierto haziendo penitencia; con que serà eficaz intercession para que los que se ocuparen en lo mismo que ella cõsigan sus peticiones.

N.188. Y quando à tan poco que la Iglesia Santa nos declaro por Santo à *S. Phelippe Benicio*, Propagador de la Religion de los Sieruos de Maria Santissima, cu

yo

yo instituto es ocuparse en contemplar, y celebrar los dolores de Christo, y compassion de su Madre; en q este Santo cumpliendo exactissimamẽte cõ las obligaciones de su Abito, è instituto se exercitó en esta dolorosa cõtemplacion (como se ha dicho en su vida) razon serà no omitirle en nuestras Oraciones, si no traerle por intercessor, pues no seran menos recebidas sus suplicas, quando son hechas por los que se ocuparen en el mismo exercicio que èl; y con tales intercessores tener viuas esperanças conseguiremos nuestras suplicas, en particular las que nos importan mas, que son las de nuestra salvacion, para que en el Cielo nos juntemos à dar à Dios alabanças por sus misericordias, y beneficios recebidos, ocupados en continuo Culto, y reuerencia con los Espiritus Angelicos, cantando à esta Diuina Magestad. *Sanctus, Sanctus, Sanctus.*

FINIS.

TABLA

TABLA

DE LAS COSAS PARTICVLARES que contiene este Exordio, puestas por Abecedario.

A

¶ res

G

H

ga-

M

Y tie-

Visi-

Visitas de enfermos, y encarcelados que hazen los Congregantes Sieruos de MARIA Santissima. N. 182. fol. 138.

IMPRESSO,

EN

GRANADA,

EN

LA IMPRENTA REAL

DE FRANCISCO DE OCHOA

EN LA CALLE DE

ABENAMAR.

Mi camenum. Lisum ulsi e.
Jenben ... quius ... amantalis ... ...
... gulissima ... amantatis: ...
... Lalis ... Rex. celestium !
Volint. Diuini influxionibus animai-
natrix, pace amen =

Otra ... ... locar ...

Ave filia Dei Patris
Ave Mater Dei Filij
Ave Sponsa Spiritus Sancti
Ave Templum ... Trinitatis
Ave ... ... Amen ...

... ... Cum esset ... ...
... ...
... ... animi =

... ... | ... ...
... ... | ... ...
... ... | ... ...
... ... | ... ...
... ... | ... ...

S. Soberano Dios todo poderoso puesto a Vros pies he confesado mis culpas en que os e cado si me teneis Dada palabra que aunq. caiga Cada ora en culpa si me arrepiento me perdonareis me pesa en el alma i en todo Corazon de aueros ofendido por ser tan bueno como sois pesame S.or en no ser muy constante en Vro servicio, mas que puede una criatura pecar que su Dios y criador no la perdone jamas viendola arrepentida. que mayor es bienaventuranza mi senor Dios que mis Culpas merezcan jo Vra gracia para enmendar mi Vida. S. soi pobrecito de limosna os la pido Hazed me esta caridad p. amor de Vos mismo que viendome tan necesitado de ella como tan misericordioso espero me la dareis que con ella propongo de enmendarme y por no aver esta no cae se cumple el termino que me a serdado de Vuestra gracia no pudiere recebir Vros Santos Sacramentos os digo que este examen de mis Culpas i arrepentimiento de ellas me sirua en la necesidad por el sacramento de penitencia que mi intento es confesarme i cumplir la Penitencia que me confesor me diere para satisfazeros. Acuerdame S.r estos deseos para que si me lleuais

Arrepente no salga condenado
del tribunal de Vra Justiçia que
espero me perdonareis me salve
lo merito de Vra vida passion e muerte
grande misericordia Vra Imagen
diziendo que en teu manos Señor encomien
do mi Alma como Criador glori
ficador meo Amen.

